



UTPL

La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Itinerario 2-Lengua Española en Contexto: Dialectología

Guía didáctica



Itinerario 2-Lengua Española en Contexto: Dialectología

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Pedagogía de la Lengua y la Literatura	VII

Autor:

Carlos María Vacacela Medina



E D U C _ 4 1 3 1

Itinerario 2-Lengua Española en Contexto: Dialectología

Guía didáctica

Carlos María Vacacela Medina

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-39-307-4

Año de edición: octubre, 2021

Edición: primera edición reestructurada en febrero 2025 (con un cambio del 10%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura	9
2. Metodología de aprendizaje	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	11
Primer bimestre	11
Resultado de aprendizaje 1:	11
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	12
Semana 1	12
Unidad 1. Dialectología castellana.....	12
1.1. Lengua, habla y dialecto	12
1.2. Doble articulación del lenguaje	15
1.3. Cada lengua tiene su propia articulación	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	20
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	21
Semana 2	21
Unidad 1. Dialectología castellana.....	21
1.4. Heterogeneidad de las estructuras sociolingüísticas	21
1.5. Lenguaje y significación	23
Actividades de aprendizaje recomendadas	25
Autoevaluación 1	26
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	29
Semana 3	29
Unidad 2. El dialecto.....	29
2.1. ¿Qué es un dialecto?	29
2.2. Lenguas en contacto	32

Actividades de aprendizaje recomendadas	36
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	37
Semana 4	37
Unidad 2. El dialecto.....	37
2.3. Dialectos sociales y dialectos regionales.....	37
2.4. Dialectos fonológicos y morfosintácticos.....	41
Actividades de aprendizaje recomendadas	45
Autoevaluación 2.....	46
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	48
Semana 5	48
Unidad 3. Situación del idioma castellano	48
3.1. Lengua de los conquistadores	48
3.2. El castellano de América	50
3.3. La degradada naturaleza americana	54
Actividades de aprendizaje recomendadas	57
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	58
Semana 6	58
Unidad 3. Situación del idioma castellano	58
3.4. La Lengua dominante y la lengua dominada	58
3.5. Relaciones e interrelaciones de la lengua conquistada y conquistadora.....	62
3.6. Aporte de las lenguas indígenas.....	63
Actividades de aprendizaje recomendadas	65
Autoevaluación 3.....	66
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	68
Semana 7 y 8	68
Actividades finales del bimestre	68
Segundo bimestre.....	70
Resultado de aprendizaje 2:	70

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	70
Semana 9.....	71
Unidad 4. El castellano en el Ecuador	71
4.1. Clasificación de las lenguas, familias y tipos.....	71
4.2. Diferencia de la lengua por regiones y educación	76
Actividades de aprendizaje recomendadas	80
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	81
Semana 10.....	81
Unidad 4. El castellano en el Ecuador	81
4.3. Lenguas indígenas en el Ecuador	81
4.4. Bilingüismo y diglosia	85
Actividades de aprendizaje recomendadas	87
Autoevaluación 4.....	88
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	91
Semana 11.....	91
Unidad 5. El quichua y su realidad lingüística en el Ecuador	91
5.1. El quichua y el mestizaje lingüístico	91
5.2. Sustrato, superestrato y adstrato lingüístico del Ecuador.....	93
Actividades de aprendizaje recomendadas	95
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	96
Semana 12.....	96
Unidad 5. El quichua y su realidad lingüística en el Ecuador	96
5.3. Onomástica, topónimias y antropónimias quichuas	96
5.4. Modismos y expresiones lingüísticas.....	99
Actividades de aprendizaje recomendadas	102
Autoevaluación 5.....	102
Resultado de aprendizaje 3:	106
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	106
Semana 13.....	106

Unidad 6. Presencia del quichua en la literatura	107
6.1. Las lenguas y literaturas indígenas.....	107
6.2. Idioma castellano como instrumento literario	110
Actividades de aprendizaje recomendadas	111
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	112
Semana 14.....	112
Unidad 6. Presencia del quichua en la literatura	112
6.3. Ecuador, país pluricultural y multiétnico	112
6.4. Lenguas indígenas y la literatura	114
Actividades de aprendizaje recomendadas	116
Autoevaluación 6.....	117
Resultado de aprendizaje 2 y 3:	120
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	120
Semana 15 y 16	120
Actividades finales del bimestre	120
4. Autoevaluaciones	121
5. Glosario.....	127
6. Referencias bibliográficas	129
7. Anexos	134



1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

Las competencias genéricas que se desarrollan en la UTPL son:

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

1.3 Competencias del perfil profesional

Integra conocimientos pedagógicos, didácticos y curriculares, que permitan interdisciplinariamente la actualización de modelos y metodologías de aprendizaje e incorporación de saberes en la lengua y la literatura, basados en el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo, experiencial y pertinentes, en relación con el desarrollo de la persona y su contexto.

Implementa la comunicación dialógica, como estrategia para la formación de la persona, orientada a la consolidación de capacidades para la convivencia armónica en la sociedad, la participación ciudadana, el reconocimiento de la interculturalidad y la diversidad; y, la creación de ambientes educativos inclusivos en la lengua y la literatura, para atender las demandas y requerimientos de la familia, comunidad y Estado.

Organiza los modelos curriculares y la gestión del aprendizaje de la lengua y la literatura, centrados en la experiencia de la persona que aprende, en interacción con los contextos institucionales, comunitarios y familiares, a través de la práctica, de la divulgación con la colectividad, la investigación y la producción e innovación, para desarrollar la interculturalidad, la inclusión, la democracia, la flexibilidad metodológica en los procesos de formación.

Potencia la formación integral de la persona bajo principios del humanismo de Cristo y del buen vivir, a través de la consolidación de su proyecto de vida, para ampliar perspectivas, visiones y horizontes del futuro en los contextos.

1.4 Problemática que aborda la asignatura

Ausencia de modelos pedagógicos con enfoques pertinentes para atender las capacidades diversas y la interculturalidad.



2. Metodología de aprendizaje

Referirse a la metodología de enseñanza es considerar la manera de edificar o construir el conocimiento basándose en la problemática dirigida a la formación profesional. Los resultados de ese proceso se encuentran vinculados directamente con las estrategias, las actividades, los recursos y materiales que se emplean para interiorizar un conocimiento y lograr los resultados de aprendizaje esperados.

En consideración de ello, para el estudio de esta asignatura emplearemos los enfoques de una metodología activa que considera al estudiante como el actor principal y el protagonista de su propio aprendizaje, cuya finalidad es lograr despertar el dinamismo que responda los requerimientos del ámbito de la lengua y de la literatura; metodología que incidirá de manera óptima en su formación personal y sobre todo lo preparará para un eficiente desempeño dentro de su vida profesional. Su rol dinámico y proactivo lo proyecta como un individuo encaminado a profundizar y a ampliar sus conocimientos mediante la investigación.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Integra el conocimiento objetivo de nuestra realidad lingüística y propone proyectos de investigación y de vinculación.

El resultado de aprendizaje señalado se relaciona directamente con las destrezas para realizar de manera concreta y práctica las distintas actividades que tienen como fundamento en la concepción teórica como producto de un estudio comprensivo e investigativo de los temas propuestos en cada una de las tres unidades correspondientes al primer bimestre.

Asimismo, entre varios de los indicadores del logro de los resultados de aprendizaje se evidencia en la capacidad para explicar de manera crítico-valorativa la diversidad de la realidad sociolingüística presente en nuestro país como producto de la convivencia de varias lenguas nativas o autóctonas frente al idioma castellano, considerada la primera lengua oficial antes del reconocimiento de la oficialidad de algunas lenguas ancestrales como el kichwa y el shuar. El estudio de esta asignatura requiere de una profundización en las concepciones teóricas para comprender y valorar la realidad lingüística del Ecuador.

Con estos antecedentes, distinguido estudiante, vamos a iniciar el estudio de los contenidos básicos y fundamentales para profundizarnos luego en el conocimiento de categorías específicas de esta asignatura.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

¿Ha escuchado alguna vez el término “dialectología”? Si lo sabe, ¡excelente! Pero, si no ha escuchado, ¿qué le hace suponer qué significa?, más aún, ¿se imagina cuál será su campo de estudio?, ¿a qué se refiere el estudio de la Dialectología? Partiremos del conocimiento de estas y otras concepciones básicas en nuestro recorrido por este ámbito.

Unidad 1. Dialectología castellana

1.1. Lengua, habla y dialecto

Cuando nos referimos a la distinción lengua-habla (Ducrot y Todorov, p. 145) de inmediato Chomsky hace referencia también a la distinción entre “competencia” y “ejecución (*performance*)” lingüísticas; es decir, “lengua” entendida como ese sistema que ofrece una norma para establecer la comunicación, en nuestro caso el idioma castellano con sus normas lexicales, sintácticas, morfológicas, etc. En términos comunes, por citar un caso, los hablantes ecuatorianos poseen, para su comunicación, la lengua española (competencia) -es mejor referirse como idioma castellano- y sabe cómo se forma una oración, por ejemplo, sabe que la norma para la estructura sintáctica es sujeto + verbo + complementos/objetos; conoce las raíces y desinencias de las conjugaciones verbales, por ejemplo. En términos más precisos, la competencia hace referencia al conocimiento de la lengua que tiene el hablante-oyente; pero, la *performance*, la actuación, la realización o la ejecución es cómo emplea el lenguaje, en otras palabras, es como habla un individuo. Para Chomsky, lo que interesa es la competencia, esa posibilidad de comunicación, no la ejecución, no cómo se comunica.

Saussure (1983, p. 78) define a la “lengua” como un “producto que el individuo registra pasivamente, nunca supone premeditación, y la reflexión no interviene en ella más que para actividad de clasificar” o reconocer las relaciones sintagmáticas. Por ello, decimos que la lengua es una competencia común a todos los sujetos que hablan, por ejemplo, el castellano; aspectos morfosintácticos y gramaticales al kichwa a quienes hablan el kichwa y, en ese orden, a los hablantes de cada lengua. Con la competencia se relaciona, por ejemplo, cuando un individuo conoce del léxico y cuándo lo emplea. Por eso se dice que el conocimiento y dominio de la lengua o competencia se distingue por dos razones: por exceso y por falta de ejecuciones. En otras palabras, gramaticalmente existe un número ilimitado de frases que es difícil fijarse un límite superior a su longitud. El concepto de lengua, visto desde la concepción dialectológica es un concepto unido, prácticamente, de identidad nacional, se compone de dialectos repartidos en un territorio ocupado por una sociedad donde cada dialecto se compone de idiolectos.

Por su parte, muchas de las ejecuciones, es decir, el “habla” de los sujetos hablantes, no dependen directamente de la competencia lingüística sino de cuánto conoce el mundo, cómo lo emplea y lo expresa. En nuestras propias palabras, el “habla” (ejecución) supone “un conocimiento del mundo y de los sujetos, así como práctica de las relaciones humanas que pueden parecer independientemente de la actividad lingüística”. (Ducrot y Todorov, p. 152), por ello, el habla delata la procedencia social, nivel cultural, ideológico, incluso, la posición económica de los hablantes.

En ese contexto, para Saussure, el habla es:

Por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia, en el cual conviene distinguir: 1° las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con miras a expresar su pensamiento personal; 2° el mecanismo psicofísico que le permita exteriorizar estas combinaciones. (p. 79)

Por esta razón, escuchamos que alguien pronuncia *yave*, en lugar de *llave*, o que alguien dice *universidá* o *universitat* en lugar de *universidad*, o que se escucha decir *pejao* en lugar de *pescado*. Esto, por poner un ejemplo sencillo, sin considerar las variantes fonéticas, lexicales, sintácticas o morfológicas, de manera más específica. Usted habrá escuchado varios ejemplos de estos casos, si enfrentamos un hablante de la sierra con el de la costa, por ejemplo; o, un hablante de la sierra norte con un hablante de la sierra sur (Loja), por ejemplo. Incluso, dentro de una misma provincia existen diferencias a las que llamamos dialecto.

En conclusión, Ferdinand de Saussure, en su Curso de lingüística general, al establecer la distinción entre lengua-habla, manifiesta que la **lengua** es un sistema de signos de carácter abstracto que están en posibilidad de ser utilizados por un hablante cualquiera; el término signo está concebido en un sentido mucho más amplio que el dado por el mismo Saussure. En cambio, el **habla** es un sistema de signos concretos, de carácter individual, efectivamente utilizado por el hablante. La semejanza es que ambos forman un sistema y, la diferencia está en que el habla es un sistema concreto y la lengua, un sistema abstracto, es de carácter social; el habla crea un sistema individual; la lengua crea un verdadero sistema.

Con el término "dialecto", desde el punto de vista lingüístico, nos referimos a esa diferenciación que se da en la realización del habla. *Dialecto* significa, desde un punto de vista estrictamente lingüístico, diferenciación. Volvamos la mirada a Ducrot y Todorov (p. 74), para quienes significa "un habla regional al interior de una nación donde domina oficialmente otra habla"; es decir donde la lengua de uso para cuestiones administrativas, de enseñanza, ideológicas, es en el caso ecuatoriano el idioma o lengua castellana.

Se dice que cada dialecto está constituido por una gran variedad de formas locales; por lo general bastante diferentes como para que los usuarios tengan inconvenientes para comprender a los demás. Se llaman dialectos a las formas emparentadas históricamente o de manera directa con la lengua oficial; así en nuestro país, por historia sabemos la convivencia del idioma castellano con las demás lenguas nativas, cuyos elementos lexicales, por

ejemplo, pierden el límite de su identidad inicial, como sucede con las palabras “*guagua, panga, humita, changa, taita, ñaña, chachay*, etc.” que se emplean ya sin diferenciar si corresponden al castellano o a cierto idioma ancestral, en este caso al kichwa. Al referirse a este idioma, es necesario recalcar que la mayoría de las personas de un bajo nivel cultural, sobre todo, cuando se encuentran con una palabra que suena diferente, inmediatamente atribuyen al quichua, sin saber que en el Ecuador no sobrevive solamente el kichwa, existe una serie de lenguas que hasta la actualidad se habla, en mayor o menor escala, al interior de las distintas nacionalidades indígenas de nuestro país.

Observemos, por lo tanto, que cada individuo se expresa de distinta manera, si no fuese así, todos nos expresaríamos igual, al punto que las personas, hasta dependiendo de su nivel instruccional, revelan distintas maneras de expresar. En síntesis, el dialecto se origina en una lengua, pero no constituye una diferencia considerable.

En este contexto, *lengua, habla y dialecto* están íntimamente relacionados con la intención comunicativa de los hablantes, de manera indistinta respecto de la pertenencia a los grupos sociales, culturales o regionales. Se puede hacer un estudio separado de la lengua y del habla; pero no a la inversa.

1.2. Doble articulación del lenguaje

Para referirnos a la doble articulación del lenguaje, es necesario conocer el signo lingüístico. Entre los signos utilizados por el hombre se encuentran unos de naturaleza oral, los llamados signos lingüísticos concebidos “como la asociación de una imagen acústica o **significante** y una imagen mental o concepto denominado **significado**” conforme lo sostiene Gavidia, J. (2015), p. 55.

El signo lingüístico tiene dos planos: el del significante y el del significado, cuya representación gráfica para efectos didácticos es la siguiente:

Figura 1

Signo lingüístico



Nota. Tomado de *Signo lingüístico: definición, características y ejemplos* [Ilustración], por Marta Hernández, 2020, [Unprofesor](#), CC BY 4.0.

¿Qué es la doble articulación del lenguaje? La doble articulación del lenguaje es un rasgo común a todas las lenguas. Cuando decimos doble articulación, no se debe entender como el proceso articulatorio concebido en fonética.

Todo el lenguaje humano se caracteriza porque está articulado primero por unidades sucesivas dotadas de una expresión fónica y un contenido semántico que Martinet denomina monemas, el término monema es el signo lingüístico, pero cualquier denominación es válida, siempre y cuando el término (en este caso el monema) sea perfectamente definido. Signo lingüístico es cualquier segmento de la cadena hablada, siempre y cuando tenga significante y significado; en este sentido, signo lingüístico es una palabra, una oración, puede ser una preposición, un fonema como la /s/ que implica pluralidad, como también puede ser un libro, un párrafo, un capítulo que tenga significante y significado. De ahí, podemos entender que los monemas son las unidades sucesivas mínimas y, por ser mínimas, son no

segmentables, es decir, para comprender su significado no se puede separar así /v/i/r/t/u/d/. El monema, para que sea tal, debe tener expresión fónica y un contenido semántico.

Por lo tanto, todo lenguaje, el castellano, el kichwa, el alemán, el francés, el shuar, etc., está formado por una sucesión de monemas, estos monemas forman la **primera articulación** del lenguaje; pero, a su vez, los monemas como unidades de la primera articulación están formadas por una sucesión de unidades mínimas distintivas, así, por ejemplo, la palabra “virtud” se forma de los fonemas /v-i-r-t-u-d/ que son unidades distintivas que tienen una expresión fónica, pero no un contenido semántico. Recuerde: además de tener expresión fónica, tiene una función distintiva.

La /d/ es unidad mínima porque no es segmentable, pero es unidad distintiva porque se opone a otros, por ejemplo, en: to/d/o el fonema /d/ se distingue porque no es /r/ como en to/r/o. Estas unidades distintivas de significado que son los fonemas constituyen la **segunda articulación** del lenguaje y son producto de la segmentación. Gracias a la segunda articulación se distinguen p/ino, de /v/ino o /r/ama de /f/ama.

Posiblemente, usted se preguntará, y todo esto, ¿qué tiene que ver con la dialectología? ¡Mucho! Mucho tiene que ver, porque en el habla de las personas podemos percibir supresión o adición de fonemas como por ejemplo, cuando un hablante de la región litoral de nuestro país dice: “ejte libro ejtá mojao” (este libro está mojado) o cuando un hablante de la región interandina dice: “casha que casito 'sta mi 'má” (cállate que aquí está mi mamá). Son expresiones dialectales que diferencian o sirven para identificar a los distintos hablantes.

Dentro de la primera articulación, por ejemplo, cuando nos duele la cabeza, no podemos hacernos entender con precisión mediante un grito; quizás podemos alertar o dar señales de malestar, pero, “la situación es distinta si pronuncio la frase, *me duele la cabeza*. Aquí ninguna de las cuatro unidades sucesivas: me, duele, la, cabeza, corresponde a lo que tiene de específico mi dolor”, aclara Calonge, J. (s/a), p. 12. Cada uno de esos elementos puede estar en otros

contextos, por ejemplo: “duele” puede no significar ese dolor de cabeza cuando se dice: *duele tu indiferencia*; o cuando se emplea “cabeza” para decir la *cabeza del Estado*, refiriéndose al jefe de Estado o presidente de un país. Por lo tanto, todo hablante en general expresa su pensamiento mediante esa sucesión de unidades, es decir, a través de las unidades de la primera articulación, porque –como se ha visto— tienen un sentido y una forma vocal o fónica que no pueden ser divididas en unidades más pequeñas que contengan sentido.

Por ejemplo, la palabra (monema) **caballo** significa ese animal de cuatro patas que sirve para transportar personas o cargamento y nada más que ese animal. Si tratamos de separar esa palabra **ca** no va a significar las patas del caballo, o **ba** la cabeza, ni **lo** va a significar la cola u otra parte del animal.

Así, observamos que toda la palabra (caballo) se refiere a ese cuadrúpedo. Aquí, merece la pena aclarar algo; aunque los monemas no son susceptibles de segmentación, como el caso de /caballo/, sí se puede analizar esa forma vocal/fónica como una sucesión de unidades que sirven para diferenciar significados como:

Tabla 1

Cambio de un fonema a otro

Observe la diferencia de significados solo con introducir cambio de un fonema por otro.

c	a	b	a	ll	o
c	a	b	e	ll	o
c	e	b	e	z	a

Nota. Vacacela, C., 2025.

A esta posibilidad de cambio de significado, mediante el empleo de la alternancia de fonemas, se conoce como la **segunda articulación** del lenguaje.



1.3. Cada lengua tiene su propia articulación

Para hablar de este tema, es necesario que recurra a sus conocimientos acerca de las variantes fonéticas dadas por el modo de articulación y por el punto de articulación, etc., que usted estudió con anticipación.

Al considerar la doble articulación del lenguaje una característica común a todas las lenguas, podemos manifestar que cada lengua articula, según sus propias normas, tanto la primera como la segunda articulación; por ello, se considera a la lengua como:

Un instrumento de comunicación con arreglo al cual la experiencia humana se analiza, de modo diferente en cada comunidad, en unidades dotadas de contenido semántico y de una expresión fónica, los monemas. Esta expresión fónica se articula a su vez en unidades distintivas y sucesivas, los fonemas, en número determinado en cada lengua, cuya naturaleza y relaciones mutuas difieren también de una lengua a otra. (Martinet, 1965, p. 301).

¿Cómo debemos comprender esta posición de Martinet? Obviamente, cada lengua tiene la doble articulación propia, en el sentido de que baste saber la multitud de lenguas existentes en el mundo, cada una estructura significados de acuerdo con sus normas lingüísticas; así, no es lo mismo la gramática del castellano que la gramática del inglés, del francés, del kichwa, del catalán, etc.; del mismo modo, son diferentes los monemas que se refieren a un mismo significado, por ejemplo:

Figura 2

Ejemplo de monemas



Nota. Vacacela, C., 2024.

Para reforzar lo aprendido, le invito a realizar las siguientes actividades:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. ¿Existe algo en común entre lengua, habla y dialecto?
2. Explique la diferencia que existe entre lengua, habla y dialecto. Cite dos ejemplos de cada uno.
3. Investigue en la web, o en cualquier fuente bibliográfica, el concepto de “**idiolecto**” y realice un listado de ejemplos.
4. Reflexione y explique, ¿en qué sentido se dice que se puede hacer un estudio separado de la lengua y del habla, pero no a la inversa?
5. Explique: ¿Qué es el signo lingüístico?
6. ¿Qué entiende por doble articulación del lenguaje? Explique mediante ejemplos.
7. Proponga 5 ejemplos de elementos de la primera articulación y 5 de la segunda articulación.
8. Busque un informante de cualquier idioma nativo y escriba 10 palabras con su respectiva traducción.

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.



Semana 2

Unidad 1. Dialectología castellana

1.4. Heterogeneidad de las estructuras sociolingüísticas

Hemos de comprender que, en principio, todo ser humano pertenece a una comunidad lingüística, por el hecho de nacer al interior de un grupo social inscrito en un territorio; por ejemplo, todos sabemos que en el Estado de Florida, por ejemplo, se habla el idioma inglés, por ello, un niño que nace allí hereda la lengua de sus padres por pertenecer a dicho Estado y a dicha comunidad hablante; no hereda dos lenguas: una sola, aunque uno de sus padres puede no ser norteamericano. Las lenguas están circunscritas a un territorio y la presencia de la territorialidad obedece a ciertas observancias políticas; de ahí, que una lengua, propia de un territorio, es considerada como lengua oficial. Entonces, la lengua que se tiende a heredar es la oficial. ¿Pero qué sucede con los países andinos, especialmente con nuestro país, donde coexisten varias lenguas? ¿Por qué no todas se consideran oficiales? Estas y otras preguntas encuentran respuesta bajo la concepción de lenguas dominantes y lenguas dominadas y ello en la estrecha relación entre pueblos conquistadores y conquistados.

¿Qué debe entenderse por lengua oficial?

En términos generales, por lengua oficial se entiende aquella que presenta:

una forma escrita, la mayor de las veces fijada en los menores detalles, que es la lengua con la que el extranjero entabla conocimientos en su primer contacto. Dentro de su propio país, las personas son en general muy sensibles al prestigio de la lengua escrita”, conforme lo señala Calonge J. (s/a), p. 170.

De ahí que, aunque una lengua se circunscriba a un territorio, van a existir ciertas zonas donde las divergencias van a ser notorias en cuanto a pronunciación, a la manera de estructurar un mensaje, en la estructura sintáctica, etc. Por ello, encontramos diferencias entre el habla de la región litoral y el de la sierra, como maneras de hablar más marcadas; a esas diferencias regionales del habla llamaremos **dialectos** de la sierra y de la costa; cuando existen variaciones o diferencias de un individuo a otro se llaman **idiolectos**. Así, mi manera de hablar, como miembro de una familia, será diferente a la manera de hablar de mi hermano o de mi hermana. Por lo tanto, las diferencias no se dan solo a nivel regional, sino también de un individuo a otro, dentro de una misma zona, incluso dentro del mismo núcleo familiar.

De ello se deduce: no es verdad que todas las personas “que pertenecen a una misma nación forman una comunidad lingüística homogénea y cerrada” (Calonge, s/a, p. 170). Mucho menos habrá homogeneidad en un país como el nuestro donde se niegan a morir varias lenguas precoloniales y que conviven en espacios geográficos con mayor o menor grado de preferencias comunicativas; por ejemplo, en Otavalo, en Saraguro, en Cañar, en Riobamba, donde existe gran porcentaje de población indígena, sobre todo en los habitantes mayores a sesenta años y en sectores rurales se preferirá el idioma ancestral al castellano; pero cuando salen de su medio al sector urbano, van a emplear el idioma castellano. Por su parte, las personas que no hablan el idioma nativo, en los lugares mencionados, su lengua sufrirá cierta afección, por lo menos, en el empleo del vocabulario; va a llegar un momento en que van a emplear, sin darse cuenta, ciertas expresiones como suyas.

Ahora, no es menos cierto que una persona, los niños especialmente, aprende un idioma que escucha a su alrededor, a veces puede aprender por necesidad como hacen los migrantes hispanos que llegan a otros países de habla distinta; de esa misma manera el castellano se contagia o se ve influida por las lenguas nativas que existen en nuestro país. Ese mezclarse, ese influirse, constituye un enriquecimiento enorme para que las lenguas evolucionen. Si un niño que habla castellano, francés o kichwa se desarrolla en una comunidad de habla distinta a la suya, va a terminar hablando la lengua que escucha; en

este sentido, “es una cuestión de entorno lingüístico que es en sí” (Halliday, 2017, p. 35) lo que va a influir en los individuos; algo curioso, para todo estudioso de la lengua, es que el niño, además de aprender otra lengua en otro territorio, también aprende el dialecto del lugar donde se encuentra. De esa manera, las lenguas van presentando variedades y más variedades dialectales. A veces las personas aprenden dialectos de dialectos, lo que se puede identificar como la subcultura.

¿A qué denominamos comunidad lingüística? Para Lewandowski, T. (1982), p. 69, es un “grupo de personas que hacen uso de un mismo sistema de signos lingüísticos y se relacionan mediante la misma lengua” que sirve para las interrelaciones sociales; puede entenderse como un grupo de hablantes nativos que tienen por único medio de comunicación esa y no otra lengua. Comunidad lingüística no debe ser confundida con sociolecto; el mismo Lewandowski (s/a, p. 332) explica que por **sociolecto** debe entenderse como un “Lenguaje de grupo. Uso del sistema lingüístico supraindividual de carácter convencional característico de un grupo, de una comunidad lingüística”. Si vemos desde el punto de vista fonético, podemos decir que es un conjunto de rasgos fonéticos que permiten reconocer a una persona como perteneciente a tal o cual grupo social; por ejemplo, la entonación, la estructura morfosintáctica, el aspecto léxico empleado por equis individuo revela que pertenece al grupo social o a la comunidad de los kichwas o al de los franceses, etc.



Pero sea cual fuere la denominación de una variedad lingüística, el empleo de su lenguaje siempre hará referencia a algo, tendrá un significado, tema que abordaremos en el siguiente subapartado.

1.5. Lenguaje y significación

¿Qué entendemos por lenguaje? En términos sencillos, el lenguaje es donde se “reivindica este como capacidad cognitiva del ser humano que le permite comunicarse” (Núñez, 2015, p. 12), implica cómo un individuo percibe la

realidad y cómo actúa sobre esa realidad. Si se requiere de conceptos más profundos podemos recurrir al dado por Saussure (1961, p. 74) para quien “el lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y social” y así por el estilo encontraremos tantas concepciones cuantos autores a escuelas los represente, en ese orden pueden consultar lo que dice Edward Sapir, André Martinet, Chomsky, Karl Vossler, etc. Pero para nuestros propósitos basta saber el lenguaje “considerado como esa herramienta de comunicación y representación” (Lomas. 2006, p. 14) que es válido para la relación interpersonal. El **significado** del lenguaje tiene que ver con la semántica y está en el contexto y la pragmática; es decir, solo adquiere significado en un contexto determinado y en el uso que se le dé a la lengua. Una de las características del lenguaje humano es el significado; de nada sirve emitir una cadena de sonidos producidos por los órganos articulatorios si estos no portan un significado correspondiente.

Según sean las diversas maneras de combinar los sonidos, tendremos los significados; esto significa que no podemos combinar sonidos sin significados, como también no hay un lenguaje sin significado. Sonido y significado se relaciona mutuamente; se condicionan el uno con el otro y, al condicionarse, se necesita el uno del otro; de esa manera, ya nos referimos al signo lingüístico donde la secuencia /c-a-s-a/ evoca esa figura de cuatro paredes, un techo, una ventana y una puerta.

Decimos que los sonidos se condicionan con sus significados; por ejemplo, los sonidos de la secuencia /m-a-r-i-n-e-r-o/ exige la figura de esa persona que pasa su vida en viajes por el mar. Pero, si colocamos esta secuencia /m-e-w-t-g-v-i-d/ no evoca a nada, no nos referimos a nada con esa secuencia de fonemas. Si nos hacemos una imagen cuando decimos:

/b-u-t-a-c-a/

/s-o-n-á-m-b-u-l-o-s/

/a-l-p-a-r-g-a-t-a-s/

/Ch-o-z-a-s/, etc.

Cuando hablamos de lenguaje y significación, haremos referencia al análisis de la noción del significado en sus diversas variantes. Diremos que el “lenguaje tiene una naturaleza simbólica que lo hace diferente de aquello que el lenguaje significa o representa... La función esencial del lenguaje es, por lo tanto, su capacidad de representación” (Frápolli-Romero. 1998, p. 27), de significación. En este contexto, ¿qué es el significado? Algunas señales, sonidos, gritos y demás pueden contener significados, aunque no con cierta precisión como las palabras. No es sencillo concluir a lo que hace referencia el significado del lenguaje, porque en su intento se quedarían de lado muchos elementos que también portan significados tales como: la entonación, la gesticulación, la acentuación, el timbre de voz, la intensidad, etc. Hemos dicho que los monemas son portadores de una significación más o menos completa. Si decimos que el lenguaje tiene “esa capacidad humana para comunicarse simbólicamente” (Santos. D. 2012. p. 22), quiérase o no, debemos reconocer que el lenguaje es portador de significados, pero esto depende de la relación que tiene el ser humano con la naturaleza, con sus semejantes y con el entorno en general. Lo más trascendental y esencial del lenguaje es esa capacidad de representar o de sugerir significados, aunque los significantes tienen el carácter de la arbitrariedad; ello prueba la diversidad de las lenguas que con distintos significantes llegan a un mismo significado.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. ¿Existen en nuestro país casos de subcultura? Explique y cite casos donde se observe esa situación.
2. ¿Qué entiende por lenguaje y significación? Explique en forma precisa.
3. ¿Podemos hablar de comunidad lingüística en Ecuador? Explique con razones bien fundamentadas.
4. Explique la diferencia entre dialecto e idiolecto.

5. Identifique un grupo social del que se pueda decir que se trata de un sociolecto.
6. ¿Dónde adquiere significado el lenguaje? Explique mediante ejemplos claros.



Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.



Muy bien, señor estudiante, ¿qué le parecen los temas que ha estudiado? Hemos concluido con el estudio de los temas previstos para la unidad 1.



7. Ahora le invito a resolver el siguiente cuestionario de autoevaluación, que tiene por objetivo, constatar el nivel de dominio de sus conocimientos.



Autoevaluación 1



A continuación, encontrará un cuestionario de diez preguntas que tiene como finalidad constatar el nivel de avance y de dominio de los temas propuestos en la unidad 1. No se apresure en resolver, antes de responder, lea con atención lo que se solicita en cada una de las preguntas:



1. Según Chomsky, cuando se refiere a la dicotomía lengua-habla, de manera paralela, considera:
 - a. La estructura morfosintáctica.
 - b. Competencia y ejecución.
 - c. Lengua como premeditación.
2. José Cando, un ciudadano que tiene una librería en pleno centro de la ciudad de Loja, maneja un selecto repertorio léxico y, al escribir, hace uso de una correcta estructura morfosintáctica; en pocas palabras, domina el lenguaje. Este ejemplo se refiere a:
 - a. Competencia.
 - b. Performance.



- c. Realización.
3. María Cabascango, habitante de la comunidad de Llano Chico, cuando va a la escuela de sus hijos no se hace entender con claridad, porque sus expresiones están matizadas de palabras en quichua, así como existen frases que se pueden considerar préstamos lingüísticos de su idioma. En este caso nos estamos refiriendo a:
- a. Competencia.
 - b. Lenguaje.
 - c. Performance.
4. El concepto de lengua, visto desde la óptica de la dialectología, constituye un elemento de la identidad nacional, porque:
- a. Pertenece a un territorio con regiones.
 - b. Está compuesta de esa gran variedad lingüística.
 - c. Tiene un ilimitado número de expresiones.
5. El habla de las personas no depende directamente de la competencia lingüística, sino de:
- a. La manera de expresarse mediante razonamientos.
 - b. Cuánto conoce el mundo y cómo se relaciona con él.
 - c. La evocación de la imagen lingüística.
6. Signo lingüístico es cualquier segmento de la cadena hablada, siempre y cuando tenga:
- a. La doble articulación del lenguaje.
 - b. Relación arbitraria.
 - c. Significante y significado.
7. Las distintas maneras que tienen los diversos idiomas para referirse a un mismo significado hacen referencia al plano del:
- a. Significante.



- b. Significado.
c. Doble articulación.
8. Antonio nació en enero de este año en el oriente, en una comunidad donde se habla el idioma shuar, por haber nacido al interior de ese grupo social, podemos decir que ese niño pertenece a:
- a. Dicha comunidad lingüística.
b. Un Estado plurinacional.
c. Esa territorialidad del habla.
9. Se conoce como lengua oficial mediante la cual el extranjero fija el conocimiento en su primer contacto, como:
- a. Prueba de ello existen los famosos códices.
b. Por ejemplo, la de los conquistadores europeos.
c. Sentimiento de una cultura en enajenación.
10. El sociolecto se entiende como:
- a. El lenguaje de grupo.
b. El habla individual.
c. La variedad regional.

[Ir al solucionario](#)

Bueno, ¿cómo le fue? Los temas han sido interesantes y las preguntas muy fáciles, ¿verdad?

Si sus respuestas correctas coinciden, al menos, en un 70%, usted puede pasar al estudio de la siguiente unidad; de lo contrario, debe volver a estudiar los temas donde ha fallado.



Semana 3

Unidad 2. El dialecto

2.1. ¿Qué es un dialecto?

Ducrot y Todorov (s/a, p. 74), cuando se refieren a este tema, manifiestan que es un:

Habla regional al interior de una nación donde domina oficialmente (administración, enseñanza) otra habla.

- a. Cada dialecto a su vez está constituido por una multitud de formas locales, a menudo lo bastante diferentes como para que los usuarios de una lengua tengan dificultades para entender a los de otra.
- b. Solo se da el nombre de dialecto a las formas emparentadas históricamente (de manera directa) con una lengua “oficial”. Si el alsaciano emparentado con el alemán o el provenzal emparentado con el francés son dialectos, el bretón y, aún más, el vasco se consideran lenguas. Sin embargo, en muchos casos las fronteras son indecisas.
- c. El parentesco entre los dialectos y una lengua “oficial” no significa de modo alguno que los primeros deriven de la segunda, que exista entre ellos una filiación. Con gran frecuencia, la lengua oficial es simplemente un habla regional extendida autoritariamente al conjunto de la nación (el alemán moderno, por ejemplo, es habla germánica impuesta a toda Alemania: extensión auxiliada porque Lutero lo utilizó para su traducción de la biblia).
- d. Se explica así el interés de los dialectos para conocer el origen de las lenguas “oficiales”, ya que ese origen suele ser común a ambos. Los neogramáticos insistieron especialmente en la utilidad de los estudios dialectales, necesarios para reconstruir en detalle la evolución lingüística: este estudio, denominado dialectología, redundó en el establecimiento de los atlas lingüísticos, cuyo iniciador, en Francia, fue J. Guilliéron.

Si interpretamos lo que manifiestan los mencionados lingüistas, diremos que nuestro país (Ecuador) tiene varias regiones ampliamente diversas que configuran el ser de cada individuo; cuando decimos "ser" incluye todo, hasta su habla. En este contexto, si cada región tiene características especiales, estas van a consolidar una manera diferente de hablar en cada individuo, aunque esas variaciones lingüísticas hayan surgido en torno a una misma lengua oficial que el castellano. Se ha cuestionado alguna vez, por qué el habitante de la sierra central, por ejemplo, no pronuncia correctamente el fonema /l/ y, en su lugar, lo sonoriza cuando dice palabras como: /Ashacito vivo/ /¿Viste la shave de la casa?/ O cuando un hablante de la costa pronuncia palabras como: /vamoj a jugá/. De todas maneras, se comprende el mensaje o el significado, aunque sean otras maneras del habla, surgidas alrededor de la lengua oficial.

En realidad, cada dialecto tiene sus particularidades que hacen diferente a una localidad de otra. Quizá se habrá dado cuenta de que el habla de las personas se diferencia de un pueblo a otro, incluso dentro de una misma localidad encontramos variaciones dialectales o diversas maneras de hablar; ello, también, es consecuencia del proceso de la globalización.

En la actualidad, debido a la movilidad humana se da la migración de personas con su habla y sus costumbres desde y hacia distintos puntos geográficos; gracias a este fenómeno, con el tiempo, tendremos como resultado la configuración de un nuevo dialecto; he ahí que, gracias a dichas características, las lenguas evolucionan.

Todo dialecto supone una forma de lengua más recomendable, por no decir, una lengua que se acerque a la normativa y con ello, retornamos a la lengua oficial. Para comprender de mejor manera, observemos lo que dice Colange, J. (s/a), p. 182:

Todo norteamericano habla un dialecto, el de Boston, el de Nueva York, el de Chicago, o, si se ha viajado mucho, algún dialecto híbrido, sin que jamás tenga la sensación de que habla otra cosa que el inglés de América en una forma perfectamente aceptable en todas las circunstancias de la vida.

Se puede decir que el inglés de los lugares mencionados es de hablas locales, de la misma manera, aunque no es tan acentuada la diferencia, se puede hablar de las diferencias regionales que se dan en nuestro país: abogado/*abogao*, universidad/*universidá*, pescado/*pejcao*, verdad/*veldá*, alma/arma, etc. Obsérvese que, pese a tales diferencias, se comprende sin mayor dificultad el significado de dichos monemas, según el contexto. Estas formas de hablar, obviamente, identifican un lugar; es decir, un hablante delata su lugar geográfico de origen. Al escuchar hablar a tal o cual persona, inmediatamente decimos, esta persona es de la sierra, del oriente, de la costa, etc. Cuando un hablante delata su origen geográfico hablamos de una **geografía lingüística**, lo cual implica que en dicho territorio se da un tipo de habla que hace único el lugar. La geografía lingüística como método dialectológico y comparativo “presupone el registro de mapas especiales de un número relativamente elevado de formas lingüísticas (fónicas, morfológicas, sintácticas o léxicas)”, según Gimeno, F. (1990, p. 116). En otras palabras, el punto geográfico donde es común en la mayoría, ni no en todas las personas, cierta variedad fónica, morfológica, sintáctica o léxica, es identificado como geografía lingüística.

En síntesis, aunque existen varias concepciones, todas apuntan a la variación que sufre el lenguaje oficial a través del habla de cada región. En este contexto, uno de los grandes intereses o propósitos de la dialectología es:

Conocer la lengua de pueblo en sus diversidades geográficas, prescindiendo del espejismo de la corrección y haciendo abstracción de los hechos retóricos. De una parte, se llegaba así al conocimiento del habla de cada día y de las hablas que no tuvieron cultivo literario y, de otra, a la concepción del lenguaje como actividad humana y, por tanto, sometido en todo momento a una modelación activa por parte de cada hablante, según manifiesta Alvar, M. (1987, p. 23).

En términos de Escobar (1978) dialectos o variedades “denotan la peculiaridad de las formas que la lengua asume ante el análisis lingüístico, pero preferimos usar variedades para subrayar su connotación dominantemente sociolingüística y eludir los malos entendidos que circulan con la voz dialecto”, p. 38.

2.2. Lenguas en contacto

Cuando hablamos de lenguas en contacto, nos referiremos a ese momento histórico desde cuando tocó la suerte de convivir en un mismo territorio dos o más lenguas influenciándose mutuamente. En nuestro país, se ha dado y se sigue dando este fenómeno al coexistir tanto el kichwa como el castellano en ciertos lugares de nuestras regiones; el kichwa como lengua inferior y la segunda con todos los derechos, por así decirlo de alguna manera. Según Álvarez, C. (1985, p. 25-26), al referirse a las **lenguas en contacto**, manifiesta que:

Desde la antigüedad, las lenguas han existido en situaciones de contacto, es decir, influenciándose mutuamente unas más que otras de acuerdo a sus propios condicionamientos históricos. Por ejemplo, el latín durante la época del Imperio romano, como lengua dominante con respecto a la lengua de los pueblos que iba conquistando. Y luego como sustrato de las lenguas romanas, cuando estas adquieren madurez, como resultado del poderío y autonomía alcanzados por sus respectivos pueblos. En la actualidad, debido a la variedad y facilidad de transporte y por la tecnificación de los medios de comunicación, las influencias de una lengua para con otra y ya se consideran dentro o fuera del contexto lingüístico de un mismo país, el fenómeno de lengua en contacto es mayor.

Ahora bien, los contactos de lenguas se manifiestan inicialmente a nivel de habla y luego a nivel de lengua y a través de tres momentos:

1. Del uso simultáneo o alterno de dos o más lenguas por un individuo o una colectividad.

2. Las influencias de unas lenguas sobre otras, a base de préstamos y calcos.

3. Los resultados de influencias masivas de lenguas sobre otras y de lenguas mixtas. Esta situación presenta las grandes lenguas de cultura.

De acuerdo con lo expuesto por Álvarez, hemos de entender por lenguas en contacto a la presencia de dos lenguas compartiendo un mismo territorio, donde cada una de ellas reciben influencias mutuas; si aplicamos este enfoque a nuestra realidad, encontramos casos desde antes de la conquista española. Sabemos que uno de los propósitos del expansionismo del Tawantinsuyo era imponer como lengua oficial el quechua; cada territorio, no conquistado aún por los incas, tenía sus propias lenguas locales. Cuando el poderío de los incas llegaba a otros puntos del Imperio, dejaban su lengua; entonces convivían en dichos territorios el quechua y otras lenguas; por ejemplo, si nos referimos a la parte norte del Tawantinsuyo, lo que ahora es Ecuador, inicialmente se tenía como habla local el puruhá, cañari, palta, y una infinidad de lenguas que, con el tiempo, fueron absorbidas por la lengua oficial. Entre las lenguas locales y la lengua oficial se dieron muchas influencias mutuas; por ello, en la actualidad no se puede afirmar que el kichwa que se habla en Ecuador es el quechua que dejaron los incas; es el resultado de una mezcla de las dos o más lenguas.

En la Colección de la Biblioteca Ecuatoriana Mínima, el Padre Juan de Velasco nos refiere algo sobre esa variedad idiomática que encontraron los incas a su llegada a los dominios del Reino de Quito:

Una de las mayores dificultades para el gobierno de tan basta monarquía era el ser formado por muchísimas naciones de diferentes idiomas, de modo que podía llamarse una continuada Torre de Babel, donde ninguno podía entenderse con el otro. Para vencer esta dificultad, los incas establecieron con rigurosa ley el que todas las naciones conquistadas, aunque tuviesen sus propios idiomas, aprendiesen el

común y general del Cuzco. Este es el que propiamente se llama lengua quichua o lengua del inca, porque era la que se hablaba en los primeros establecimientos del Imperio, desde su fundador Manco-Cápac.

Es de suponer que, a los principios, fue pura y limitada aquella lengua, con el progreso de las conquistas, se fue, no sé si se diga corrompiendo o más bien perfeccionando con el aumento de muchísimas palabras de otras diferentes lenguas. (1961, p. 98)

La cita nos da la pauta de que desde tiempos inmemoriales ya se podía constatar la presencia de lenguas en contacto dentro de un mismo territorio. Por lo tanto, el kichwa actual es producto de una hibridación de lenguas preincaicas y, como consecuencia de ello, es difícil llegar al origen de una palabra que no sea del castellano. Cuando una palabra no pertenece al idioma castellano, para la mayoría de la gente que no se ha interesado en reflexionar sobre la vida de las lenguas, es fácil decir es una palabra de origen kichwa, cuando sabemos que lo que se generalizó como habla de los incas no es un idioma puro, es una lengua que sufrió la influencia de muchas otras lenguas locales.

Para nuestros propósitos, interesa concebir la influencia que han recibido mutuamente las dos lenguas desde la presencia del castellano frente al kichwa y que ha configurado el habla de las personas en cada una de las regiones de nuestro país. Cuando coexisten dos lenguas en un mismo territorio, se da una suerte de desequilibrio en el uso; una de ellas va a dominar sobre la otra, debido a varias razones. En ese contexto, se puede decir que el kichwa o cualquier otra lengua nativa, en el Ecuador, ha sido una lengua dominada por el denominado idioma oficial (el español o castellano), por ello, al considerar una delimitación o demarcación geográfica y el grupo social que lo emplea, decimos que:

es la lengua-sustrato respecto del español en el sector urbano, así como también en los centros parroquiales rurales de la Sierra (...) en la periferia de las cabeceras parroquiales y en los caseríos, el bilingüismo se manifiesta en dos sentidos: en el uso del quichua-español por la

gente indígena es , empleo que, a su vez, se hace explícito en dos situaciones diferentes: el quichua dentro de la vida familiar y del español para las relaciones socioeconómicas y oficiales. Por lo que esta segunda delimitación da para pensar en una **diglosia**, según Álvarez, C. (1987), p. 27.

De ello, se puede colegir que la presencia de los españoles con su lengua, frente a una realidad lingüística de los nativos, ha conllevado problemas sociolingüísticos que diferencian a las clases sociales por el uso y por la manera como usan la lengua de los conquistadores; tales usos permiten hablar también de otra realidad denominada **etnolingüística**, que hace referencia al estudio de los distintos elementos que asoma en la relación lenguaje y cultura. En nuestro país podemos estudiar la cultura de los cañaris y su lengua, de los salasacas y su lengua, de los kichwas amazónicos y su lengua, etc. Para una mejor comprensión nos apoyamos en lo que manifiesta Martín, J. (2016), p. 185, para quien la etnolingüística es:

La disciplina encargada de estudiar el lenguaje y las lenguas en relación con los grupos étnicos y su comportamiento, de modo que su objetivo sería analizar cómo la lengua y su uso efectivo en la comunicación manifiestan la cultura del grupo étnico que la emplea.

Bajo esta perspectiva y dentro de los estudios etnográficos, se amparan las manifestaciones del folklore y de la cultura popular, de las lenguas orales que no han tenido escritura para registrar sus manifestaciones culturales y que, de alguna manera, ciertas expresiones perviven hasta nuestros tiempos.

Para cerrar este subapartado, concluiremos que existe una riqueza inmensa, como elementos lingüísticos y culturales, por investigar dentro de lo que se ha denominado lenguas en contacto.

Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en las siguientes actividades recomendadas:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. “Cada dialecto a su vez está constituido por una multitud de formas locales, a menudo lo bastante diferentes”. ¿Cómo interpreta esta proposición? Explique mediante un claro ejemplo que se refiera a la realidad ecuatoriana.
2. Si decimos que los dialectos son formas emparentadas históricamente con una lengua, ¿se puede hablar de dialectos en tiempos precoloniales? Si es verdad que existían dialectos, ¿cuál fue la lengua oficial y cuáles los dialectos? Reflexione y explique en forma clara.
3. Así como se manifiesta que “todo norteamericano habla un dialecto”, ¿se puede decir que ocurre lo mismo en nuestro país? Explique con claridad y con razones bien fundamentadas.
4. Explique, en forma clara y mediante ejemplos, ¿cuál es el propósito de la dialectología?
5. ¿Qué entiende por lengua oficial? Explique con razones bien fundamentadas.
6. Investigue en la web y explique, en forma clara, ¿a qué hace referencia cuando hablamos de geografía lingüística?
7. ¿Qué entiende por lenguas en contacto? Explique mediante ejemplos referidos a nuestra realidad.
8. Investigue en la web la definición de *diglosia*; luego, explique con ejemplos en el contexto de lenguas en contacto.
9. Busque en la web el concepto de *etnolingüística* y explique si se da en nuestro país.
10. Investigue las manifestaciones culturales que tienen relación con la etnolingüística.

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.



Unidad 2. El dialecto

2.3. Dialectos sociales y dialectos regionales

Hace muchos años que surgió la preocupación por estudiar la curiosa relación dialecto y sociedad o lo que sería lo mismo decir las “conexiones de los hechos lingüísticos y la vida del hombre en sociedad”, en palabras de Gimeno (1990), p. 186.

Recordemos que una de las características del lenguaje es el lado social; es decir, el lenguaje es compartido por un grupo de personas. El lenguaje, siendo una institución humana y social, está presente en toda comunidad que ha existido en todos los tiempos porque es producto de la sociedad y porque se impone al hombre. Al hablar del carácter social es necesario tener en cuenta que, al interior de todo grupo social, existe una división en clases sociales y cada una de ellas al ser un grupo de hablantes gozan de unos rasgos lingüísticos peculiares que conocemos con el nombre de **sociolecto** o **dialecto social**, también se lo conoce con el nombre **de variedad diastrática**; por lo tanto, todos los miembros de dicha comunidad no hablan de manera idéntica.

Si sociolecto hace referencia al lenguaje de grupo y si por la forma de hablar identificamos a un individuo como perteneciente a una comunidad lingüística, entonces quiere decir que desde el punto de vista fonético presenta un conjunto de rasgos que permiten reconocer a un individuo como perteneciente a un determinado grupo social. Se dará una suerte de:

Apropiación especialmente del léxico, propio de un grupo, que fundamentalmente no indica lugar geográfico alguno (lenguaje de escolares, profesionales, deportistas, etc.). Al pertenecer a un grupo se llega a un acuerdo lingüístico que a su vez afianza la formación del

grupo. Los sociolectos o variantes lingüísticas de carácter social pueden ser una base de discriminación social o llevar a conflictos, a decir de Lewandowski (1982), p. 332.

Las variedades diastráticas o sociolectos se relacionan directamente con las situaciones supraindividuales tales como el nivel de instrucción, la clase social a la que pertenece el individuo, etc. A decir de Jimeno (1990, p. 186), la "variación diastrática adquiere sistematicidad, siempre que se distingan los miembros de la comunidad según sus características sociales adscritas (sexo, grupo generacional, etc.) o adquiridas (instrucción, grupo socioeconómico, etc.)"; ello significa que, para un estudio completo, se debe considerar todas las variaciones de situación de modo que conlleve unos resultados íntegros y significativos. Por ejemplo, podemos realizar un estudio del habla de las abogadas cuya edad oscile entre los 30 a 35 años, que viven en el sector urbano, que no sean casadas, por citar un caso; aquí depende de cómo delimita el investigador.

De acuerdo con la definición de dialectos sociales, podemos encontrar variedades lingüísticas entre un grupo de profesores y un grupo de comerciantes, por ejemplo; obviamente habrá ciertos elementos (léxicos, fonéticos, morfológicos, sintácticos, etc.) que permitan identificar si un hablante es profesor o es comerciante, ¿verdad? O de igual manera, se puede identificar si un hablante pertenece a un grupo de profesionales psicólogos frente a un grupo de profesionales del derecho, por ejemplo, dado que existen elementos léxicos propios de una profesión. En una misma urbe, por lo tanto, podemos encontrar variedades lingüísticas sorprendentes, de acuerdo con la diferenciación sociolingüística que se quiera identificar.

Por ejemplo, en Norteamérica existe mucha curiosidad por saber cuál es la diferencia entre el inglés hablado por los blancos y los negros; en este contexto:

El foco de atención es el 'inglés negro' y, especialmente en las réplicas a los trabajos, hay alusiones frecuentes a los aspectos negativos de la cultura, del uso del lenguaje y de las aspiraciones lingüísticas de los

negros, la suposición de que deben cambiar sus hábitos lingüísticos y no las actitudes hacia ellos, la resistencia a considerar objetivamente la escuela como una institución social, y así sucesivamente, Halliday (2017), p. 124.

Bajo esta perspectiva, en Ecuador, también podemos encontrar algo similar cuando se refiere al habla de ciertos sectores sociales dentro de una misma ciudad y cuando se establecen claras diferencias entre escuelas rurales y de la urbe o entre escuelas particulares y escuelas fiscales; o más concretamente, cuando se habla de escuelas solo para indígenas o solo para mestizos, aunque esta distinción se está superando en la actualidad. Si existe tal diferenciación desde las instituciones educativas, quiérase o no, se está estableciendo una distinción lingüística orientada al problema de los sociolectos de acuerdo con los grupos sociales. Lo que en el fondo se establece es la diferencia del nivel cultural de los grupos sociales, por ejemplo, cuando nos referimos al habla del campo y de la ciudad, al respecto Manuel Alvar (1996, p. 124) manifiesta que "El bajo nivel cultural de una gran parte de la población que se dedica a actividades agropecuarias y las deficientes comunicaciones intrarregionales explican la pervivencia de rasgos lingüísticos heterogéneos, antiguos, vulgares o populares" frente al habla de las ciudades que se supone es el canon del habla culta alrededor del cual existen varios caracteres dialectales debido a fenómenos de migración de los alrededores de la ciudad, como es en el caso ecuatoriano. Algunas variedades lingüísticas, según sea el grupo hablantes, conllevan cierto *prestigio lingüístico* y muchas de las veces, esos juicios de valor se transforman en prejuicios que dan paso a los estereotipos sociales porque sirven para identificar a un individuo que pertenece a determinado grupo social.



Como se puede observar, con este tipo de estudios, lo que se trata es de buscar la identidad lingüística que caracteriza y particulariza a cada grupo social.

¿Qué debemos entender por dialecto regional?

En pocas palabras, por dialecto regional hemos de entender a la variedad de la lengua oficial que se percibe en grandes extensiones geográficas, sin que se vea afectada la unidad de la lengua. En nuestro caso, las vastas áreas geográficas que demuestran una variedad que diferencia a sus hablantes son las regiones costa y sierra, sobre todo; en las regiones oriental e insular se encuentra una especie de simbiosis o hibridismo dialectológico de las dos regiones, debido al fenómeno migratorio de distintos puntos geográficos del país. El concepto se puede dilucidar si consideramos que un dialecto regional se encuentra al interior de un país; asimismo, a diferencia del dialecto regional, un dialecto social es la variedad de un idioma practicado por un grupo social cuyas características observan el lado social, antes que el geográfico.

Podemos ampliar la visión sobre este tema si revisamos lo que Lázaro, P. (2007, p. 31) manifiesta “que, para poder impartir enseñanza en lugares con dialecto regional, los maestros que a dichos lugares acudan, por oposición o por traslado, aprendan el respectivo dialecto”; esto tiene un cercano parecido a lo que sucede en nuestro país, cuando un docente de la ciudad va a trabajar en una escuela rural, cuyos alumnos provienen de hogares donde sus familiares hablan el kichwa y le presentan como uno de los requisitos o condicionamientos que debe saber el idioma del lugar. En este orden, continúa la cita de Lázaro, P (2007, p. 32), que reclama:

La necesidad de conocer el idioma patrio, el español, pero facilitando a la vez el modo de que pueda haber la comunicación necesaria entre el profesor y el alumno, para lo cual es necesario utilizar la enseñanza en los respectivos dialectos regionales.

El dialecto regional no es una simple variedad lingüística debido al área geográfica; tiene mucho que ver con las creencias, su ideología, los mitos, sus creencias y su cultura en general. Es necesario comprender, con mucho conocimiento y profesionalismo, que los distintos dialectos de una lengua no pueden ser considerados como errores ni como incorrecciones, simplemente constituyen la riqueza o la variedad en que se puede diversificar una lengua a través de sus hablantes.

2.4. Dialectos fonológicos y morfosintácticos

¿Qué entendemos por dialectos fonológicos?

Para comprender lo que se refiere a dialectos fonológicos es necesario tener una idea de lo que es la escritura fonológica; lo haremos bajo las concepciones que sobre el tema nos ofrece Saussure en su *Curso de Lingüística General*; fonética y fonología van de la mano. El lingüista ginebrino, al referirse a la escritura fonológica, manifiesta que no es más que un medio de representación de los sonidos articulados, en términos concretos para Saussure (1983) “una escritura fonológica debe procurar representar con un signo cada elemento de la cadena hablada” (p. 102), Los fonemas tratan de recoger la idea mentada, pero la palabra no es la suma de fonemas, sino todo cuanto significa, por eso:

La palabra usual y familiar se abarca de una sola ojeada, independientemente de las letras que la componen; la imagen de esa palabra adquiere para nosotros un valor ideográfico (...) Los signos gráficos no son más que la imagen cuya exactitud hay que determinar. Saussure (1983), p. 103.

En pocas palabras, por dialecto fonológico hemos de entender las distintas variaciones fonológicas que presentan los fonemas, según sean los hablantes de una región o clase social determinada.

¿A qué se refieren los dialectos morfosintácticos?

¿Qué estudia la morfología? La morfología, de acuerdo con lo que dice el *Gran Diccionario Encyclopédico Visual* (1998, p. 1361) “es la parte de la gramática que estudia la forma de las palabras. La morfología comprende la formación de las palabras, composición o derivación, y los accidentes gramaticales, género, número, persona, voz, modo y tiempo”. Con base en ello, podemos deducir que los dialectos morfosintácticos estudiarán esa manera peculiar de formación, derivación de palabras y estructuración sintáctica de la expresión. En dicha estructuración se puede advertir la influencia de vocablos utilizados por grupos sociales determinados o por la influencia de algunas lenguas

nativas. El proceso de composición, derivación y estructuración de oraciones, no necesariamente se realizará siguiendo las reglas de la gramática; recordemos que los dialectos son variaciones de la lengua estándar. En un estudio realizado por Bustos E. (1995, p. 62) se revela que, dentro del aspecto sintáctico, como variación dialectal, “es mucho menor en este caso que en el de la fonología”. En cualquier nivel educativo, mucho más para los investigadores, el conocer la morfosintaxis de una lengua es de fundamental importancia.

Al referirse al mismo tema, Sánchez, C. (2004, p. 133) manifiesta que las variaciones idiomáticas dentro de este aspecto no son muchas “si se compara con el léxico o la fonética”; el mismo autor continúa más adelante que dentro de la morfosintaxis se han de analizar: “las fórmulas de tratamiento, las formas verbales (...), los pronombres (de objeto directo e indirecto y los relativos) y los determinantes (posesivo y demostrativos)”. En lo referente a las fórmulas de tratamiento, Sánchez, C. (2004, p. 134) manifiesta que se encuentran “con tres aspectos llamativos: la omnipresencia de ‘vosotros’ en prácticamente todos los libros, la ausencia de ‘vos’ en la gran mayoría y la presentación de ‘tú’ y ‘usted’ con una caracterización pragmática específica que se generaliza a todo el mundo hispanohablante”.

Nuestra realidad ecuatoriana nos ofrece sorprendentes novedades en todo campo, no solo dentro de las fórmulas de tratamiento, sino en las de saludo y de despedida; obviamente existen variaciones entre hombres y mujeres.

Existen expresiones que son propias de los hombres y otras que son propias de las mujeres, más aún, existen diferencias, en cuanto al uso de la lengua, y varía según la edad, ¿verdad? Bueno, esa es la curiosidad que deben despejar a través de investigaciones. Recuerde también que la manera de hablar de las personas marca una diferencia entre el habla del campo frente al de la ciudad. Siguiendo esta línea distintiva que marca el habla, Escobar (1078, p. 113), al referirse al contraste entre ciudad y campo manifiesta:

Entre los condicionantes sociales que influyen directamente en la variable lingüística, hemos postulado que la oposición entre el ámbito urbano y el no-urbano o rural debe jugar un papel importante. Partimos de la convicción de que dicho contraste no debe ser entendido como una comprensión dualista, sino como la comprobación del entramado social que hace interdependientes a ambos extremos, que en postrera instancia responden de manera complementaria a la estructura de nuestra sociedad global y a la dominación interna.

Como se puede observar, para encontrar diferencias en la realización del habla, no es necesario recurrir a las diferencias regionales, sino en la misma ciudad se puede percibir la diferencia entre el área rural y el urbano, considerando los indicadores como nivel de instrucción, edad, sexo, ocupación, etc.

Para los estudios sobre dialectos nos sirven cómo se forman las distintas palabras que empleamos o el significado que tienen. Por ejemplo, en el habla diaria, hasta en los medios de comunicación se escucha decir que "existe un programa de entretenimiento para las *guaguas*", quienes emplean dichas palabras, ¿saben el origen de la palabra *guagua* o la emplean de manera inconsciente? En el habla cotidiana escuchamos utilizar palabras compuestas como: *chaquiñán* (camino de herradura), *curuchupa* (cola de gusano), *makiuchu* (mano picante/mano fuerte o mano dura); observemos, las palabras citadas son compuestas por dos términos quichuas; pero también se emplean palabra compuestas que mezclan el castellano y el quichua, tales como: *ojolaya* (como el ojo), *quesomishqui* (queso sabroso), *mishi ojos* (ojos de gato), etc. Para una mejor comprensión y profundización en temas de dialectos mediante la influencia del quichua, recurriremos a Álvarez, C., cuando habla de los compuestos *híbridos, de estructura quichua*:

Bolañahui: *Bola*, f. esp. Cuerpo esférico de cualquier materia, según el Dicc. de la L. E. y *ñahui*. 'Cara, rostro, faz de algún objeto; ojo, presencia' (...) El sentido literal del compuesto es claro: 'cara de bola' (1985, p. 51).

Cungapaño: *Cunga* ‘cuello’ y *pañó* (...). Hacemos válida para este lexema la primera acepción del Dicc. de la L. E. Por lo que la versión literal del compuesto sería ‘Paño del cuello’./El *cungapaño* (...) es la sabanilla que cubre la cabeza del recién nacido, sujetándose sus extremos en la faja que ajusta los pañales del cuerpo de la criatura. Esto con la finalidad ‘de que se entiese el pescuezo de la *guagua*’ (1985, p. 56).

Más adelante, el mismo autor Álvarez C. presenta palabras compuestas de estructura española:

Cucharamama. *Cuchara*, f. esp. ‘Instrumento que se compone de una palita cóncava y un mango, y que sirve para llevar a la boca cosas líquidas, blandas o menudas’. Primera acep. del Dicc. de la L. E. Y **mama**. Sust. quichua ‘Madre; matrona; señora respetable (...’). ‘Madre, origen’. Empleada adjetivamente, esta palabra designa una cosa mucho más grande que las otras de la misma clase, ej. **mama cucha**: el mar, *mama llacta*: ciudad capital (1985, p. 61).

Así, por el estilo, podemos encontrar muchos términos que están en el habla de ciertos grupos sociales de nuestro país. Y no se trata solo de buscar palabras con influencia del quichua, únicamente, sino otras formas de expresiones que se emplean en el habla cotidiana; es solo por poner un ejemplo. Nuestro país tiene una riqueza inigualable en cuanto a variedad lingüística, debido a la presencia e influencia de varias lenguas nativas en el habla de las personas; aparte de ello, las variedades regionales (Costa, Sierra); igualmente, dentro de cada región no existe una homogeneidad, por ejemplo, el habla de la Sierra Norte no es igual al habla de la Sierra Central, ni ellas con las de la Sierra Sur, y, en la parte Sur, tampoco es igual el habla de Cañar y Azuay, frente al habla de los lojanos; incluso, dentro de cada provincia o de cada cantón podemos encontrar variedades del habla, a lo que llamamos dialectos. Como se puede apreciar, existe material suficiente para emprender en investigaciones de esta naturaleza.

Para reforzar lo aprendido, le invito a realizar las siguientes actividades:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Explique, en forma clara, ¿qué entiende por dialecto social según la definición de Lewandowski?
2. Explique la principal característica que se da en los sociolectos y cite un claro ejemplo que encontramos en nuestro país.
3. Reflexione y explique con argumentos, ¿es necesario incursionar en estudios referidos al sociolecto?
4. Explique la finalidad que persiguen los estudios acerca de los sociolectos o dialectos sociales; resalte su importancia.
5. ¿Cuál es el riesgo del prestigio lingüístico? Explique con razones bien fundamentadas.
6. ¿Qué es un dialecto regional? Explique mediante ejemplos referidos a nuestro país.
7. Explique lo que se entiende por dialectos fonológicos y mencione dos ejemplos concretos.
8. ¿Qué se entiende por dialectos morfosintácticos? Proponga por lo menos tres ejemplos que haya detectado en el habla del lugar donde usted reside.
9. Investigue, en su lugar de residencia o sus alrededores, cuáles son las fórmulas de tratamiento más frecuentes: el tú, el vos, el usted, mi vecino, etc.
10. ¿Cómo es el tratamiento entre los jóvenes? ¿Es el mismo tratamiento entre hombres y mujeres? Explique con ejemplos.
11. Cite 10 palabras que se emplean, como dialectos, en su lugar de residencia o en sus alrededores.

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

¡Qué le parecieron los temas! Hemos concluido con el estudio de la unidad 2, que han sido temas de especial interés, sobre todo para usted, en calidad de estudiante de una carrera relacionada con la lengua y con la literatura.

¿Qué le parecen los temas estudiados en la presente unidad? Resultan interesantes conocer dado que le abren la posibilidad de realizar investigaciones, ya sea como trabajos de titulación o bien para que usted opte por una línea dentro de su profesión, como investigador lingüístico y literario; porque la Dialectología es un campo amplio que requiere de investigadores comprometidos con la lengua y la cultura de nuestros pueblos.

12. Ahora, le invito a resolver el siguiente cuestionario de autoevaluación, que tiene como finalidad constatar cuán preparado se encuentra en los temas abordados en esta unidad para el dominio de los resultados de aprendizaje.



Autoevaluación 2

Lea cada uno de los ítems antes de resolver:

1. () Por dialecto regional, se entiende a la variedad lingüística desarrollada en un área al interior de un país.
2. () Un hablante de la sierra central dice “Manuel, pásame la shave que está ashi”, ¿Este es un ejemplo de idiolecto o de dialecto? Explique su respuesta:
3. () “La manera de hablar de un individuo delata su lugar de origen”, nos estamos refiriendo al sociolecto.
4. () Uno de los grandes propósitos o finalidades del estudio de la dialectología es conocer la diversidad de habla de acuerdo con las distintas regiones geográficas.
5. () Como ejemplo de lenguas en contacto se puede mencionar la presencia de varios hablantes de la lengua shuar-chicham en el oriente ecuatoriano.

6. "Entre las lenguas locales y la lengua oficial se dieron muchas influencias mutuas" Esta expresión se refiere a:
- a. Dialectos regionales.
 - b. Geografía lingüística.
 - c. Lenguas en contacto.
7. Cuando los incas conquistaron lo que hoy es Ecuador, encontraron muchas lenguas locales; por ello, y para entenderse de mejor manera, establecieron que sobre las naciones conquistadas se hablara el quichua, aunque practiquen las lenguas locales. La lengua impuesta por los incas se la puede considerar como lengua:
- a. Oficial.
 - b. Local.
 - c. Regional.
8. Las lenguas impuestas en Ecuador, primero el idioma quichua por los incas y luego el castellano por los europeos, se denominan lengua:
- a. Exótica.
 - b. Dominada.
 - c. Dominante.
9. Cuando realizamos el estudio de la lengua y demás manifestaciones del pueblo Saraguro, por ejemplo, nos referimos a la:
- a. Etnolingüística.
 - b. Diglosia.
 - c. Dialectos.
10. Es el estudio que se refiere a la formación y derivación de las palabras, y a la estructuración de frases y oraciones en la cadena hablada. Con esto nos estamos refiriendo a:
- a. Dialectos fonológicos.
 - b. Dialectos morfosintácticos.

c. Dialectos regionales.

[Ir al solucionario](#)



Atención: Para pasar al estudio de los temas de la siguiente unidad, debe tener, por lo menos, el 70% de aciertos; caso de no lograr dicho porcentaje, se recomienda volver a estudiar los temas donde ha fallado en este cuestionario.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5

Unidad 3. Situación del idioma castellano

3.1. Lengua de los conquistadores

Para hablar de la lengua de los conquistadores, hemos de recurrir al punto de encuentro de las dos culturas, 1492, año en que Colón desembarca en tierras donde florecía un inmenso imperio denominado Tawantinsuyo que mantenía unidad lingüística para la comunicación y para los asuntos administrativos y de gobierno. En ese año, se dan grandes novedades como la aparición de la primera gramática castellana de Antonio de Nebrija. “Su gramática trata de fijar el idioma, antes aprendido solo de los labios maternos y de hacerlo apto para unir un imperio, como adivinando la inminente expansión de España por las tierras americanas”, a decir de Toscano, H. (1953), p. 21.

Hasta entonces, la lengua castellana ya dejaría de ser solo una lengua local de Castilla para extenderse a todos los dominios del imperio español. Algo curioso sucede cuando existen invasiones y se imponen sus lenguas, algo similar sucedió con la invasión Incásica, que poco a poco fueron

desapareciendo las lenguas locales o fueron absorbidas por la lengua del conquistador; con la presencia de la empresa de Colón se darían situaciones más drásticas. Cuando el castellano dejó de ser exclusivo de una región de España:

Las otras variedades de romances españolas se habían batido en retirada ante el prestigio literario del castellano que iba aparejado a la primacía política de Castilla. Fernando, el esposo de Isabel la Católica, aragonés, se adhirió lingüísticamente a Castilla; escribía **acer** y no **facer** (hacer). El aragonés y el leonés quedaron relegados a áreas rurales ante la invasión del castellano. La reconquista, bajo la égida de Castilla, barrió los dialectos mozárabes del Sur... Muchos portugueses practican el bilingüismo, entre ellos el mismo Camoens, máximo poeta lusitano, según lo manifiesta, Toscano, H. (1953), p. 21.

Si la mayoría de las lenguas romances se doblegó ante el prestigio literario que alcanzó la lengua castellana, es de imaginarse lo que pudo ocurrir en nuestros pueblos, donde se impuso el hombre español con todo su poder bélico, administrativo, político y lingüístico; las lenguas nativas, debido a la ausencia de un registro como la escritura, no pudo sostenerse, en muchos de los casos, han desaparecido y las que han logrado sobrevivir se han visto adulteradas o contaminadas por la lengua dominante. Entonces, las lenguas nativas de la América preincaica que, junto a la desaparición de miles y miles de pobladores, fueron también asesinadas; al desaparecer su lengua, también desapareció su cultura. Una vez que desaparecen las lenguas, es difícil reconstruirlas, por ello, las investigaciones deben ser muy rigurosas y no caer en hipótesis o suposiciones sin fundamentos.

De cierta manera, algunos conquistadores se interesaron, sobre todo, por conocer la lengua de los conquistados para saber algo de ellos y, gracias a esa labor, tenemos algunas novedades. ¿Cuál sería el impacto al momento del encuentro de las dos culturas y que ninguna de ellas pueda comunicarse, ni entender nada? Veamos en la siguiente infografía lo que manifiesta Paz y Miño, L. (1961, p. 37 ss.) al referirse al encuentro entre el castellano y el quechua de los incas:

Encuentro del idioma castellano con el indiano

De la misma manera que el imperio Inca, una vez conquistados los pueblos, hicieron que aprendieran a la fuerza y contra su voluntad la lengua de los conquistadores; lo mismo debió ocurrir con el idioma castellano como lengua de los conquistadores.

3.2. El castellano de América

En el castellano de América existen muchas variaciones, más de las que nos imaginamos encontrar. La presencia y el contacto con las lenguas nativas se han enriquecido mediante el empleo de palabras que poco a poco se han ido incorporando al idioma de los conquistadores y a la inversa, al idioma de los conquistados. Razón de ello, en el idioma castellano encontramos varias palabras que se han incorporado y se utilizan sin ninguna noción de que pertenecen a una lengua nativa; de igual manera, las lenguas nativas se han visto influenciadas por el castellano. Cuando se habla del español de América, necesariamente debemos considerar a los hablantes que tienen por lengua materna el castellano y que, hasta cierto punto, se han mantenido un tanto alejados de la influencia directa de idiomas nativos; por otro lado, debemos considerar a quienes nacieron en el seno de un idioma materno y aprendieron a hablar en castellano como una segunda lengua. Aunque algunos países, como Perú, Bolivia, tienen características etnográficas similares a las nuestras, existen grandes diferencias. Analicemos qué semejanzas podemos encontrar en el Ecuador a través de la siguiente cita, dada por Escobar, A. (1978, p. 29) al referirse a la realidad peruana:

Repárese en la perspectiva de un país pluricultural y multilingüe, este fenómeno es radicalmente distinto de otro que, a primera vista pudiera creerse semejante, como vendría a ser el castellano hablado por cualquier grupo étnico nacional o extranjero, pero que no signifique en términos socioculturales lo que el quechua y el aymara significa en la constitución de las sociedades que habitan dentro del Estado peruano.

En varios países del continente se hablan varias lenguas nativas y ellas comparten un mismo territorio con el idioma castellano, por ejemplo: "Solo en Paraguay, la lengua indígena, el guaraní, compite con el castellano, puesto que su empleo está muy difundido y es lengua oficial también", según Lázaro, F. (1983) p. 474. Ecuador no es la excepción, también es considerado un país con una realidad pluricultural y multilingüe donde se hablan varias lenguas ancestrales, de las cuales se han reconocido al kichwa y al shuar como lenguas oficiales. Cada país tiene peculiaridades lingüísticas irrepetibles; en este contexto, se reconoce que el Ecuador posee una riqueza cultural inigualable que, al convivir con el castellano, asigna un sello inconfundible en la región del continente. En forma general, el castellano de América tiene rasgos que, siendo similares, son diferentes, pero que gozan de algunas similitudes; es decir, existen diferencias, pero nos comprendemos, por ello, el trabajo investigativo realizado por Quesada, M. (2014), p. 281 señala que: "los habitantes de Quito (...) opinaron que los países que hablan similarmente a ellos eran Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y México"; el parecido se debe, posiblemente a que se tiene una historia similar, costumbres parecidas y la herencia de la lengua peninsular traída por los españoles, etc. En Hispanoamérica, área sumamente extensa, resulta difícil conocer con exactitud sus características y, más aún, si se suma la ausencia de un atlas lingüístico que demuestre sus rasgos lingüísticos característicos. A veces se cree que la entonación o el léxico empleado son elementos diferenciadores suficientes; las diferencias van mucho más allá, dadas las peculiaridades de cada uno de los países. Tales consideraciones hacen pensar en hablar no de un castellano de América, sino de un castellano en América, porque son diversas sus realidades.

Las divergencias son múltiples, al punto que, referido a tan solo una palabra, existen variedades en una misma región, por ejemplo:

En la ciudad de México le ofrecen para desayunar *bolillos* 'panecillos', que, en Guadalajara, dentro del mismo país, reciben el nombre de *virote*s y, en Veracruz, el de *cojinillos*. Al salir a la calle toma un *camión ómnibus* (la *guagua* de Puerto Rico y Cuba). A lo largo de su recorrido por Hispanoamérica va aprendiendo expresiones como *agarrar el tranvía*

(en Buenos Aires), botar la colilla (en Venezuela), pedir banquitos (de nuevo en México), etc.; es decir, se percata de la diversidad. De ahí que Rosenblat, junto a Henríquez Ureña, defina al español de América como una 'vaga entidad', sin existencia material. También Lope Blanch (...) alude abiertamente a los hechos diferenciales cuando se refiere al 'gigantesco mosaico dialectal que es el mal llamado *español de América*'.

Así pues, desde los planteamientos sincrónicos, parece más adecuado interpretar el sintagma *español de América* como el conjunto de variedades (diatópicas, diastráticas y diafásicas) que pertenecen a la comunidad idiomática de la lengua española y son instrumento de comunicación al otro lado del Atlántico, con peculiaridades que pocas veces poseen validez general en todas ellas, aunque contrastan con las realizaciones de España, sobre todo con las del norte y del centro peninsulares. Aleza. M. (2010), p. 24 y 25.

Por lo expuesto, lo que recomiendan los investigadores dentro de este campo es realizar estudios sincrónicos para determinar la evolución dada hasta la actualidad, ello no significa que se deben descartar los estudios diacrónicos. Lo expuesto, de la realidad de México, puede compararse con la de nuestro país; por ejemplo, iniciar estudios sencillos, tomando un par de palabras y ver cómo se emplean y qué significados tienen en cada una de las regiones de nuestro país. Es frecuente escuchar que la palabra "casa" tiene varias maneras de referirse a esa realidad; se dice, casa, choza, posada, etc.

En este contexto, resulta pertinente y fundamental el estudio de la lexicografía del castellano, para conocer cómo llegó a territorios americanos, cómo fue transformándose, los términos que perviven o cómo han sufrido modificaciones. Además del aspecto lexicográfico, se ha de estudiar el nivel fonológico, morfofonético, etc. O como dirá Frago, J. (2003), p. 15, que en lo fonético se estudiarán aspectos como:

La pérdida o vocalización de la /-b/ implosiva produjo dobletes y aún variantes triples hasta entonces inexistentes (cabdal-caudal, cibdad-ciudad, cobdo-codo, recabdo-recaudo-recado) y las confusiones de sibilantes dieron lugar a la alteración de secuencia pronominal **ge lo** en **se lo**, perviviendo en forma primitiva durante al menos dos siglos, asimismo, variaciones como las de **cogecha** y **cosecha**, **tiseras** y **tijeras**, **quise** y **quije**, **quisiera** y **quijera**, **residencia** y **regidencia**, **visitar** y **vigitar**, etc. En la morfofonética verbal las formas llanas comienzan a alterar **amades** con **amáis**, **tenedes** con **tenees**, **tenéis** y **do**, **estó**, **so**, **vo**, con **doy**, **estoy**, **soy**, **voy**, apareciendo en los relativos el plural analógico **quienes**, el cual, en un proceso lentísimo, en realidad todavía inacabado, empieza a ser opción de signo numérico frente al secularmente invariable **quien**.

Los cambios sufridos del castellano que llegó de Castilla son varios y casi en todos los aspectos. Lo curioso es, en la actualidad, encontrar, en zonas alejadas, hablantes que utilizan palabras que no han sufrido mayores cambios, como, por ejemplo, truje, mesmo (*yo mismo truje ese maíz* por *yo mismo traje ese maíz*), onde, cuasi, etc., y no es que ello sea producto de la convivencia lingüística con las lenguas nativas, sino rezagos del castellano antiguo. Aunque esas expresiones no se deben exclusivamente al contacto con las lenguas ancestrales, se debe considerar a los hablantes que otras lenguas que aprendieron el castellano, por esa razón, según Frago, J. (2003), p. 15:

los textos indianos y los españoles han de estudiarse sin que el análisis de los unos pierda por completo de vista el de los otros, pues de la mutua consideración quizá se obtengan respuestas tanto a problemas lingüísticos regionalmente diferenciados como a los que eran comunes a todo el dominio hispánico.

Como se puede apreciar, los estudios dialectológicos no solo están en el habla oral, sino también en los textos antiguos que informan, a través de sus escritos y el uso del léxico, acerca de la evolución de las lenguas. La presencia de las diversas culturas en el ámbito del empleo del castellano enriquece y particulariza el idioma que se habla en América, frente al que se habla en España. Dentro del aspecto fonético, existe una huella casi imborrable del

castellano de Andalucía en el de América; por ello, se encuentran en amplias zonas de nuestro continente los siguientes rasgos, según Lázaro, F. (1983), p. 476:

- **Seseo** (pronunciación de c y z como s).
- **Yeísmo** (pronunciación de ll como y).
- **Aspiración o pérdida de la s final** de sílaba o palabra (*mohca* por mosca).
- **Confusión mutua** de r y l (*pielna* por pierna; *sordao* por soldado).
- **Aspiración de la h** inicial procedente de la f inicial latina (*hilo* por hilo).

A estas coincidencias se pueden dar dos explicaciones: que el castellano evolucionó de manera independiente en cada territorio, aunque concuerden sus resultados; y, que, si hubo un parecido en América, la gente que llegó en las distintas expediciones a América haya tenido procedencia andaluza.

3.3. La degradada naturaleza americana

No es novedad que cuando una lengua se habla en un extenso territorio, como América hispana, se dé una gran diversidad en su uso y no se someta a una normativa única; a esa diversidad se denomina dialectos que, de alguna manera, puede considerarse como una especie de degradación, en función de la norma que vendría a ser el castellano de España. Pero, como se verá, dentro de los estudios lingüísticos no existen lenguas malas ni lenguas buenas, los dialectos no son deformaciones ni existe razón alguna para considerar como errores. Las lenguas son sistemas de comunicación y de expresión del pensamiento, sea por escrito o en forma verbal.

Ahora, profundicemos acerca del lenguaje coloquial y vulgar.

3.3.1. Lenguaje coloquial y vulgar

Por lo general, las personas cultas tienen una facilidad para cambiar su modo de expresión de acuerdo con las circunstancias; por ejemplo, un médico no habla lo mismo en una cancha de fútbol cuando juega con sus amigos del barrio que cuando diagnostica una enfermedad en el consultorio médico. Ni un

filósofo que sale a comprar en el mercado y regatea precios de los productos con la vendedora de papas no va a hablar igual que cuando está en el círculo de filósofos exponiendo su punto de vista sobre la metafísica contemporánea, por ejemplo. “Esas diversas modalidades idiomáticas que el hablante instruido emplea, según sean los destinatarios y las circunstancias, se denominan **registros idiomáticos**. Saber cambiar de registro es la señal de un aceptable dominio de la lengua”, según manifiesta

Lázaro, F. (1983), p. 14. No poder hacerlo, podría ser síntoma de pedantería o carencia de cultura.

¿Qué se entiende por lenguaje coloquial?

Cuando se refiere al habla coloquial o familiar, Gimeno, F. (1990), p. 41 manifiesta que:

Comprenderá el habla de uso común o corriente en situaciones informales, donde no se presta atención al discurso. El registro coloquial especifica la modalidad de la lengua que utilizan los hablantes en el ámbito de uso informal o cotidiano, y cuyos componentes son el campo de la cotidianidad, el modo oral espontáneo, el tenor interactivo y el tono informal. El registro coloquial no es simplemente la consecuencia de una selección fonológica, sintáctica y semántica.

Una de las características del lenguaje coloquial es la espontaneidad de la expresión; pues se manifiesta en un ambiente de confianza y no está sujeta a ninguna norma; se expresa en la familia, en el círculo de amigos, etc., en este sentido, cuando decimos lenguaje coloquial hemos de identificar con el lenguaje conversacional.

¿Qué se entiende por lenguaje vulgar?

Veamos lo que significa lengua vulgar para Niño-Rojas, M. (2010), p. 230, que refiere como:

Expresiones de uso común entre la gente poco culta, o entre personas de ambientes sociales demasiado familiares o restringidos por razones regionales, grupales, sindicales, educativas, etc. Estas palabras pueden emplearse legítimamente por personas de esos grupos sociales y dentro de su medio, pero no son aceptadas en lenguaje general culto, y mucho menos en comunicaciones escritas.

Al referirse a este mismo tema, Lázaro. F. (1983), p. 14, manifiesta:

Cuando una persona se expresa siempre con términos y con giros vulgares, porque no puede hacerlo de otro modo, revela una deficiente escolarización. Posee un solo registro. Pero un hablante instruido no debe prescindir de los registros coloquiales y vulgares, siempre que los emplee en el momento adecuado, y siempre que sea capaz de alternarlos con otros más elaborados.

Constituye hoy un síntoma alarmante, sobre todo entre jóvenes que cursan estudios, el empobrecimiento de su idioma oral y escrito.

Hablando, les basta algunos clichés, mezclados con palabrotas que solo revelan una absoluta indigencia mental; escribiendo, esa pobreza se acentúa aún más: frases deslavazadas, vocablos triviales, faltas de ortografía, desajuste entre lo que dicen y lo que quieren decir, carencia de plan y de articulación lógica en el contenido, puntuación caótica...

El mismo autor, Lázaro (1983, p. 28), más adelante reconoce que existen vulgarismos espontáneos y deliberados, y vulgarismos jergales. Sobre todo, las personas que no tuvieron acceso a la escolaridad emplean expresiones que revelan un estrato lingüístico bajo, a lo que llamaremos **vulgarismos espontáneos y deliberados**. Como ejemplo de estos tenemos expresiones que ya están en desuso y que corresponden a una lengua culta desparecida: *truje, cuasi, mirastes, dijistes*. Los **vulgarismos jergales** son muy cambiantes; pero los más representativos dentro de las expresiones jergales “son los tropos y la deformación de palabras y giros”, según expresa Lázaro, F. (1983), p. 30. Como ejemplo de vulgarismos jergales, podemos citar unos cuantos que son frecuentes en nuestro medio: una *chela* (por una cerveza), *cachar* (si me

entiendes), *chiripa* (algo que se acierta por pura casualidad, suerte), *cachos*, *cachos* (espérame un momento), *lucas* (moneda o dinero), *vaina* (¡Qué vaina! ¡Por qué cosas! Sirve en ocasiones para mostrar molestia), *pendejada* (algo sin valor ni trascendencia, etc.).

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Consulte en la web los hechos más trascendentales que se dieron en 1492, coincidentemente con el descubrimiento de América.
2. ¿Cómo ha incidido en el castellano la presencia y el contacto de las lenguas nativas al convivir en un mismo territorio? Explique con razones y argumentos claros.
3. ¿En qué sentido se dice que las lenguas nativas fueron adulteradas o contaminadas? Explique con razones bien argumentadas.
4. Las otras variedades de romances españolas se habían batido en retirada ante el prestigio literario del castellano que iba aparejado a la primacía política de Castilla. ¿De qué manera se puede comparar lo citado con la realidad ecuatoriana? Explique en forma clara.
5. ¿Cuál debería ser el compromiso y la responsabilidad de los conquistadores frente a la lengua conquistada? Reflexione y explique con argumentos claros.
6. Comente una de las particularidades resultantes del encuentro del castellano con los idiomas nativos.
7. ¿En qué sentido se afirma que los conquistadores no hicieron más que deformar y corromper el idioma de los aborígenes? Explique en forma clara y con ejemplos.
8. Explique en forma clara lo más trascendental del castellano que se habla en América.
9. ¿Cuál es la diferencia al decir español (castellano) de América y español (castellano) en América? Explique cuál es sería la expresión correcta y explique el porqué.

10. ¿La presencia de las lenguas nativas en América han tenido que ver en la configuración del castellano en América? Explique con fundamentos y en forma clara.
11. ¿Cuál es el lado positivo o negativo de que los países declaren lenguas oficiales a las lenguas nativas? Explique desde nuestra situación donde se reconocen como lenguas oficiales al kichwa y al shuar.
12. Consulte en la web y explique mediante ejemplos lo que se entiende por variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas.
13. Escriba una lista de 10 palabras que demuestren variaciones fonéticas que usted conozca que se da en el habla del lugar donde vive.
14. Investigue en su lugar de residencia y enliste las palabras que corresponden a un vulgarismo espontáneo.
15. Investigue en su medio o lugar de residencia cuáles son los vulgarismos jergales más frecuentes en los jóvenes.
16. ¿Cuál es la diferencia entre lenguaje coloquial y vulgar?

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 6

Unidad 3. Situación del idioma castellano

3.4. La Lengua dominante y la lengua dominada

Para hablar acerca de este tema, es necesario rememorar el acontecimiento acaecido en 1492 con la presencia de Colón y los miembros de su empresa: Con ellos, como conquistadores, aparece también la lengua dominante frente a los pueblos dominados, cuya lengua dominada habría cambiado su destino para siempre. Cuando llega Colón a tierras del Tawantinsuyo, encuentra más de cien familias de lenguas nativas, por ello, la comunicación entre conquistadores y conquistados, a decir de Lázaro, F. (1983), p. 474:



Constituyó inicialmente una gran dificultad para los soldados y para los misioneros: la lengua que aprendían en un territorio, de nada les valía en otro vecino; los indios a los que enseñaban español para que les sirvieran de intérpretes, solo les eran útiles como mediadores con su tribu. Ello desesperaba ya a Colón, que se queja alguna vez de tamaña dificultad.

Añádase a eso que los indígenas tampoco ponían mucho celo en aprender el idioma de los conquistadores (...) se plantea un auténtico conflicto entre el interés de los militares y políticos que propugnaban la imposición del español a los ^[1]indígenas, y el de los misioneros, contrarios a que se ejerciera una violencia sobre ellos que los apartara de la predicación evangélica.

Como se conoce, muchos religiosos se dedicaron a aprender el idioma de los nativos, lo cual también fue una instancia favorable porque así pudieron enseñar la lengua nativa en otras latitudes y expandir los grupos para la enseñanza de la religión. La misma Corona española, que se mantenía atenta a lo que sucedía con la gente de sus dominios, ordenó a los religiosos aprender sus lenguas, sin dejar de lado la enseñanza del castellano.

Pero, debido a las constantes insistencias de la iglesia y de las demás autoridades, en 1596, “se ordenaba la enseñanza del español a todos los indígenas, con la subsiguiente prohibición de emplear la propia”, Lázaro, F. (1983), p. 476. En este sentido, gracias a que nuestros nativos aprendieron el idioma de los conquistadores, ha sido posible, de alguna manera, rescatar parte de su cultura y se han podido incorporar a la vida de las repúblicas con deberes y derechos.

Bajo este panorama, hemos de entender por **lengua dominante** aquella cuyo uso prevalece en cuestiones administrativas, políticas, sociales, económicas como el medio de comunicación más utilizado y de prestigio sin considerar la presencia de una multiplicidad de lenguas nativas del lugar. Las otras lenguas pasan a un segundo plano y se consideran como **lenguas dominadas u**

oprimidas. La lengua dominante goza de un supuesto prestigio y debido también al número de hablantes y por la presencia de instituciones públicas que emplean la lengua dominante.

Al referirse a este tema al respecto, un artículo de la Unesco (2003), p. 4, manifiesta que dentro de una comunidad etnolingüística, son las mismas personas quienes miran con decepción su lengua al manifestar que su idioma es poco práctico y está en peligro de extinción; dicho criterio negativo se debe quizás a la presión o presencia de otro idioma que goza de mayor uso para la comunicación y de prestigio social para las actividades político-sociales y culturales.

Algo similar sucede con los hispanohablantes frente al mayor prestigio del que goza el inglés; los jóvenes especialmente demuestran, de manera indirecta, la preferencia por dicho idioma al emplear términos del inglés en sus conversaciones. De igual manera, consideran favorable el aprendizaje del inglés porque es un idioma que les facilita la comunicación en los países europeos y de Norteamérica.

En el caso etnolingüístico de nuestro país, son los mismos padres que se empeñan porque sus hijos aprendan y dominen el castellano en desmedro de su idioma materno; consideran que su idioma no tiene un largo destino, que está condenado a desaparecer y, por último, que no les sirve más que dentro de sus comunidades. O es conforme manifiesta Guaján, M. (2019), p. 15 que “los padres dejan de enseñar a sus hijos, debido a la connotación de estatus social que adquiere la lengua dominante sobre las lenguas autóctonas en la mayoría de los casos”. De ahí la falta de interés de los jóvenes por aprender, utilizar y valorar su lengua materna. Por último, son los mismos “hablantes, no las personas de afuera, quienes conservan o abandonan su lengua”.

De todos modos, si las comunidades solicitan ayuda para fortalecer sus lenguas amenazadas, los lingüistas deben poner sus competencias a su disposición y trabajar con esas minorías etnolingüísticas”, Unesco (2003), p. 4. Resulta tarea complicada recuperar o reconstruir una lengua sin la decidida voluntad de sus hablantes.

En nuestra realidad ecuatoriana, los idiomas ancestrales, como el kichwa, el shuar u otros, han pervivido en forma aislada con un roce frontal con el castellano debido a la falta de conciencia para fortalecer la convivencia armónica; se ha vivido una ruptura social, política y cultural. No se ha dado un debido acercamiento consciente de ninguna de las partes, indígenas, mestizos, blancos, autoridades, políticos, y demás implicados han dejado de lado la convivencia y la situación comunicativa de las lenguas en contacto. Razones como esas han agrandado la brecha y han fortalecido la presencia de una lengua dominante y una dominada, condenada, casi, a su desaparición, en muchos lugares. En el panorama de la lengua dominada se infiltran elementos léxicos del idioma dominante que, se puede decir, se han quichuizado.

En ciertas regiones de habla kichwa, no es nada de extrañar que los hablantes nativos mezclan términos del castellano con el kichwa; o bien, a ciertas palabras del castellano han logrado dar un matiz del quichua. Por ejemplo, alguna vez se ha escuchado decir */ñuca trabajani/* para decir “yo trabajo”; observemos que *trabajani*, tiene una presencia castellana que es el verbo “trabajar”, cuando bien se puede emplear el término kichwa. Así, por el estilo, el idioma dominado deja introducir muchos elementos que no le pertenecen. El estudio realizado por Andrade, L. (2016, p. 27-28,) se manifiesta que en el contexto ecuatoriano:

Existen los hablantes de herencia del kichwa quienes aprendieron la lengua y su cultura por transferencia intergeneracional gracias a sus familiares y allegados en las comunidades. Estos hablantes llegan a contextos castellanizantes con conocimientos previos de su lengua y cultura, pero son escolarizados en la lengua dominante. A pesar del desuso de su lengua materna, sí tienen conocimientos de la lengua que adquirieron en sus primeros años de vida.

De ello, se puede colegir que al darse una inequidad en el uso de las lenguas, la lengua dominante siempre prevalece debido a su prestigio en las actividades sociales, políticas y culturales; la lengua dominada se castellaniza y el castellano con menor frecuencia se ve influenciado por el quichua, mediante el empleo de ciertos elementos léxicos, sobre todo.

3.5. Relaciones e interrelaciones de la lengua conquistada y conquistadora

Hablar de temas como estos, necesariamente nos remiten al punto de encuentro de dos culturas, que se dio en 1492, un asombroso encuentro donde nadie sabe de nadie, ni sus lenguas se prestan para la comunicación. Pero lo más asombroso es que los descubridores desconocen la inmensa variedad de lenguas existentes en las nuevas tierras, ante esa realidad, solamente les quedaban dos comportamientos: “reconocer que es una lengua, pero negarse a creer que sea diferente, o reconocer su diferencia, pero negarse a admitir que se trata de una lengua”, según expresa Todorov (2010), p. 42. De todas maneras, desde el inicio se dio una marcada diferencia entre el idioma del conquistador y del conquistado, lo que impidió la comunicación y la incomunicación fue total; ni el lenguaje de las señas funcionaría en esas circunstancias; más adelante, el mismo Todorov (2010, p. 43) señala que los españoles “Al revés entendían de lo que los indígenas por señas les hablaban”. Colón, inicialmente, presumía entenderlos, pero, en realidad no había comunicación, porque todo lo entendía mal; luego reconoció no comprenderlos y admitió que:

No hay comunicación (lo cual vuelve todavía más problemáticas las “informaciones” que cree sacar de sus conversaciones): No sé la lengua, y la gente de estas tierras no me entiende ni yo ni otro que yo tenga a ellos.../ La comunicación no verbal no logra mayores éxitos que el intercambio de palabras, a decir de Todorov (2010) p. 44.

Como se puede apreciar, inicialmente se habría dado una comunicación cero, o lo que equivale a decir que se dio una incomunicación total, porque no, el lenguaje de las señas no tenía el mismo código. Cabe pensar que los nativos tuvieron su lengua, pero esa lengua no compartía su código con el de los conquistadores. He ahí, un terreno propicio para imponer la lengua de los conquistadores, en otras palabras, la lengua conquistadora. Con el paso de los años aprendieron las lenguas de los nativos, pero, asimismo, a través de la historia sabemos que la mayoría de las “lenguas ancestrales que fueron

desplazadas por las lenguas dominantes de los conquistadores de la época ocasionaron que los hablantes adopten actitudes negativas de rechazo hacia la lengua ancestral”, Andrade, L. (2016), p. 29.

Al parafrasear lo manifestado por Vecino y Vital (2015, p. 43) quienes interpretan que para encauzar en el progreso, las urbes lentamente olvidan las raíces ancestrales y con ello se dará un desplazamiento de los pueblos y culturas originarias y, al darse un desplazamiento de la cultura, se incurre necesariamente en un desplazamiento de la lengua, por considerarla inferior, dominada o conquistada.

La lengua conquistadora entra en un proceso violento dialécticamente y lo obliga y lo desplaza a la sumisión, al relegamiento, a la dominación; se da una especie de alienación. Una lengua dominada no tiene poder de comunicar la cultura, ni la fuerza de evolucionar, conforme lo hacía en libertad, sino de involucionar, de estancamiento y retraso; recordemos que la primera relación en el encuentro de las dos culturas fue de violencia y de dominio.

La prueba de la acción dominadora de la lengua de los conquistadores es la falta de comprensión por parte de ellos. No se interesaron en saber si les entendían, pues, “los conquistadores les leían ante los indígenas un texto (el requerimiento) antes de darles alguna batalla; texto en el que se proponía a los indígenas la conversión a la religión cristiano-europea, para evitarles el dolor de la derrota”, a decir de Dussel (1994), p. 57; obviamente, luego de esta advertencia proseguía la violencia, ello prueba la diferencia de los códigos lingüísticos que conducen a la incomunicación. Por su parte, los nativos expresaban que son “extranjeros cuya lengua y costumbres no entiendo”, expuesto por Vecino y Vital (2015), p. 19.

3.6. Aporte de las lenguas indígenas

¿Cómo ha evolucionado todo ese caótico y conflictivo panorama inicial del encuentro de las dos culturas? En la actualidad, se ha dado una especie de auge en la preservación y valoración de las lenguas ancestrales, desde sus mismos usuarios; una loable toma de conciencia sobre el valor de su cultura,

de su lengua y de sus tradiciones, etc. Resaltan el papel fundamental de sus lenguas para la comunicación y la defensa de sus derechos humanos. Las lenguas sirven para entender, interpretar el mundo y desarrollar el pensamiento, de ahí que los indígenas aportan con su conocimiento y su forma distinta de ver y valorar la naturaleza, por ejemplo.

Conocido es que, en el Ecuador, antes de la llegada de los incas, existía una inmensa variedad de lenguas que emergen o perviven, de manera silenciosa, y han pasado al uso diario, a través de los hablantes nativos que aprendieron el castellano:

No en vano varios cronistas hablan de una verdadera “selva” idiomática. A diferencia de los testimonios que han quedado del lado peruano, donde se dispone de más materiales para lenguas como el quingnam, culli y mochica, de las lenguas anteriores a la llegada de los conquistadores en lo que hoy es Ecuador, es muy poco lo que se conoce. De algunas nos quedan pequeñas listas de palabras, de otras apenas el nombre y de la mayoría solo la conjectura de su existencia debido a los límites topónimos que podemos intuir con cierta precisión. Si pensamos en la típica clasificación de Costa, Sierra y Oriente del territorio ecuatoriano, encontramos que de las lenguas de la Costa no sabemos prácticamente nada; de las de la Sierra, algo más, debido a las informaciones dejadas, sobre todo, en las Relaciones *histórico-geográficas* de la primera centuria; y del Oriente, alguna que otra referencia que hace difícil, sino imposible, desenmarañar tan complejo panorama. Garcés (2013), p. 41.

No se puede negar que en todas las regiones debió haber una inmensa variedad de lenguas, en la Costa se dice que existían gran cantidad, pero que más rápido se castellanizó y han tendido a desaparecer, dejando algunos topónimos en la memoria de sus habitantes.

El aporte de las lenguas nativas al castellano, aunque poco, resulta significativo; perviven en nombres de poblados, de elevaciones, etc. Los saberes ancestrales duermen celosos en las lenguas de nuestros nativos.

Le invito a reforzar sus conocimientos participando en las siguientes actividades recomendadas:

- [1] El autor dice “indios”. En esta obra se empleará la palabra “*indígenas”, como un eufemismo.



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. ¿Qué entendemos por lengua dominante y lengua dominada? Explique en forma clara y cite un ejemplo.
2. ¿Cuál es la característica principal de las lenguas dominantes? Explique, en forma clara, desde la situación lingüística de nuestro país.
3. ¿Cuál es la característica principal de las lenguas dominadas? Explique mediante un ejemplo de la realidad ecuatoriana.
4. ¿En qué consiste el prestigio lingüístico? Explique con argumentos claros.
5. Señale las razones por las que tienden a desaparecer las lenguas dominadas, explique mediante ejemplos.
6. ¿Por qué los jóvenes pierden el interés por sus lenguas maternas? Emite sus criterios en forma clara.
7. ¿Qué deben hacer los lingüistas ante las lenguas amenazadas? Explique paso a paso, en forma clara, a manera de un proyecto lo que usted haría como lingüista para rescatar la lengua materna de nuestros pueblos.
8. Investigue y realice un listado de las palabras del castellano que son empleadas en el quichua. Exprese en contextos oracionales.
9. Investigue y enliste las palabras del quichua que están presentes en el castellano de su lugar de residencia. Exprese en contextos oracionales.
10. ¿Qué significa incomunicación? Explique mediante razonamientos y ejemplos claros.
11. ¿Qué entiende por lengua conquistadora y lengua conquistada? Explique mediante ejemplos.
12. Investigue y realice un listado de la toponimia de la región Litoral del Ecuador.



Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

13. Ahora le invito a resolver el siguiente cuestionario de autoevaluación que tiene por objetivo constatar el nivel de dominio de sus conocimientos.



Autoevaluación 3

1. En el imperio del Tahuantinsuyo, la unidad lingüística impuesta por los incas servía para:
 - a. Poder entender sus reclamos referentes a la cultura.
 - b. Los asuntos administrativos y de gobierno.
 - c. Mantener en sumisión a la población.
2. El prestigio literario suele doblegar a la mayoría de las lenguas y, si en el Ecuador el castellano era la lengua de prestigio, es de pensar que:
 - a. Necesariamente se daría un proceso de bilingüismo.
 - b. Los colonizadores trataron de aprender las lenguas de América.
 - c. Fue dominada y ha tendido a desaparecer.
3. Para Paz y Miño, el castellano, lengua del conquistador, a diferencia de lo que se dio con el quichua de los incas:
 - a. No se impuso ante el pueblo conquistado.
 - b. Evolucionó con mucha interferencia.
 - c. No tuvo acogida por parte de los nativos.
4. El español (castellano) de América sufrió una especie de enriquecimiento mediante el empleo de ciertas palabras; por ello:
 - a. Muchas estructuras lingüísticas del quichua ahora son frecuentes.
 - b. Los nativos aceptaron con agrado el idioma de los colonizadores.
 - c. En castellano encontramos palabras de idiomas ancestrales.



5. El Ecuador, reconocido como un país pluricultural, cuenta con dos lenguas ancestrales: el quichua y el shuar, que:
- a. Se denominan lenguas en contacto.
 - b. Son reconocidas como lenguas oficiales.
 - c. Se identifican como lenguas de cultura.
6. El aspecto que se ha de estudiar desde el nivel fonológico, morfofonético, es el:
- a. Nivel lexicográfico.
 - b. La gramática transformativa.
 - c. La evolución lingüística.
7. La pérdida de la vocalización de la /b/ implosiva que produjo dobletes y variantes son las palabras:
- a. Gelo-celo, cogecha-cosecha, tiseras-tijeras.
 - b. Caudal, cibdad-ciudad, cobdo, codo.
 - c. Amades-amáis, quije-quisiera, vigitar-visitar.
8. Las palabras que trajeron los españoles y que en lugares alejados no han sufrido cambios son:
- a. Regidencia, tenedes.
 - b. Truje, mesmo.
 - c. Quijera, tenés, vigitar.
9. El literal donde se encuentra un ejemplo de yeísmo es:
- a. No está aquí la mahorca de ese maíh.
 - b. Las pielnas silven pa' caminal pol la calle.
 - c. Esa es la yave que me dejó tu hermano.
10. La espontaneidad y el no prestar atención al discurso es una de las características del:
- a. Lenguaje coloquial.

- b. Lenguaje de clases.
- c. Lenguaje formal.

[Ir al solucionario](#)

Todas las preguntas fueron fáciles, ¿verdad?

Recuerde: si sus aciertos representan el 70%, está en condiciones de avanzar a los siguientes temas; de lo contrario, revise nuevamente los contenidos de los ítems en los que ha fallado. Solamente cuando cumpla ese porcentaje, pase el estudio de los temas del segundo bimestre.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7 y 8

Actividades finales del bimestre

Para la demostración del logro del resultado de aprendizaje, debe responder a las siguientes interrogantes:

- Proponga 6 ejemplos de elementos de la primera articulación y 6 de la segunda articulación.
- Explique en forma clara, ¿qué entiende por signo lingüístico?
- ¿Qué es una comunidad lingüística? Explique en forma clara y con fundamentos.
- ¿Qué entiende por diglosia? Explique mediante ejemplos.
- ¿Qué entiende por etnolingüística? Explique en forma clara.
- ¿Qué entiende por dialecto regional y qué por idiolecto?
- ¿Qué entiende por vulgarismos jergales? Cite dos ejemplos.
- ¿Qué es una variedad diatópica?
- Explique lo que se debe entender por lengua dominante y dominada.

El desarrollo de las interrogantes planteadas constituye una especie de refuerzo, de retroalimentación y una especie de estrategia de aprendizaje que le permitirá dominar las destrezas y habilidades requeridas para el logro del resultado de aprendizaje previsto.





Segundo bimestre



Resultado de aprendizaje 2:

Valora la influencia de nuestra herencia cultural –el quichua– como sustrato lingüístico en la comunicación.

El logro del presente resultado de aprendizaje lo demuestra mediante actividades prácticas de identificación de las principales características de los tipos de lenguas que se emplean en cada una de las regiones y de acuerdo con el nivel sociocultural de sus hablantes. Además, las investigaciones de campo, al poner en contacto con la realidad lingüística de nuestro país, permiten un acercamiento a las situaciones de bilingüismo, sustrato, onomástica, antropónimias, topónimias; algo que interesa en la formación de nuestros estudiantes es el conocimiento y su capacidad de identificar el aporte de las lenguas ancestrales a la producción de la literatura como parte de la cultura nacional ecuatoriana.

De igual manera, otros de los indicadores del logro de aprendizaje es su capacidad para explicar, de manera crítico-valorativa, los elementos sobresalientes del Ecuador, considerado un país pluricultural y multiétnico, donde existen más de una decena de lenguas ancestrales que han logrado sobrevivir a la vorágine de la modernidad.

Con estos antecedentes, distinguido estudiante, nos proponemos iniciar el estudio de cada uno de los temas previstos para el segundo bimestre.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 9

En esta ocasión vamos a estudiar algunos tópicos relacionados con los tipos de lenguas, la lengua por regiones y educación, las lenguas indígenas del Ecuador, los casos de bilingüismo, cuál es la realidad de los idiomas nativos y la presencia del kichwa en la producción literaria de nuestro país.

Estos temas son de especial importancia en la formación de un profesional dentro del área de la lengua y la literatura, dado que consolidan el conocimiento de nuestra realidad lingüística.

Unidad 4. El castellano en el Ecuador

4.1. Clasificación de las lenguas, familias y tipos

Como punto de partida es necesario recordar que las lenguas, como un elemento vivo de la cultura del hombre, evolucionan. Conocemos a lo largo de la historia que las lenguas han cambiado y han entrado en un proceso de mutación:

Casi todas las palabras que hoy usamos provienen de formas distintas que ya usaron nuestros antepasados y que, a merced de numerosas causas, procesos y factores, fueron evolucionando (sin prisa, pero sin pausa, como se suele decir) hacia los estadios en los que hoy las conocemos y usamos, Aguirre (2009), p. 203.

Y a decir del mismo autor en mención, los factores que inciden en dichos cambios son, en su mayoría, factores que tienen que ver con cuestiones extralingüísticas. Por ejemplo, los que veremos en la siguiente infografía:

Factores extralingüísticos

En la evolución, las lenguas mantienen algunos rasgos que son comunes a ciertos grupos de lenguas, parafraseando a lo que expresa Aguirre (2009, p. 204 ss.) diremos que por ejemplo de la palabra latina **oculu**, al evolucionar se

transformó en ***oclu*** (pierde la U de la palabra anterior) y todas las lenguas emparentadas con el latín comparten ese rasgo de pérdida de la U. Ahora, esa palabra (***oclu***) en portugués y en gallego ha evolucionado en ***ollo***.

Observemos cómo algunas palabras han evolucionado, Aguirre (2009, p. 205):

<i>Cuniculu</i>	>	<i>Cuniclu</i>	>	Conejo
<i>Speculu</i>	>	<i>Speclu</i>	>	Espejo
<i>Novacula</i>	>	<i>Novacla</i>	>	Navaja
<i>Lenticula</i>	>	<i>Lenticla</i>	>	Lenteja
<i>Vermiculu</i>	>	<i>Vermiclu</i>	>	Bermejo

Como es natural, estas evoluciones de sonidos –o leyes fonéticas– no se produjeron instantáneamente, ni mucho menos. Ni siquiera en el curso de unos cuantos años. A veces, hubo de pasar varios siglos para que se fijara un nuevo uso como resultado definitivo.

Para llegar al conocimiento de la clasificación, familias y tipos de lenguas existen varios procedimientos que lo dilucidaremos mediante lo expuesto por Aguirre (2009, p. 16 y 214). Gracias al método comparativo y al descubrimiento de que las lenguas sufrían un cambio semántico, se pudo llegar a identificar las familias lingüísticas; se trata de grupos de lenguas que tienen un origen común o un parecido. Debido a este método, la lingüística descubrió que existía una familia de lenguas indoeuropeas compuesta por muchas subfamilias y ramas derivadas que mantenían unas características que las unían. Las semejanzas fonéticas, léxicas y sintácticas de una misma lengua que se daba en distintas regiones y según las diferentes capas sociales que las empleaban, permitió la creación de la **dialectología** y la **sociolingüística**. A

través del mencionado método se concluyó, a finales del s. XVIII, que el sánscrito tiene un parentesco con el griego y el latín y, como producto de eso, surge en el siglo XIX la llamada **Gramática comparada**. El método en cuestión toma varias lenguas próximas entre sí y remotas para desentrañar sus parentescos y familias; mediante el método comparativo se llegó a comprobar la gran familia de las lenguas indoeuropeas.

Existen varios criterios para clasificar las lenguas, recordemos que entre ellos se consideran los criterios *morfológicos* y *genealógicos*. Para el **criterio morfológico** interesa cómo están estructuradas las palabras y sus flexiones, mientras que para el **criterio genealógico** lo más importante es la agrupación de las lenguas en familias.

Según el criterio morfológico existen tres tipos de lenguas **monosílábicas**, **aglutinantes** (como el quichua, en el caso ecuatoriano) donde se aglutan dos o más morfemas y forman una sola palabra, y de flexión, porque las palabras están formadas de raíz y morfema.

Referente al tema de la clasificación de las lenguas, existe un estudio interesante realizado por Francisco Marcos Marín (1994), p. 95, donde habla precisamente sobre la clasificación de las lenguas: familias y tipos; al parafrasear a este autor hemos de conocer que hasta entonces el método más empleado para establecer la clasificación de las lenguas se había aplicado la comparación lexical; pero, a partir de Hervás, a través de Humboldt, esa clasificación era producto de un estudio más riguroso, es decir desde criterios gramaticales. Ahora la comparación se daba desde el punto de vista paradigmático. Cabe resaltar que la clasificación realizada por Hervás no tenía fines expresamente lingüísticos, sino que la lengua fue utilizada como base para la clasificación de los pueblos, por ello, se lo identifica como el método etnolingüístico. Mediante el estudio que hace Hervás se descubre que no necesariamente pertenece una lengua al pueblo que la utiliza. Esta afirmación puede aplicarse sin ningún miramiento al castellano hablado por los habitantes nativos de Latinoamérica, tal como lo manifiesta Marín (1994), p. 96:

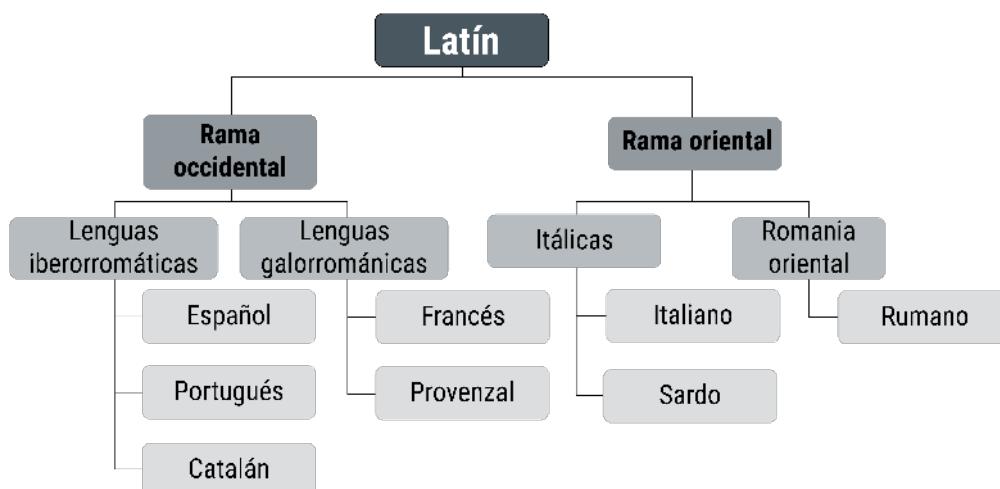
Los gramáticos fueron conscientes de algo que escapaba al planteamiento meramente naturalista: que un pueblo puede dejar de hablar una lengua y pasar a hablar otra, como ha ocurrido con mucha frecuencia, lo que debe llevar a la conclusión de que las lenguas no están sustancialmente vinculadas a los pueblos que las hablan.

Mediante la aplicación de los procedimientos mencionados y otros, se llega a conocer la tipología de las lenguas; una vez identificadas las tipologías, el siguiente paso es buscar sus parentelas. Las familias y tipos de lenguas se representan en un árbol genealógico que ofrece identificar con facilidad el origen de las lenguas.

Por ejemplo, para conocer de dónde proviene el castellano que hablamos, hemos de emplear el siguiente árbol genealógico:

Figura 3
Árbol genealógico

CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS ROMANCES



Nota. Adaptado de *CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS ROMANCES* [Ilustración], por IES Mariano J. de Larra, 2015, [Almacén de clásicas](#)

Recomendación

Para profundizar el tema de la clasificación genealógica de las lenguas, lea con detenimiento el siguiente artículo titulado: [Clasificación genealógica de las lenguas](#).

Del mismo modo, para reforzar este apartado lo invito a revisar el [anexo 1. Clasificación genealógica de las lenguas](#).

El estudio realizado por Escobar (1978) p. 37, acerca de tipos y variedades del castellano, considerada lengua materna, en el Perú, servirá de base para explicar nuestra realidad. Para comprender el tema, urge conocer algunas definiciones como **tipología** (Tipo de lengua entendida como resultado de un criterio clasificatorio, con valor sincrónico), **variedades** (sistemas que permiten identificar una comunidad hablante, en función de *lectos fonológicos*) y **zonificación** (demarcación de áreas geográficas donde prevalece una variedad específica). Dentro de un espacio zonificado se entiende que prevalecerán formas o un conjunto de rasgos lingüísticos; ello no significa que dentro de esa área haya variedades o tipos de castellano diferentes. Mediante la zonificación podemos identificar de manera más práctica, dentro de un espacio geográfico, un tipo de habla. De manera más concreta y precisa:

Intentaremos nuestro esbozo, reconociendo como punto de partida que el contraste **ll** y **y** es un elemento funcional de importancia en la dialectología hispánica y, además, un rasgo diagnóstico útil para establecer una tipología del español peruano. De una parte, ubicaremos los hablantes en que **ll** y **y** funcionan como fonemas diferenciados y, de otra parte, aquellos en los que, habiéndose desfonologizado **ll**, **ll** y **y** se convierten en único fonema... Si adoptamos como base este criterio... que es fundamental en la dialectología, estaremos en condiciones de proponer dos **tipos** de castellano en el Perú. El primero, o sea aquel que mantiene la diferencia fonológica, lo designaremos con el nombre de castellano andino; el segundo, o sea, el que ha fusionado en un solo fonema **ll** y **y**, lo identificamos con el nombre de castellano ribereño o no andino. Escobar (1978), p. 38 y 39.

Si se trata de reconocer los tipos, se dirá que el tipo 1 es el castellano andino, el que encuentra una diferencia entre los dos fonemas, y el tipo 2 es el castellano ribereño, el que no encuentra ninguna diferencia.

En función de la cita, ¿existe algún parecido con las variedades lingüísticas de nuestro país? En el Ecuador, se da similar situación, por ejemplo, cuando escuchamos a ciertos hablantes que tienden a decir /pásame la **yave**/ en vez de /pásame la **llave**/; /Quiero dos libras de **lluca**/ en lugar de /quiero dos libras de **yuca**. Esto quiere decir que dichos hablantes no perciben ninguna diferencia entre **ll** y **y**. Esta realidad lingüística, en nuestro país, permite identificar, a grandes rasgos, el castellano de la región costa y el castellano de la región sierra. En Ecuador, encontramos una inmensa variedad de casos, tales como, la aspiración de la **s** sea al intermedio o final de la palabra que suena algo así como una **/j/** en palabras como **pejcado** (en el mejor de los casos; **pejcao**, por lo general); **/shalí** con **mij amigoj/** en lugar de **/salí** con **mis amigos/**. Al inicio no suena tanto así como una **/j/**, sino más bien como una **sh** (sonido similar a la pronunciación de la palabra **Washington**), en palabras como: **/shiéntate** mi hermano/ en lugar de **/siéntate** mi hermano/. Algo a tener muy en cuenta en estos casos, lo que se ha hecho es una escritura aproximativa; las escrituras o transcripciones fonéticas lo hacen con mayor precisión. Estas diferencias, en Ecuador, también permiten hablar de tipos de castellano, el de la Sierra frente al de la Costa.

4.2. Diferencia de la lengua por regiones y educación

En términos generales, en todas las regiones se perciben ciertas variedades lingüísticas que le son características. En el uso del castellano, en forma general, el habla del área geográfica del Norte es diferente a la del Sur. "Algunas veces es el Ecuador el país donde se separan las áreas de difusión de vocablos americanos del Sur y del Norte. En Quito, por ejemplo, se dice **aguacate** (vos mejicana), pero en Loja se dice **palta**, palabra quichua que luego se encuentra en Perú, Chile, Bolivia y Argentina", según manifiesta Toscano (1953), p. 31.

Las diferencias, se registran en una misma región, ahora si procedemos con un poco más de detenimiento observaremos que existen diferencias de una región (Costa, Sierra) a otra; en el área rural andina del Ecuador, sobre todo en la parte central, se dice *huasca* a la soga que sirve para atar los animales, pero en la región Costa no se empleará esa palabra para referirse a ese objeto. La región Sierra emplea una gran cantidad de terminología proveniente de lenguas ancestrales, en su mayoría del kichwa, frente al léxico que se emplea en la región Costa; por lo tanto, mucho tiene que ver la presencia de los grupos sociales que habitan en cada región. Por citar ejemplos, la terminología empleada en el campo de la agricultura, en la Sierra, no será la misma que de la Costa, del Oriente o de las Galápagos. Generalmente, en la Sierra, en este campo, existen palabras con mucha influencia del kichwa, tales como: *chacra*, *tola*, *guayunga*, *chambas*, *yunta*, etc. Si vamos a la rama de la construcción, en cada región, de igual manera, existen terminologías propias, así podemos buscar e identificar diferencias por regiones.

Ahora observemos las diferencias o las variaciones lingüísticas que se pueden dar frente a la formación o a la educación que tienen las personas. Recordemos que tanto el tiempo como las distintas áreas geográficas facilitan la diversificación de las lenguas. Como en toda Latinoamérica, el castellano de Ecuador comienza a diferenciarse del europeo desde el momento mismo de la conquista. En este contexto:

La gente letrada mantuvo siempre contacto con la lengua y las corrientes literarias de España. Son muy pocos los americanismos que se encuentran en escritores como los poetas jesuitas desterrados por Carlos III. Lo mismo se puede decir de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, escritor de fines de la época colonial. Toscano (1953), p. 34.

Por el contrario, se piensa que la gente común y corriente, llamada vulgo por los estudiosos, hablaba sin prolijidad, a diferencia de cómo lo hace ahora. Es de suponer, porque a finales del siglo XVIII casi no existían escuelas de primeras letras en Quito, tan solo había una; la educación estuvo descuidada. Se dice que “hacia 1836, en tiempo de la presidencia de Rocafuerte, se calcula que un 90% de la población no sabía leer ni escribir” a decir de Toscano

(1953), p. 35; pero más adelante, será García Moreno quien dé mayor apoyo al campo educativo y la gente comenzaría a prepararse, obviamente en las grandes ciudades. Muchos años más tarde, se fomentó la campaña de alfabetización para adultos, para llegar a los sectores más alejados.

¿Por qué nos referimos a la educación en el contexto de esta asignatura? La respuesta es sencilla: porque de la instrucción depende el nivel de uso de la lengua de las personas. La educación es una especie de límite entre el habla vulgar y culta. Sin embargo, la presencia del indígena en la Sierra y del afro en la Costa han matizado de distinta manera el castellano del Ecuador. Las principales diferencias entre estas dos regiones de nuestro país, se dan en el nivel fonético, según manifiesta Toscano (1953. p. 37), por ejemplo:

La **rr** asibilada es propia de la Sierra, con la excepción de Loja. En la Costa, es la **rr norma** castellana y lo mismo en Loja. La **ll** se distingue de la **y** en toda la Sierra, pero no en la Costa. La Sierra pronuncia todas las **s**, mientras la Costa aspira las implosivas (desde o *dehde*). En general, los serranos articulan hasta exageradamente las consonantes (nunca se suprime la **d** intervocálica, muchas veces las **r** se convierten en **rr**), pero pronuncian las vocales con un timbre vacilante. En la Costa se pronuncian correctamente las vocales, y hasta se conservan muchos hiatos, pero las consonantes se articulan menos bien.

El **voseo** se ha considerado peculiar de la Sierra. En la Costa, si bien predomina el **tuteo**, también existe voseo, en habla de montubios y sobre todo en Esmeraldas, pero inclusive en el habla más baja de Guayaquil. Sin embargo, las **formas verbales** del voseo son diferentes en la Costa y en la Sierra; *vos querís*, *vos buscáis*, en la Sierra; *vos querés*, *vos buscás*, en la Costa.

En cuanto al uso de los **pronombres personales**, también se nota marcada diferencia entre la Sierra y la Costa. Entre otras particularidades (...) la Costa es **loísta** (*lo quiero, lo veo*), y la Sierra leísta (*le quiero, le veo*).

Ni la Sierra ni la Costa tienen un habla homogénea. Dentro de la Sierra, por ejemplo, hay marcada diferencia entre la *ll* de las provincias centrales y la *ll* de Azuay y Loja.

La lengua de Guayaquil es el modelo de los costeños, mientras que la de Quito, no goza del mismo prestigio. Por la entonación y por la correcta pronunciación de la *ll* y de la *rr*, el habla de Loja suele considerarse como la más elegante del Ecuador. En esa provincia, hasta los indios campesinos, que visten trajes peculiares, hablan un castellano sorprendentemente correcto.

La Sierra (y en especial las provincias que han vivido aisladas por mucho tiempo, como Loja) ha conservado mayor número de arcaísmos que la Costa. El influjo del quichua (morfológico, sintáctico y léxico) es considerable en el español de la Sierra, pero muy reducido en la Costa.

Lo descrito es la generalidad y habrá de suponer que se darán ciertas excepciones en la pronunciación, en el léxico, en las construcciones sintácticas y morfológicas, dependiendo del nivel cultural e instruccional de las personas, del grupo de profesionales de una rama, etc. Conforme se puede deducir, la riqueza de una lengua está en la diversidad de hablas, porque el “estudio de una determinada norma —y, sobre todo, si el habla es culta— no permite ver la totalidad del sistema lingüístico que, por su propia condición, está sometido a la mutación”, conforme expresa Alvar y otros (1977), p. 65.

El habla de un individuo que no se ha preparado académicamente es menos cuidadosa, más espontánea; así, según Alvar (1996) p. 214: “el bajo nivel cultural de una gran parte de la población que se dedica a actividades agropecuarias y las diferentes comunicaciones interregionales explican la pervivencia de rasgos lingüísticos heterogéneos, antiguos, vulgares o populares”, frente a esta realidad, el habla culta puede constituirse un referente a imitar por las demás personas.

La dialectología y la sociolingüística van de la mano. La primera estudia las diversas variedades de un idioma dentro de un espacio geográfico o regiones, mientras que la segunda se ocupa del lenguaje dentro de la sociedad, pero la

línea divisoria es clara. Las diferentes situaciones sociales (nivel instruccional, económico, político, ideológico, etc.) exigen y justifican el uso de tal o cual manera, por ejemplo “cómo sabe el hablante qué término emplear para dirigirse a un interlocutor: señor, señora, don x, doctor, o sencillamente tú y qué situación determina cada uso”, Aguirre (2009), p. 21. Saber seleccionar una expresión correcta depende, entre varios indicadores, del nivel de instrucción de la persona. Los cambios que experimenta una variedad lingüística pueden obedecer al prestigio social.

Recordemos que existen variedades lingüísticas “que son usadas por grupos social o culturalmente dominantes, y estas formas suelen llegar a imponerse sobre las demás”, Aguirre (2009), p. 203. Una frase o una expresión que es usada por un grupo de personas que gozan de cierto prestigio (educación, profesión, etc.) será imitada por los demás que quizás no gocen del mismo nivel cultural.

En fin, así, podemos encontrar un habla propia de los artesanos, de los abogados, de los arquitectos, etc.

Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en las siguientes actividades recomendadas:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Explique los factores lingüísticos que tienen relación con la evolución de las lenguas, ¿cuál de ellos es el más importante y por qué?
2. ¿Por qué evolucionan las lenguas? Investigue en la web y explique en forma clara.
3. ¿Qué estudia la *dialectología* y la *sociolingüística*? Explique con fundamentos claros.
4. Explique en forma clara cómo se formó la gramática comparada.
5. ¿Qué es una familia lingüística? Explique en forma clara.
6. Escriba 5 ejemplos de palabras de una lengua aglutinante, por ejemplo, del quichua: *Chishicaman* = hasta la noche; *cayacaman* = hasta

mañana; *chishimanta* = desde la noche. Observe que una sola palabra quichua (Chishi: noche) unido a distintos morfemas cambia su significado: desde o hasta la noche.

7. ¿En qué se basa el método etnolingüístico? Explique en forma clara.
8. La desfonologización de *ll* y *y*, ¿es una variedad que diferencia dialectos regionales o idiolectos? Explique en forma clara y mediante ejemplos oracionales.
9. Explique dos diferencias que caracterizan el habla de las regiones Costa y Sierra.
10. Explique en forma clara y mediante ejemplos en qué consiste el voseo y el tuteo.
11. Investigue y explique, mediante ejemplos, a qué llamamos *leísmo* y *loísmo*.
12. Investigue y explique mediante ejemplos las expresiones más utilizadas por los abogados y por los agricultores.

Nota. por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 10

Unidad 4. El castellano en el Ecuador

4.3. Lenguas indígenas en el Ecuador

América, a la llegada de Colón, era el escenario donde coexistían más cien familias de lenguas indígenas. Se dice que, hasta ahora, "las lenguas más importantes que subsisten en la América hispánica son el náhuatl y el maya (Méjico); el araucano (Chile), el aimara (Perú y Bolivia), el quechua (Bolivia, Argentina y Ecuador...) y el guaraní (Paraguay)", Lázaro (1983), p. 476. Pero, conviene, de manera específica, conocer la actual realidad lingüística de nuestro país.

Al considerar que el Ecuador es un país pluricultural y multiétnico integrado por varias nacionalidades y pueblos, hemos de observar que la población indígena cuenta con sus propias lenguas y se encuentra diseminada en las cuatro regiones, conforme nos manifiesta Montaluisa y Álvarez (2017), p. 9:

La población indígena posee sus propias lenguas y se encuentra asentada en las cuatro regiones del país. En la región Costa se ubican las nacionalidades: awá, chachi, tsáchila y épera; en la región Amazónica se sitúan; cofán, siona, secoya, sapara, wao, shuar, achuar; shiwiar y andwa; y, en la Sierra, Amazonas, Costa y región insular, la nacionalidad kichwa. Por otra parte, afrodescendientes y montubios utilizan el castellano como su lengua de comunicación.

Muchos han sido los intentos de integrar una sola cultura desconociendo y eliminando las culturas ancestrales, es solo a mediados del siglo XX que se fortalece el propósito de fortalecer las lenguas de las distintas nacionalidades mediante programas de Gobierno, pero que fueron impulsados desde las mismas bases de sus protagonistas.

Como se podrá apreciar, el rasgo característico de nuestro país, al igual que otros países andinos, es su diversidad cultural, étnica y como consecuencia de ello, somos un país pluricultural.

Gracias a la presencia y permanencia de estas lenguas, las nacionalidades han logrado transmitir sus conocimientos y sus saberes ancestrales que constituyen una especie de perfecto complemento al saber en general en el ámbito de la medicina, de la agricultura, de la construcción y demás campos.

Existe un interesante documento de Montaluisa y Álvarez (2017), cuyos contenidos nos permiten presentar la siguiente tabla:

Tabla 2
Lenguas ancestrales del Ecuador

Nacionalidad	Ubicación	Lengua	Novedades
awa (significa persona)	Noroccidente de la provincia del Carchi.	awapit	Entre pocas del mundo y la única en Ecuador que tiene vocales sordas.
epëra (persona)	Provincia de Esmeraldas por el río Cayapas.	siapedee	Vocales orales cortas, largas y vocales nasales.
chachi	Provincia de Esmeraldas: río Cayapas, río Canandé y la zona de Muizna.	cha'palaa	Vocales orales cortas y largas y /?/ como consonante glotal.
tsáchila	Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.	tsa'fiki	Emplean el sonido glotal /?/ compartido con la lengua Cha'palaa.
cofán	Provincia de Sucumbíos, en los ríos Aguarico y San Miguel.	a'ingae	Sus vocales nasales parecen estar en proceso de segmentalización.
secoya	San Pablo de Kaatet-siaya, río Aguarico, Siekoya (sewaya) y demás lugares en el Oriente.	paaikoka	El género lo señala el verbo.
siona	Provincia de Sucumbíos.	baaikoka	También indica el género a través del verbo.
waorani	Provincias de Pastaza, Napo y Orellana.	waotededo	Tiene expresiones (tú) de delicadeza para referirse a la mamá, a la abuela y a la tía materna.
sápara	Provincia de Pastaza.	sápara	Pocas personas (ancianas) hablan esta lengua; han cambiado por la lengua kichwa para la comunicación diaria.

Nacionalidad	Ubicación	Lengua	Noticias
shuar	Provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Pastaza. A partir del siglo XX se identifican grupos en Napo, Sucumbíos y en algunas provincias de la Costa.	shuarchicham	Los nombres no tienen un morfema de plural.
achuar (jíbaro)	Provincias de Morona Santiago y Pastaza.	achurchicham	No hay un morfema para el plural de los nombres.
shiwiar	Provincia de Pastaza.	shiwiarchicham	No se determina un morfema para el plural de los nombres.
andoas	Provincia de Pastaza.	andoa	Ningún adulto habla la lengua. Se puede decir que es una lengua extinta.
runa kichwa	Está en casi todas las provincias del país, excepto en Carchi.	kichwa	Ausencia de verbos irregulares. Tiene un solo modelo de conjugación para los verbos.

Nota. Tomado de *Perfiles de las Lenguas y Saberes del Ecuador* (pp. 17-71), por Montalviza y Álvarez 2017.

Resulta interesante conocer y profundizar, sobre todo, esa gama de lenguas ancestrales que han logrado permanecer a través del tiempo pese a los intentos de exterminio que viene desde la época colonial, la arrastrante época de la modernidad y de la tecnología, en la actualidad. Frente a todos esos obstáculos, en la actualidad, en los trabajos investigativos, en México, se está resaltando un gran valor al estudio de dichas lenguas, es decir se "demuestra

un incremento porcentual del 150% y una tendencia creciente al uso de las lenguas indígenas nacionales en los trabajos recepcionales”, a decir de Saavedra, Alarcón y otros (2014), p. 53.

Aunque no existen muchas novedades de las lenguas de la región Costa, también debió haber existido muchas; solo como ejemplo, baste mencionar lo que se encontraba en el siglo XVII en uno de los pueblos de la Costa, Jipijapa, donde se dice que allí “tenían diversas lenguas, cada parcialidad, la suya; ahora hablan todos una que ha prevalecido, y más comúnmente hablan la castellana”, a decir de Garcés (2013), p. 42.



De las lenguas ancestrales que hemos anotado, conforme se manifestó, dos han sido declaradas como lenguas oficiales: el **kichwa** y el **shuar**; recordemos que de los idiomas nativos, el kichwa es el que tiene mayor número de hablantes en Ecuador.

Ya hemos analizado que la presencia de estos idiomas, al convivir con el castellano, ha enriquecido la cultura ecuatoriana en general.

En términos generales, sin referirnos únicamente al caso ecuatoriano, ni a sus lenguas, diremos que existen grandes aportes de las lenguas indígenas al castellano y que se las utiliza sin ningún cuestionamiento de su origen. Muchos términos que se encuentran y se utilizan en el “español general, otros permanecen en el área del castellano que están en contacto con idiomas indígenas. Son voces americanas comunes: patata, cacao, chocolate, jícara, canoa, mico, tiburón, caucho, huracán, quinua, jauja, hamaca, tomate, maíz, tobogán, etc.”, Lázaro (1983), p. 476.

4.4. Bilingüismo y diglosia

Es necesario comprender lo que se entiende por *bilingüismo* y *diglosia*. Ducrot y Todorov. (s/a). 77 manifiesta que un individuo *bilingüe* tiene la capacidad de “hablar perfectamente las dos lenguas, pero puede darse en un nivel relativamente abstracto: en el nivel del sistema fonológico (...) en el de las reglas gramaticales aplicadas, en el nivel de las categorías del pensamiento”.

Del mismo modo, Gimeno (1990), p. 246, al referirse al bilingüismo, expresa que se da en el hablante que emplea las dos lenguas como si fuesen maternas las dos.

Pero el concepto de bilingüismo va más allá del dominio de dos lenguas por parte de un individuo; a decir de Gimeno (1990), p. 246, el “bilingüismo o multilingüismo es sinónimo de contacto de lenguas, y se caracteriza por la práctica de utilizar alternativamente dos o más lenguas por las mismas personas”.

¿Qué se entiende por **diglosia**? Según el Diccionario enciclopédico “Lexis 22” la diglosia es:

La situación lingüística resultante de la relación conflictiva entre lenguas en contacto. Una de las lenguas mejor dotadas política, social, económica o tecnológicamente ocupa las esferas sociales de mayor prestigio y dotación social y económica, relegando a la otra a las esferas de menor prestigio y trascendencia social.

Se habla de diglosia, por ejemplo, cuando prevalece una lengua oficial o de mayor prestigio y la lengua nativa, en el caso de Ecuador, por poner como ejemplo, queda relegada al empleo solo como medio de relación individual o familiar. El paso más cercano para la extinción de una lengua es la presencia de la diglosia. Gavidia (2015), p. 60, nos ilustra de manera más clara al manifestar que:

Una comunidad lingüística es considerada diglósica cuando una lengua **A** ocupa los ámbitos de comunicación altos (administrativos, universidad, escuela, televisión, periódicos), en tanto que **B**, la propia y natural de la zona, queda reducida a los usos bajos (familia, amigos, relaciones privadas, etc.)

Para Calonge (s/a), p. 173, el *bilingüismo* se da cuando dos lenguas están en un mismo nivel de preferencia y uso, mientras que la *diglosia* se da en una comunidad que emplea una lengua más familiar y de menor prestigio, según sus requerimientos. En este sentido, el bilingüismo se daría en forma individual, mientras que la diglosia al interior de una comunidad.

Es necesario cuestionarse si en realidad habrá casos de un perfecto bilingüismo, en el Ecuador, entre el castellano y el kichwa. A veces generalizamos de forma tan simplista cuando encontramos dos lenguas en contacto y decimos que en ese lugar los habitantes son bilingües; de ahí la necesidad de conocer en profundidad el significado de bilingüismo. Pues, se han dado casos donde las personas no hablan bien su lengua materna ni la segunda lengua, por lo tanto, en ese caso, no podemos hablar de bilingüismo.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Investigue en la web qué significa que un país es pluricultural y multiétnico.
2. Busque un informante de una de las lenguas ancestrales y averigüe la importancia que tiene para dicha persona hablar en su lengua.
3. Busque un informante de una de las lenguas nativas y pídale que le traduzcan las siguientes expresiones: Buenos días, ¿cómo está?, ¿de dónde vienes?, ¿a dónde vas?, fue un gusto saludarte, hasta pronto.
4. ¿Cuáles son las principales amenazas frente a la existencia de las lenguas ancestrales? Explique con fundamentos claros.
5. ¿Cuál es la situación de los idiomas ancestrales en México? Explique con argumentos en forma clara.
6. ¿Conoce algún proyecto sobre rescate y fortalecimiento de las lenguas ancestrales en nuestro país? Menciónela si conoce; si no diga qué propone usted para motivar el uso de dichas lenguas.
7. ¿Qué es el bilingüismo? Explique mediante ejemplos y en forma clara.

8. Explique mediante un ejemplo el caso de diglosia.
9. Reflexione y explique, en forma clara, ¿por qué se dice que la antesala de la extinción de una lengua es la diglosia?
10. Aplique a la realidad ecuatoriana la explicación que propone Gavidia con relación a la diglosia.

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

¿Qué le ha parecido el estudio de los temas de esta unidad? Interesantes, ¿verdad? Son realidades lingüísticas que las palpamos a diario, pero que no hemos conocido ni reconocido su importancia.

11. Ahora le invito a constatar su nivel de dominio de los temas propuestos y determinar cuán cerca está del dominio de los resultados de aprendizaje. Por ello, le propongo resolver el siguiente cuestionario de autoevaluación que hace referencia a los temas de la unidad que acabamos de analizar.



Autoevaluación 4

Lea con atención lo que se solicita en cada una de las preguntas:

1. La expresión que se relaciona con la evolución de las lenguas es:
 - a. Muchas palabras usadas ahora provienen de lenguas de nuestros antepasados.
 - b. La lengua es utilizada como base para la clasificación de los pueblos ancestrales.
 - c. En una instancia algo ajena que se escapa al planteamiento naturalista de las lenguas.
2. En cuanto a la evolución del latín vulgar se dice que algunos sonidos perviven o bien han evolucionado:
 - a. De un modo netamente coherente y distinto.
 - b. Según las normas legales que regulan el uso y funcionamiento.

- c. Profundamente de acuerdo con los grupos sociales.
3. Las semejanzas fonéticas, léxicas y sintácticas de una misma lengua en distintas regiones y grupos sociales han permitido la creación de:
- a. Los factores histórico- sociales en la evolución.
 - b. Intercambios culturales como un sello de la sociedad.
 - c. La dialectología y la sociolingüística.
4. Se han podido identificar las familias lingüísticas gracias a:
- a. Las clases sociales que mantienen una lengua.
 - b. Los estudios del método comparativo.
 - c. La evolución de las sociedades lingüísticas.
5. Los sistemas que permiten identificar una comunidad hablante, en función de lectos fonológicos, se relacionan con:
- a. Zonificación.
 - b. Tipología.
 - c. Variedades.
6. El hecho de que en Quito se diga “aguacate” y en Loja se diga “palta”, refiriéndose a un mismo producto, nos permite diferenciar.
- a. Tipos de habla socialmente diferentes.
 - b. Áreas geográficas diferentes.
 - c. Idiolectos arraigados en las zonas.
7. A veces el habla de las grandes ciudades funciona como modelo de habla para las personas; así, por ejemplo, la lengua de Guayaquil es el modelo para la región costa; en cambio:
- a. La de Quito no goza del mismo prestigio.
 - b. La de Loja ha logrado imponerse a la de Quito.
 - c. En Quito hablan mucho mejor que en el resto del país.

8. Si establecemos una comparación diremos que mientras en México las lenguas ancestrales más importantes que subsisten son el náhuatl y el maya; en Ecuador son:
- a. El quichua y el shuar son las lenguas oficiales.
 - b. El cofán y el tsáchila son lenguas regionales.
 - c. Olvidadas por su condición de sustratos.
9. La lengua que tiene una sutil manera del “tú” para referirse a la mamá, a la abuela y la tía materna es:
- a. Siapedee.
 - b. Waotededo.
 - c. Shuarchicham.
10. Diglosia es la situación que surge como resultado de:
- a. La capacidad de hablar dos lenguas.
 - b. Una relación conflictiva entre lenguas en contacto.
 - c. La lengua de prestigio social que se ha generalizado.

[Ir al solucionario](#)

¿Qué le parecieron las preguntas y los contenidos? Fáciles, ¿verdad? Lo importante es que usted tome conciencia de que para resolver estos cuestionarios no debe observar las respuestas ni buscarlas en la guía.

Ahora, si sus aciertos coinciden en un 70%, puede continuar y pasar al estudio de la próxima unidad; de lo contrario, debe volver a estudiar los contenidos correspondientes a los ítems donde tuvo dificultad.

Cumplidas las recomendaciones anteriores, pasemos al estudio de los contenidos expuestos en la siguiente unidad.



Unidad 5. El quichua y su realidad lingüística en el Ecuador

5.1. El quichua y el mestizaje lingüístico

¿A qué llamamos mestizaje? Es necesario tener claro su concepto que puede ser aplicado a las lenguas. La explicación que trae Roca, M. (2013), p. 295, resalta que mestizo es el resultado o el “nacido de dos especies diferentes, o de una madre extranjera, como aquel Persio que era hijo de madre romana y de padre griego”. O un ejemplo más cercano de mestizaje es el inca Garcilaso de la Vega o nuestro Eugenio Espejo, hijo de padre indígena y de madre de sangre española. ¿Entonces? ¿Cómo aplicamos este concepto al campo de la lingüística? No perdamos de vista las concepciones sobre la convivencia de dos lenguas en contacto en un mismo territorio, el bilingüismo, la diglosia, etc., que pueden aportar para esclarecer este panorama. Recordemos que algunas palabras arcaicas se emplean en el castellano del Ecuador, pero lo más curioso es que dichas palabras se conservan en el quichua como:

“Préstamos: *parlana* o hablar (hablar), *ministina* o haber menester (necesitar), *capisayu* o capisayo (poncho pequeño). Aunque no hayan entrado en el quichua, muchas voces antiguas viven aún en el español de los indígenas, como *siguranza* (seguridad). Algunas palabras de origen peninsular, como *garúa* (llovizna) han penetrado tan firmemente en el quichua (el sustantivo *garúa* y el verbo *garuana*), que suelen tenerse por indígenas”, según lo expuesto por Toscano (1953), p. 25.

Para hablar de mestizaje lingüístico, específicamente en Ecuador, necesariamente hemos de mencionar la presencia de la lengua ancestral más empleada por los hablantes indígenas, que es el kichwa y, por otro lado, la presencia del castellano que es hablado por la mayoría de los ecuatorianos no indígenas e indígenas. Esta doble presencia, sin desmerecer la presencia de los otros idiomas, desencadena en una especie de mestizaje, de mezcla en el

habla de las dos clases sociales; sobre todo en el habla de los indígenas, como hemos visto, algunas palabras del castellano asoman como propias o acomodadas a la usanza del idioma kichwa.

Es necesario recordar que en el Ecuador nunca se logró una homogeneidad lingüística, ni siquiera en tiempos preincásicos, pese a que los incas de manera muy sabia intentaron lograr que en el Imperio se emplee una sola lengua, el quechua. La lengua de los incas se mezclaba con las lenguas locales de cada pueblo y se lograba una influencia mutua entre ellas, al punto que, con el paso del tiempo, no lograban identificar a cuál de las lenguas correspondían tales o cuales expresiones. La presencia de los peninsulares en tierras gobernadas por los incas “con el consiguiente desquiciamiento del imperio incaico, debió marcar un retroceso del quichua y el robustecimiento de las lenguas propias de cada pueblo”, así lo manifiesta, Toscano (1953), p. 25.

Esta instancia, la presencia del castellano, permitió el robustecimiento, la difusión y el uso del quichua “como lengua de relación o *lingua franca*, como ocurrió con el guaraní y el náhuatl en otras regiones de América”, Toscano (1953), p. 25; por su parte, y con el consiguiente resultado positivo, la obra de los misioneros, con propósitos evangelizadores, logró que se difunda el kichwa, pero no se dimensionaron los posteriores resultados, la pérdida de las hablas locales. Más adelante, el mismo Toscano (1953), p. 26, manifiesta que:

Todas las lenguas indígenas de la Sierra han desaparecido en beneficio del quichua y del español. En la Costa, el español ha desalojado a todas, excepto en los pequeños grupos de los cayapas y colorados. En el Oriente, además del quichua, que se encuentra en algunos lugares (Napo), quedan también otras lenguas.

También es obvio suponer que, frente a esta situación, el castellano se emplee en las urbes, porque allí están asentados los grupos sociales no indígenas. En este sentido, geográficamente, incluso, la lengua kichwa está relegada al campo, a las alturas andinas y, en general, a la ruralidad. Aunque en el campo, si bien un considerable número de indígenas habla su idioma, también habla el castellano, pero con una cierta deformación, alteración, mezcla (mestizaje).

Como constancia de un mestizaje entre el castellano y el kichwa es que el idioma ancestral ha penetrado en el español con muchas palabras, especialmente con nombres de las plantas medicinales, maderables y en otros ámbitos. En este sentido, Toscano (1953), p. 32, señala que “las voces quichuas que han penetrado definitivamente en el castellano del Ecuador son aquellas que designan plantas, cosas, instituciones, animales nuevos, con tal que no choquen fonéticamente con la índole del español”. Incluso en la **entonación** se puede percibir la influencia del kichwa, pero sobre todo en gente rústica, específicamente en Quito y en la mayor parte de la Sierra ecuatoriana, con excepción de la entonación que se da en la provincia de Loja y parte de la provincia de El Oro que, “para los oídos ecuatorianos, es la más elegante del país”, según Toscano (1953), p. 42.

Cuando se habla del involucramiento de las lenguas ancestrales en la educación, se observa los vacíos que existen en el uso de la lengua por parte de los indígenas y a decir de Andrade, L. (2016), p. 14, “tanto docentes como estudiantes hablan la lengua indígena y el castellano con algún grado de interferencia”, existe una mezcla, una interferencia mutua, un mestizaje que ha sufrido la lengua.

5.2. Sustrato, superestrato y adstrato lingüístico del Ecuador

Como situaciones lingüísticas tenemos también el sustrato, superestrato y el adstrato. Conozcamos sus significados desde la definición filológica de los términos, así:

Sustrato: Por analogía con las capas geológicas, se da este nombre a la lengua que, a consecuencia de una invasión de cualquier tipo, queda sumergida, sustituida por otra. La lengua invadida no desaparece sin dejar teñida a la invasora de algunos rasgos: palabras que sobrenadan en el hundimiento, hábitos fonéticos, de entonación, gramaticales, etc. Muchos fenómenos en la Romania se atribuyen a este influjo: así, por ejemplo, la pérdida de la f inicial en castellano, atribuida a sustrato vasco, o el paso de **ct** a **it** (cast. ch.) que parece motivado por sustrato celta. Lázaro, F. (1974), p. 386.

Resulta sencillo comprender este fenómeno que se origina cuando un pueblo que llega a instalarse en un lugar logra desplazar a la lengua nativa o indígena de dicho lugar. Pero no desaparece sin dejar huella en la lengua impuesta; razón de ello se dice que es como una especie de capa que subyace ante la lengua impuesta. Por lo tanto, se habla de sustrato cuando, al convivir en un mismo territorio, una lengua nativa o ancestral ejerce influencia en la lengua impuesta. Para exemplificar lo que se entiende por sustrato, diremos que la lengua que desaparece, una lengua nativa, deja rasgos léxicos, morfológicos y sintácticos en la lengua impuesta.

Adstrato:

1. Término para designar el influjo entre dos lenguas que habiendo convivido algún tiempo en un mismo territorio, luego viven en territorios vecinos. Es sinónimo de adstrato.
2. El mismo término se aplica actualmente por muchos lingüistas para designar el influjo mutuo de dos lenguas o dialectos vecinos: catalán y castellano, gallego y asturiano, etc. Lázaro, F. (1974), p. 28.

En términos generales, por *adstrato* se comprenderá la influencia que reciben dos lenguas que se encuentran en lugares distintos, pero que en algún momento vivieron juntas en un mismo espacio geográfico. Algunos lingüistas explican de manera simplificada al *adstrato*, como la influencia mutua que reciben dos lenguas vecinas. Como ejemplo de *adstrato* hemos de manifestar la presencia de varias lenguas que coexisten, no desaparecen; por el contrario, todas se influyen entre ellas.

Superestrato: llamase así a fenómenos producidos por una lengua llevada a otro dominio lingüístico en un proceso de invasión y que desaparece o no, y es adoptada ante la firmeza de la lengua aborigen. W. Von Wartburg, creador del término (1933), ha hecho notar, cómo en estos casos, la lengua desaparecida puede teñir con algunos rasgos fonológicos, léxicos y gramaticales a la lengua que persiste. Así, por ejemplo, la distinción que el francés y el italiano hacen en la diptongación entre sílabas libres y trabadas es, según Wartburg, la

consecuencia de un residuo que los hábitos articulatorios de los germanos en el latín, al adoptar estos la lengua del imperio conquistado y abandonar la suya propia: un fenómeno de superestrato, por tanto. Se han señalado también como acciones de superestrato las ejercidas por el español sobre el guaraní, el quechua y el náhuatl.

Lázaro, F. (1974), p. 383.

Se habla de *superestrato* cuando se produce una especie de invasión, se impone la lengua de un pueblo dominante, pero luego desaparece ante la resistencia de la lengua del pueblo dominado. Por citar un ejemplo de superestrato, observemos lo que sucede con las lenguas quechua, guaraní y náhuatl que han prevalecido frente a la lengua de los dominantes; se puede decir que hay un desplazamiento del castellano que no ha logrado incursionar ni mantenerse en los dominios ancestrales.

Para reforzar lo aprendido, le invito a realizar las siguientes actividades:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. ¿Qué es el mestizaje lingüístico? Explique mediante ejemplos y en forma clara.
2. ¿Qué se debe entender por préstamo lexical? Explique mediante ejemplos y en forma clara.
3. Cite por lo menos 5 palabras arcaicas del castellano que asoma como préstamos lingüísticos en el kichwa.
4. ¿Qué se entiende por lengua de relación?
5. Reflexione y responda la siguiente interrogante: ¿Existen casos de adstrato en el Ecuador?
6. Explique en forma clara y mediante un ejemplo lo que se entiende por sustrato lingüístico.
7. ¿Qué se entiende por adstrato? Explique y proponga un ejemplo.

8. ¿Se puede hablar de superestrato en el Ecuador? Explique en forma clara mediante un ejemplo, en caso de existir. Si dice que no existe, argumente sus razones.

Por ahora vamos a estudiar hasta aquí. Proseguiremos con el siguiente tema la próxima semana.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 12

Unidad 5. El quichua y su realidad lingüística en el Ecuador

5.3. Onomástica, topónimias y antropónimias quichuas

Con estos temas, entramos a otro campo, asimismo interesante para nuestra disciplina. Conocer la terminología que se emplea en la onomástica, saber cuáles son las palabras topónimas y antropónimas que hemos heredado del kichwa resulta muy interesante.

La **onomástica** hace referencia a todo el campo relacionado con los nombres, especialmente a los nombres propios. La **toponimia** se encarga del “estudio del origen y significado de los nombres propios del lugar”, según la definición dada por López (1998), p. 1248. Por su parte, la **antropónimia** se encarga del estudio desde el punto de vista lingüístico de los nombres de las personas.

Para nuestros propósitos, vamos a profundizar un poco en estos temas que debemos tener claro para emprender nuestra acción en el campo de la investigación.

La **onomástica**, conforme se manifestó, se dedica al estudio sistemático de las denominaciones de las entidades. Como ciencia:

Se especializa en función de las clases de entidades a las que denomina, por ejemplo, como antropónima, topónima, etc. En razón de que las clases principales de nombres son los nombres antropónímicos

y los nombres topónimos, pareciera haber un mayor desarrollo conceptual de los sistemas onomásticos respectivos. Solís, G. (2012), p. 18.

La **toponimia**: aún tarea difícil decir todo lo que de las lenguas ancestrales están presentes en la relación diaria. A decir de Toscano (1953), p. 27, “la toponimia y la onomástica son los restos más visibles de las lenguas antiguas desaparecidas ahora”; prueba de ello, contamos con una vasta lista de nombres que se clasifican dentro de cualesquiera de los grupos (onomástica, toponimia, antropónimia, etc.). Dentro de la toponimia se estudian los nombres de los ríos, arroyos (*hidrónimos*), tales como Putumayo; nombre de elevaciones, colinas, montañas (*orónimos*), así tenemos loma de Acacana, la loma de Uritusinga, en la provincia de Loja, Huagrahuma, etc.; nombre de lagos, lagunas (*limnónimos*), como por ejemplo el lago Yaguarcoha, Cuicocha; y así por el estilo, existen muchas palabras con las que se refieren a lugares geográficos, como Pucahallpa, Cruzpamba, Charigüeña, Rumipamba, Chaguarpamba, etc., etc.

Debemos tener conciencia de que no es suficiente con solo nombrarlos, sino conocer el origen del nombre, el significado, etc. Por ejemplo: el orónimo “uritusinga” está compuesto de dos voces, uno del castellano y otro proveniente del quichua; “uritu”, de “oro”, palabra que ha sufrido un proceso de deformación debido a la influencia del kichwa (palabra quichuizada); por otro lado, está compuesto de la palabra kichwa “singa” que significa “nariz”.

Por lo tanto, la palabra “uritusinga” literalmente significa “nariz de oro”; habrá de suponer que la montaña lleva dicho nombre por su parecido a una nariz.

Ahora, ¿por qué montaña de oro?, porque nuestros antepasados cuentan que en esos lugares había mucho oro. Si continuamos con un análisis, finalmente diremos que en kichwa existen solo 3 vocales a, i, u; no existen las vocales abiertas; por ello, en el kichwa siempre se tiene al cierre vocálico; la /o/ se transforma en /u/: /orito/ pronunciado como [uritu], /ozhota/ pronunciado como [uzhuta], /rocoto/ pronunciado como [rucutu], etc. Debido al mismo

fenómeno del cierre vocálico, nuestros indígenas tienden a cerrar la /e/ que se transforma en /i/, por ejemplo las palabras castellanas: /delgadito/ que se pronuncia como [dilgaditu], /cebolla/ que se pronuncia como [cibulla], etc.

Observe que de tan solo una palabra cuánto hemos dicho, al realizar un análisis. De ahí, la necesidad de conocer en profundidad las palabras que se emplean, mucho más si provienen de uno de los idiomas ancestrales de nuestro país.

La **antropónimia**, según nuestros propósitos, diremos que es una disciplina cuyo objeto de estudio se refiere a:

Los sistemas de denominación de cada cultura y los nombres propios de las personas que dichos sistemas generan... De acuerdo con las tradiciones específicas, los antropónimos son los nombres (de pila), los apellidos (patronímicos referidos al padre o metonímicos referidos a la madre); así como los sobrenombres (apodos o alias) y de los nombres hipocorísticos, caritativos o diminutivos. Antropónimo quechua (hace referencia a) nombre de los individuos de la nación quechua, Solís, G. (2012), p. 13.

¿Cuál es la situación actual, en el Ecuador, en este campo? Hasta hace algunos años, en el Ecuador, los miembros de las distintas nacionalidades exhibían nombres de origen extranjero, tales como Jimmy, Hamilton, Washington; más en los varones que en las mujeres. Sin embargo, en la actualidad, desde no hace mucho tiempo, se dio una ola de revalorización de lo ancestral y algunos de nuestros indígenas empezaron a cambiarse de nombres. Un caso concreto: una persona, que tenía por nombre Abel de Jesús, cambió su nombre por el de Curicama, por citar un ejemplo de antropónimia kichwa en nuestro país. Ahora, los niños y algunos jóvenes llevan por nombre Atahualpa, Túpac, Inti, Sisa, Tamia, Nina, Sara, etc. Lo que más llama la atención de la antropónimia kichwa es la motivación, es decir los significados que encierran dichos nombres, así: Inti = sol, Nina = fuego, candela, Sara = maíz, etc.

En síntesis, los antropónimos siempre obedecen a una motivación, un significado con el que se quiera relacionar a la persona. Los nombres de las personas de las distintas nacionalidades encierran profunda significación.

5.4. Modismos y expresiones lingüísticas

Los modismos son maneras peculiares del habla de una lengua, a veces encontramos expresiones, frases que son tan particulares en una lengua determinada o en un grupo de individuos, por ejemplo, llama mucho la atención el uso extremo de los diminutivos que es característico del hablante ecuatoriano, en forma general, hasta en los nombres propios, Carmita, Manuelito, Mariyita, Edisito, Fabiancito, hasta en los adverbios allacito, aquicito, etc.

Tratemos primero de comprender a qué se llaman **modismos** y, para ello, recurriremos lo que al respecto manifiesta Guerrero, J. (2013), p. 175:

En nuestro idioma existe un sinnúmero de palabras, llamadas modos, locuciones, modismos, refranes, proverbios, aforismos, frases o giros, que se forman por dos o más palabras y que constituyen formas fijas, sin variaciones morfológicas ni alteración en la sintaxis. Estas frases, por lo regular, son formas especiales y propias de una lengua y que por lo mismo, no son posibles de traducirse literalmente a otras lenguas.

En castellano hay millares de modismos y refranes que son típicos o exclusivos de una determinada región. Estos vocablos, por ser privativos de una región o país, se denominan regionalismos.

Si continuamos y parafraseamos lo que expone el mencionado autor, diremos que muchas de las frases o expresiones se han generalizado que hasta ya se encuentran en los diccionarios, así, por ejemplo:

A pie juntillas. / Sin ton ni son. / A boca de jarro. / Al pie de la letra. A la buena de Dios, etc. Todas esas son expresiones o modos adverbiales que tienen sentido según el contexto en el que se los emplee, dan un especial colorido a nuestro castellano.

Continuemos con lo que manifiesta Guerrero, J. (2013), p. 175 y 176:

Hay muchos otros modismos que a veces le dan cierto colorido a nuestro idioma, como:

Salir como alma que lleva el diablo.

Trabajar a brazo partido.

Atender a cuerpo de rey.

Poner entre la espada y la pared.

Ver estrellas.

Agachar las orejas. Parar el carro, etc.

Es frecuente, también, escuchar el empleo de refranes como expresiones que demuestran o encierran ciertas enseñanzas. Pero, hay que saberlas emplear de manera precisa en un contexto y de acuerdo con el propósito que se persiga. Por ejemplo, refranes como:

A caballo regalado no se le miran los dientes.

El que tiene tienda que la atienda.

Quien de ajeno se viste, en la calle lo desvisten.

Más vale pájaro en mano que ciento volando, etc.

Toscano (1953), p. 187, señala expresiones como:

Poner las peras a cuatro: cuando algo se vende muy caro.

Quien hace sexto hace quinto o que, si alguien hace algo, seguirá haciendo.

Ser de dos caras o proceder con doblez.

Entre las expresiones que son inherentes a nuestra manera de ser y de expresar, en forma general, casi en todo el Ecuador, es el uso de diminutivos – como ya se ha dicho – y el empleo de expresiones eufemísticas, es decir, a veces creemos que las frases directas suenan muy duras o hasta groseras y decidimos emplear, en su lugar, expresiones atenuantes. Veamos lo que Toscano (1953), p. 365 anota como expresiones eufemísticas: “caramba, caray, caracoles, amba, barajo, baray, cariicho (es también el nombre quichua de un plato que contiene mucho ají), caracho... puca, puchas, ah pucha, ah

puchas, ah púchica”, etc.; son expresiones que tratan de atenuar la expresión que se emplea para reaccionar ante una situación que nos incomoda o molesta; por ejemplo, en lugar de emplear una palabra fuerte, se dice hijole, chuta, o simplemente a manera de una interjección que apenas se la pronuncia un ¡Chal!, ¿verdad? Bueno, entonces de eso se tratan las expresiones atenuantes.

Ahora, existen también expresiones de otros ámbitos, como el **religioso**: Dios mío, Madre Santa, Diosito, etc. Ahora, no se diga que casi todos empleamos el **diminutivo** para atenuar muchas cosas. Por ejemplo, cuando pedimos algo a alguien, no es que llegamos, le saludamos y decimos: “Oye, préstame 10 dólares”; siempre empleamos frases atenuantes y en esta ocasión mediante el uso de los diminutivos, entonces se dirá: “Buenos días.

¿Cómo está?” Y luego de un largo rato nos decidimos a decirle: “Quería pedirle un favorcito”.

Como podemos observar, nuestro lenguaje encierra una inmensa riqueza en cuanto al lenguaje. De esa manera, encontramos expresiones para llamar a los animales, para espantarlos, para pedir favores, para mandatos, etc., etc.

Ahora, otro campo importante es la presencia de expresiones y modismos provenientes de nuestros idiomas ancestrales. Resulta interesante conocer cuáles son, sus significaciones y en qué situaciones se las emplea. Por ejemplo, en la provincia de Loja, es frecuente escuchar en las comunidades indígenas, para espantar un animal, la expresión ¡Quisha! Existe una fuerte presencia del kichwa, porque esta expresión no existe en el castellano y no tiene ningún significado más que para espantar a los animales (gallinas, ganado, ovejas, etc.).

Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en las siguientes actividades recomendadas:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Investigue y explique el significado de nombres hipocorísticos.
2. Investigue, explique y proponga 5 ejemplos de nombres caritativos.
3. Explique en qué consiste la antropónima y cite 4 ejemplos de antropónima kichwa del Ecuador y explique el significado de cada uno de los nombres.
4. Explique en qué consiste la onomástica kichwa y proponga 5 ejemplos con sus respectivos significados.
5. Reflexione y responda en forma clara: ¿Por qué los antropónimos tienen siempre un significado?
6. Investigue y escriba 5 hidrónimos con su respectivo significado.
7. ¿Según su criterio, por qué es necesario conocer el significado de las palabras dentro de la onomástica, topografía y antropónima?
8. Explique: ¿En qué consisten los modismos? Cite 4 ejemplos de modismos locales de su lugar de residencia.
9. ¿Qué se entiende por modismos y expresiones lingüísticas?
10. Escriba por lo menos 5 modismos y 5 frases atenuantes que usted haya escuchado en su lugar de residencia.

Nota. Por favor complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

11. Bueno, hemos culminado con el estudio de esta unidad. Ahora le invito a que demuestre su nivel de interiorización de los temas y el logro de los resultados de aprendizaje resolviendo el siguiente cuestionario de autoevaluación. Le sugiero, al momento de resolver, no consultar ningún material, para que haya objetividad en los resultados.



Autoevaluación 5

1. La mezcla de dos especies diferentes da origen al:
 - a. Mestizaje.
 - b. Bilingüismo.

- c. Sustrato.
2. Con la acción evangelizadora de los misioneros se logró la difusión del quichua, pero lo que no se había dimensionado era:
- a. La pérdida de las hablas locales.
 - b. El aparecimiento de nuevas lenguas.
 - c. El resurgir de las lenguas nativas locales.
3. En la costa, el castellano logró desalojar todas las lenguas, excepto los grupos de los:
- a. Poblados de Santa Elena.
 - b. Cayapas y colorados.
 - c. Montubios de Los Ríos.
4. Una de las siguientes expresiones tiene relación con el “sustrato”. Identifíquela:
- a. Fenómeno producido por la lengua que va a otro dominio territorial ante la firmeza de la nativa.
 - b. Influjo de dos lenguas que vivieron juntas en un mismo espacio ahora viven distantes.
 - c. La lengua invadida desaparece, pero deja teñida a la invasora de algunos rasgos.
5. “Las lenguas náhuatl, guaraní y el quichua han prevalecido frente a la lengua de los dominantes”. Esta proposición se relaciona con:
- a. Adstrato.
 - b. Superestrato.
 - c. Sustrato.
6. El campo que se encarga del estudio, origen y significado de los nombres propios de lugares se denomina:
- a. Antropónimia.



- b. Onomástica.
c. Toponimia.
7. Loma de Uritusinga y Loma de Acacana, son ejemplos que pertenecen a:
a. Hidrónimos.
b. Orónimos.
c. Limnónimos.
8. De la antropónima quichua lo que más llama la atención es:
a. El significado de los nombres.
b. La revalorización actual.
c. Un retorno a la cultura ancestral.
9. Las maneras peculiares del habla de un pueblo se denominan:
a. Expresiones y modismos.
b. Dialectos sociales.
c. Idiolectos regionales.
10. El empleo de los diminutivos sirve como:
a. Modismos regionales.
b. Expresiones atenuantes.
c. Frases peculiares del habla.

[Ir al solucionario](#)

¿Cómo le fue con la autoevaluación? Espero que le haya ido muy bien.

Recuerde: si sus aciertos representan el 70 %, puede pasar al estudio de la siguiente unidad; de lo contrario, le sugiero volver a estudiar los contenidos correspondientes a los ítems donde tuvo inconvenientes.

Ahora, pasemos al estudio de la última unidad de esta asignatura. En primer lugar, revise el siguiente resultado de aprendizaje que se espera conseguir a través del estudio de los temas de la unidad.



Resultado de aprendizaje 3:

Destaca el compromiso social asumido por literatos y escritores ecuatorianos que han marcado espacios trascendentales.

El logro de este resultado de aprendizaje se logra mediante el análisis crítico-reflexivo acerca de los contenidos, de la situación lingüística y literaria de nuestro país; pero, sobre todo, el mayor indicador de logro de este resultado de aprendizaje es que pueda explicar y demostrar mediante ejemplos la influencia de las lenguas indígenas en la literatura ecuatoriana.

Bajo esta perspectiva, le invito a iniciar el estudio de los contenidos de la última unidad prevista para el presente periodo académico.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 13

¿Se ha cuestionado alguna vez acerca de la importancia que puede tener la presencia y el aporte de las lenguas ancestrales en la literatura ecuatoriana?

¿Ha leído alguna vez alguna obra donde se habla acerca de los pueblos indígenas del Ecuador?

Recordemos que la cultura ecuatoriana se ha alimentado de muchos elementos autóctonos, de la oralidad; muchas obras hacen referencia a nuestra realidad pluricultural y multiétnica y han logrado trascender los límites de nuestra patria, justamente por abordar dichos temas.

Con estos antecedentes, iniciemos el estudio de los temas relacionados con la literatura y la presencia de los elementos culturales.



Unidad 6. Presencia del quichua en la literatura

6.1. Las lenguas y literaturas indígenas

Conviene iniciar el estudio de esta unidad manifestando la urgente necesidad de atender la potencialidad cultural que encierran las diversas lenguas ancestrales. Más de 500 años de una aparente convivencia de las lenguas ancestrales con el castellano no han permitido identificarse como un vehículo de la cultura nacional. En comparación con las producciones literarias que se dan en lengua castellana, las que se dan en lenguas ancestrales son muy pocas, por no decir nulas; por lo tanto, no se puede hablar de un verdadero “estatus de lengua”.

A diferencia de lo que sucede en la actualidad, más bien, la tradición oral nos señala que antes de la conquista hubo manifestaciones literarias, aunque no tuvieron un sistema de escritura. Prueba de ello tenemos algunos fragmentos de cantos, recogidos por algunos investigadores; así:

Los esposos Costales han recogido trabajos pertenecientes a la lírica y a la prosa –tanto sapiencial como narrativa–. Los poemas líricos pueden caracterizarse como arawis, urpis, jaillis y wawakis. (Los huaynus... por su naturaleza tan cercana a la copla, han sido los poemas que más contaminación han sufrido; acaso por ello faltan en esta recopilación).

Entre los jaillis, cantos de carácter dialogal y jubilosos o exaltados con que se solemnizaban ciertas ocasiones, han sobrevivido en nuestra región interandina, limpios, incontaminados casi, los “jahuay”, cantos de regocijo en la siega. Rodríguez, C. (1973), p. 30.

La cita hace referencia a que en tiempos prehispánicos hubo manifestaciones literarias y poéticas que se evidencian a través de los cantos. Ello nos permite cuestionarnos: ¿Qué sucede en la actualidad que no existe creación en las lenguas ancestrales? Aparte de lo expuesto por Rodríguez, existe un



interesante estudio realizado y que se expone a lo largo de dos extensos volúmenes, el 9 y el 10 de *Historia de las literaturas del Ecuador*, presentado por la ecuatoriana Universidad Andina Simón Bolívar.

La ausencia que se observa en la actualidad obedece a varias razones: por un lado, al descuido y a la falta de apoyo por parte de las instancias gubernamentales; por otro lado, también a una falta de motivación de sus propios hablantes, o quizás no tanto a una falta de motivación, sino a un desconocimiento de los procesos de producción literaria por parte de los indígenas. Pero todo lo relacionado con el descuido para la producción y la creación literaria es posible que sea el resultado de una exigencia más objetiva y práctica. Nuestros pueblos necesitan trabajar, más aún si están relegados y casi olvidados en los lugares más remotos. Lo que necesitan nuestros indígenas es solucionar, primero, sus necesidades apremiantes para la supervivencia y luego dedicarse a la creación literaria.

 Las lenguas indígenas y su cultura en general constituyen una cantera virgen donde podemos encontrar ideologías, sabidurías, conocimientos, mitos y leyendas, consideradas manifestaciones culturales que han resistido a la fuerza y a la amenaza de la modernidad, nos referimos a la oralidad, a sus tradiciones, etc.

En el Tomo 9 de la colección acerca de la Historia de las literaturas del Ecuador, Garcés, L. (2013), p. 39, manifiesta: "los textos que poseemos, en forma de tradiciones orales y sobre todo en forma de textos míticos, mediatizados y todo, son las únicas expresiones que permiten un acceso a la reflexión en torno a la literatura precolombina". Por ello, cuando de realizar un análisis se trata, conviene prestar especial atención al contenido antes que a la forma. De todas maneras, existe algo que representa la creación de nuestros pueblos ancestrales y en nosotros está el difundir e incursionar en procesos rigurosos de investigación a través de las manifestaciones orales.

La gente culta de lengua castellana en el Ecuador, especialmente los escritores, dejaban traslucir en sus obras literarias algunos términos del quichua, pero nada más allá de eso, al respecto Toscano (1953), p. 34, manifiesta: "El vulgo... debió hablar con menor propiedad que ahora.

Aun en el siglo pasado, se notó en la literatura popular mayor número de quichuismos que en nuestros días".

Se puede observar que en los últimos tiempos, grandes escritores utilizaron y utilizan el tema indígena en sus obras, dentro del ámbito de la narrativa, especialmente en el cuento y la novela. Dentro de ese orden, Grijalva, A. (1997), p. 184 ss., expresa que:

En los ochenta se publicaron tantas novelas y cuentos como de 1960 a 1980. Los novelistas actuales revelan la influencia del realismo del treinta y de escritores latinoamericanos del boom. Parte de las novelas y cuentos ecuatorianos de hoy tienen como tónica común el desencanto y la desilusión, pues son expresión de la crisis actual de nuestra sociedad; son relatos en los que, con frecuencia, se pintan las condiciones históricas, entre ellas el nuevo entorno urbano, y la vida interior de los personajes, se juega con el lenguaje, y hay un uso muy poco frecuente del humor, especialmente en la novela. Sin embargo, eso no puede generalizarse, pues, en otros casos como los de Velasco Mackenzie y Cárdenas se recurre al humor, la tradición y los personales populares. Una destacada contribución a la narrativa la hallamos en J. Dávila Vázquez, I. Egüez, E. Cárdenas, A. Yáñez, F. Proaño, A. Ubidía, M. A. Rodríguez, J. Velasco Mackenzie.

Lo que interesa, de igual forma, el rescate del lenguaje popular que está más matizado por la influencia de las lenguas indígenas lo encontramos en las manifestaciones de la cultura popular, dígase a través de juegos, de adivinanzas, mitos, leyendas, etc.

6.2. Idioma castellano como instrumento literario

Como tradición, en nuestro país, se conoce que, la generalidad de las obras literarias ha sido escrita mediante el empleo del idioma castellano. De todas maneras, sabemos que las lenguas son portadoras de un mensaje, de cierta información que no puede ser transmitida de otra manera que desde el ámbito de la literatura. Es literatura, gracias al empleo de ciertas normas que la distinguen del lenguaje científico y del lenguaje informativo.

El lenguaje de la literatura tiene sus propias características, sobre todo su carácter polisémico que conduce a interpretar de distinta manera un mismo texto leído por varias personas; de esta manera, “la literatura está llamada a transformar e intensificar el lenguaje ordinario y, por ello, es que el lenguaje empleado debe tener la capacidad para atraer sobre sí la atención”. Vacacela, C. (2006), p. 20. Las obras literarias tienen la capacidad de llamar por sí mismas la atención porque se refieren a la realidad mediante un lenguaje que tiene la finalidad poética y literaria. Muchas de las veces, el juego de palabras, el empleo de las técnicas literarias, los recursos literarios que, aparte de embellecer la expresión, permiten que su expresión sea llamativa, provocativa al intelecto y a la sensibilidad artística.

Las lenguas mayormente difundidas, a través de sus obras, son aquellas que sus hablantes han tenido un mayor grado de conciencia de llegar a una estandarización del lenguaje, en este sentido, sus usuarios:

No solo usan la lengua, sino que tienen un conocimiento explícito de su normatividad y de su situación en el entorno cultural en que se mueven. Los hablantes más cultos han tenido una instrucción formal en cuanto al sistema de escritura —la ortografía— y la estructura básica —gramática— de su lengua, así como una formación institucionalizada, especialmente en lo relativo a su historia —fuente importante de identidad— y los textos más representativos que muchas de las veces adquieren una dimensión de ejemplaridad que marca la actividad idiomática...



En suma, el hablante culto de una lengua estandarizada tiene una cultura idiomática que le permite una especial lucidez en cuanto lo que significa ser hablante nativo de esa lengua y no de otra, lo que orienta su competencia, al mismo tiempo que la centra. Gallardo, A. (2010), p. 599.

He ahí la importancia del dominio de la lengua. La cita es un llamado al dominio culto de la lengua para quienes deseen emprender en la producción literaria. Un dominio total que permite llegar a la sencillez y claridad de la expresión.

Finalmente, observemos lo que se manifiesta al referirse a la lengua frente al hacer literario:

La lengua es la materia prima de la literatura, tal como el mármol, el bronce o la arcilla son la materia prima de la escultura. Como toda lengua tiene sus peculiaridades distintivas, las innatas limitaciones — posibilidades— formas de una literatura nunca coinciden exactamente con las de otra. La literatura forjada con la forma y la sustancia de una lengua tiene el color y la contextura de su matriz. Garcés, L, (2013), p. 37.

Para reforzar sus conocimientos, es necesario que resuelva los cuestionamientos planteados como actividades recomendadas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Explique la importancia que tienen las lenguas ancestrales para la producción literaria en el contexto de la cultura nacional.
2. ¿A qué se debe que en la actualidad existe poca producción literaria en lenguas indígenas?
3. ¿Cuáles son las razones para que en la actualidad no haya abundante producción literaria en lenguas ancestrales?
4. ¿Cuáles son los temas que prefieren los escritores ecuatorianos?
5. ¿Qué importancia tiene que los escritores empleen expresiones de las lenguas de origen ancestral?

6. ¿A qué se debe el desencanto y la desilusión de los escritores ecuatorianos en la novela?
7. ¿En qué expresiones se encuentran manifestaciones de la cultura popular? Explique en forma clara y coherente.
8. ¿A qué se debe que la mayoría de las obras literarias han sido escritas en lengua castellana? Explique con argumentos y en forma clara.
9. ¿Por qué el lenguaje literario llama poderosamente la atención de los lectores?
10. ¿Por qué la literatura está llamada a transformar e intensificar el lenguaje? Reflexione y explique en forma clara y precisa.
11. ¿En qué sentido se dice que la lengua es la materia prima de la literatura? Explique con argumentos claros.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

Unidad 6. Presencia del quichua en la literatura

6.3. Ecuador, país pluricultural y multiétnico

De acuerdo con la definición expuesta por López, O. (1998), p. 384, sobre cultura, hemos de comprender que “es el resultado de cultivar los conocimientos humanos materiales e inmateriales que cada sociedad dispone para relacionarse con el medio y establecer formas de comunicación entre los propios individuos o grupos de individuos”, dichos conocimientos estimulan el desarrollo del pensamiento crítico; por lo tanto, por cultura se entiende todo cuanto realiza el hombre, en ese todo se incluye el conjunto de costumbres, conocimientos, pensamiento, ideología, su grado de desarrollo artístico, y dentro de este, se encuentra lo literario.

Es necesario considerar que la cultura es un elemento vivo que se transmite de generación en generación y esa transmisión se conoce como endoculturación y socialización. Cada sociedad tiene especificidades que identifican su cultura, nos referimos al medio circundante, su lengua, la forma de apropiarse de sus conocimientos, de los recursos, etc.

¿Qué se ha de comprender cuando decimos que un país es pluricultural y multiétnico? Lo que nos hace diferente como país, el Ecuador goza de una diversidad étnica y cultural. Para comprender de mejor manera la característica de nuestro país:

Por cierto, uno es el sentido del término “nacionalidad” cuando se dice que alguien tiene la nacionalidad ecuatoriana y otro bastante diferente cuando se habla de nacionalidades indígenas o de plurinacionalidad. El primero es un significado de derecho positivo (leyes escritas), bastante preciso y regulado, que designa la pertenencia de una persona a una sociedad organizada en Estado... El segundo es un sentido esencialmente cultural o étnico que designa la pertenencia de una persona a un grupo humano cohesionado por elementos que tienen que ver con una variada gama de comunidades: de origen, de visión del mundo, de territorio, etc. Grijalva, A. (1997), p. 181.

Dentro de este contexto hablamos de la nacionalidad quichua, por ejemplo, donde asoman los distintos pueblos o etnias, tales como los otavaleños, los saraguros, los salasacas, los chibuleos, en la región Sierra; también existen grupos o pueblos quichuas en el Oriente ecuatoriano, sin desconocer la presencia de otras nacionalidades, conforme vimos en páginas anteriores; de igual manera encontramos otras nacionalidades en la Costa ecuatoriana y en la región insular.

Cada cultura tiene aspectos que los diferencian, todo cuanto caracteriza a una cultura, más la diversidad de la misma:

Dificultan su estudio, por lo que hay la necesidad de limitarse solo a ciertos aspectos. Pero toda división didáctica de la cultura es arbitraria y da lugar a problemas, ya que todos los elementos están

interrelacionados. Teniendo en cuenta esta dificultad, distinguiremos varios niveles en la cultura, el de la organización económica y social, política, religiosa e ideológica. La lengua, el arte, la ciencia, etc., son otros aspectos importantes de la cultura. Benítez, L. y Garcés, A. (1992), p. 13.

Cada uno de esos niveles se manifiesta de manera distinta en cada grupo social (nacionalidad, etnia); depende del punto de vista que tienen del mundo, de su idiosincrasia y de su cosmovisión. Pues, dependiendo de todo cuanto existe a su alrededor, las sociedades desarrollan una manera muy particular de concebir, de explicar y de razonar frente a lo que acontece en el mundo, a esto se conoce como la cosmovisión de un determinado conglomerado social y, según Benítez y Garcés (1992), p. 22, "esta cosmovisión incide en todas las prácticas de su cultura y se expresa en los mitos y leyendas, así como en la vida diaria". La heterogeneidad étnica y cultural hace de nuestro Ecuador un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe; esta característica obedece a dos razones fundamentales, según los criterios de Benítez y Garcés (1992), p. 26, a saber: "a la estratificación en clases de la sociedad ecuatoriana, y a la presencia de numerosos grupos étnicos con manifestaciones culturales propias e incluso con diferentes lenguas (quichua, shuar, achuar, tsafiqui, etc.)".

6.4. Lenguas indígenas y la literatura

Aquí cabría preguntarnos por el aporte y la presencia de las lenguas indígenas en el contexto de la cultura nacional. ¿Cuánta literatura encontramos en las lenguas nativas? Aunque no se dé actualmente una producción literaria en lenguas indígenas, con orgullo podemos hablar de una inmensa cantidad de literatura que se ha encontrado y que existe aún por descubrir en la oralidad, en el folclor, en la mitología, en la misma poesía indígena y en las letras de sus canciones. Encontramos una inmensa cantidad de dichas manifestaciones en todas las culturas ancestrales de nuestro país, lo único que hace falta es conocer sus lenguas para adentrarnos en su mundo.

La literatura kichwa está presente a lo largo y ancho del callejón interandino ecuatoriano a través de sus:

Cantos y rituales, poesía festiva para la cosecha (jahuay, de las comunidades indígenas del Chimborazo; cantos del carnaval del Cañar (canto del cóndor y canto del toro) y de la fiesta de la boda (canto del *cuchunchi*); y cantos de la celebración Saraguro del velorio del *huahua* (cantos del baile del sombrero, del baile de la china y del baile de la *curiquinca*). Los mitos y relatos ponen en escena la importancia simbólica de los cerros y las lagunas para la vida y el ecosistema de los pueblos andinos..., según manifiesta Juncosa, J. (2013), p. 19.

Para la cosmovisión andina e indígena en general, los elementos de la naturaleza encierran un valor incommensurable porque en ellos se explica la vida, su pensamiento, la sabiduría y su misma existencia. Los encantos, los mitos, las narraciones son una especie de advertencia y de enseñanza en sus vidas. No solo interesan por el tema que cuentan, también interesa por el lenguaje empleado, por esa exquisita manera de construir expresiones que a veces son intraducibles dentro de nuestra lengua, o cómo exactamente, al referirse al quichua rememorando lo manifestado por Mera, Rodríguez Castelo, H. (1973), p. 18, dice: "es una de las más ricas, expresivas, armoniosas y dulces de las conocidas en América; se adapta a maravilla a la expresión de todas las pasiones y a veces su concisión y nervio es intraducible a otros idiomas"; el mismo autor manifiesta que para conocer nuestra literatura es necesario buscar las raíces de las manifestaciones en los días prehispánicos que han quedado olvidados.

Los mitos y leyendas, que aún no se acaban de investigar, ofrecen sorprendente aporte a la literatura. Algunos temas son conocidos, otros todavía permanecen en la oscuridad. Para todos, o al menos para una gran mayoría, es conocida la leyenda sobre el origen del pueblo cañari:

Los cañaris se creían descendientes de una culebra, grande y misteriosa, la cual finó sumergiéndose ella misma voluntariamente en una laguna solitaria de agua helada, que se halla sobre el actual pueblo de del

Sigsig, en la cordillera oriental de los Andes. Esta laguna era para los cañaris del Azuay un lugar sagrado y un santuario; y, en ofrenda a la culebra que les había dado el ser, acostumbraban a arrojar al agua figuritas pequeñas o idolitos de oro. Larrea, C. (1960), p. 54.

Lo relacionado con la literatura kichwa, para muchos, puede ser un tema polémico porque caerán en el cuestionamiento si hubo escritura antes de la conquista. Si vemos desde esa perspectiva, no vamos a encontrar, pero si vemos desde el ámbito de la oralidad, veremos que sí existió literatura.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:



Actividades de aprendizaje recomendadas

1. ¿Cuál es la diferencia entre nacionalidad y etnias? Explique en forma clara mediante ejemplos.
2. ¿Qué debemos entender por cultura? Explique mediante ejemplos y de manera clara.
3. ¿En qué sentido se dice que los conocimientos de una cultura estimulan el pensamiento crítico?
4. Explique lo que se ha de comprender por endoculturación y socialización.
5. ¿Por qué se considera al Ecuador como un país pluricultural y multiétnico? Explique mediante ejemplos y en forma clara.
6. ¿Cuáles son los aspectos que dificultan el estudio de una cultura?
7. Explique la diferencia que existe entre nacionalidad ecuatoriana y nacionalidad indígena.
8. Proponga un ejemplo de nacionalidades y pueblos ancestrales. Explique en forma clara su diferencia.
9. ¿Qué es la cosmovisión? Explique con argumentos claros.
10. Explique las razones por las que se considera al Ecuador como un país pluricultural y multiétnico.

11. ¿Cómo incide la cosmovisión en las actividades culturales de los grupos sociales?
12. Explique en forma clara: ¿De qué manera se hace presente la literatura kichwa en el callejón interandino?
13. Según su criterio, ¿a qué se debe la ausencia de la literatura kichwa en el Ecuador actual?



Estimado estudiante, hemos concluido con el estudio de la temática prevista en esta asignatura.

14. Ahora, le invito a constatar el nivel de interiorización de los temas abordados, resolviendo el cuestionario de autoevaluación que se plantea seguidamente.



Autoevaluación 6

Lea con atención y responda eligiendo el literal correcto.

1. En comparación a la producción literaria que se da en castellano a la que se da en el quichua es:
 - a. Muy reducida.
 - b. Abundante.
 - c. Muy difundida.
2. A diferencia de lo que sucede en la actualidad, se puede decir que en la época precolonial:
 - a. No había indicios de literatura.
 - b. Hubo manifestaciones literarias.
 - c. La literatura indígena tuvo auge.
3. Los poemas líricos de las manifestaciones literarias prehispánicas, por su cercanía a las coplas:
 - a. Tienen un parecido a las del castellano.
 - b. Han sufrido mucha contaminación.

- c. Deben analizar su forma y contenido.
4. Los jaillis que servían para solemnizar ciertas ocasiones son:
- a. Cantos de carácter dialogal y jubilosos.
 - b. Semejantes a los yaravíes clásicos.
 - c. Recitados y cantados en las celebraciones.
5. Una de las razones de la ausencia de una literatura en lengua ancestral es:
- a. La ausencia de una escritura alfabética.
 - b. Falta de motivación y desconocimiento.
 - c. Su idiosincrasia está centrada en la política.
6. El lenguaje literario se distingue del lenguaje:
- a. Ancestral por la presencia de elementos míticos.
 - b. Científico e informativo.
 - c. Oral porque este se basa en tradiciones.
7. La literatura que contempla la forma y la sustancia de una lengua demuestra:
- a. Su color y contextura.
 - b. Esa frescura de la naturaleza.
 - c. Característica estética.
8. La cultura es el resultado del cultivo de conocimientos humanos materiales e inmateriales de una sociedad para:
- a. Establecer formas de comunicación.
 - b. Estimular la convivencia entre los grupos.
 - c. Trascender a través del tiempo y el espacio.
9. Para estudiar una cultura, dada la diversidad, se ha de considerar:
- a. Los elementos materiales.

- b. Solo ciertos aspectos.
c. Los aspectos inmateriales.
10. Existe una inmensa cantidad de literatura indígena que está por descubrirse a través de:
- La oralidad, el folclor y la mitología.
 - Estudios antropológicos y científicos.
 - Testimonios que aún no se han contado.

[Ir al solucionario](#)

¿Cómo le fue con la autoevaluación? Las preguntas han sido extraídas de los contenidos de la presente unidad.

Recuerde: si sus aciertos coinciden, al menos en un 70%, puede decirse que está preparado; de lo contrario, vuelva a estudiar los contenidos donde falló en el cuestionario.

Resultado de aprendizaje 2 y 3:

- Valora la influencia de nuestra herencia cultural –el quichua– como sustrato lingüístico en la comunicación.
- Destaca el compromiso social asumido por literatos y escritores ecuatorianos que han marcado espacios trascendentales.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15 y 16

Actividades finales del bimestre

A continuación, le planteo unas interrogantes que servirán de estrategia de estudio para que usted alcance los resultados de aprendizaje previstos en este bimestre:

- Explique mediante ejemplos lo que entiende por sociolingüística.
- ¿Cuál es la diferencia entre los términos pluricultural y multiétnico? Explique en forma clara y mediante argumentos.
- Explique las amenazas que se dan ante la existencia de lenguas ancestrales.
- ¿Existe alguna semejanza entre sustrato, superestrato y adstrato lingüístico? Explique con fundamentos claros.
- Proponga dos ejemplos de adstrato.
- Explique la diferencia entre onomástica, toponimia y antropónimia.





4. Autoevaluaciones

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Chomsky reconoce de manera paralela a la lengua como la posibilidad que tiene cada persona (competencia) para comunicarse; el habla es esa performance o ejecución, es decir, la capacidad de cómo se realiza la lengua.
2	a	Es necesario recordar que la competencia es esa capacidad en potencia que subyace en cada individuo. No es performance porque el señor Cando no demuestra cómo pronuncia, cómo habla; demuestra esa capacidad de comunicar mediante esas normas abstractas.
3	c	El caso se refiere al habla o performance, porque hace alusión a la manera de ejecución de la lengua.
4	b	La lengua de un país, como Ecuador, está compuesta por varios dialectos e idiolectos.
5	b	Recordemos que la capacidad comunicativa de las personas depende del conocimiento del entorno y de la pragmática.
6	c	El signo lingüístico puede ser una palabra, una oración o una simple preposición, siempre y cuando comprenda un significante y un significado.
7	a	Los significantes hacen referencia a las palabras con que se mencionan las cosas; la cosa mentada o evocada es el significado.
8	a	Todo grupo social está inscrito en un territorio y, dentro de este, existe la llamada comunidad lingüística.
9	b	La lengua de los conquistadores se ha impuesto en todo ámbito, por ello se considera lengua oficial.
10	a	El sociolecto es una manera de ejecutar la lengua y esa manera los identifica.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	V	Habla regional al interior de una nación donde domina oficialmente (administración, enseñanza u otra habla).
2	Dialecto	Es un ejemplo de dialecto porque es común a una gran cantidad de personas dentro de un extenso territorio. No es idiolecto, porque el idiolecto se refiere al habla particular de una sola persona.
3	F	La manera de hablar que delata su lugar de origen se refiere a la geografía lingüística. El sociolecto es la manera de hablar que identifica un grupo social de personas.
4	V	El propósito de la dialectología es conocer la lengua de los pueblos en sus diversidades geográficas.
5	F	Para hablar lenguas en contacto debe darse la presencia de, por lo menos, dos lenguas distintas en un mismo territorio para que reciban influencias mutuas.
6	c	Las lenguas en contacto comparten un mismo territorio y reciben influencias mutuas.
7	a	Es lengua oficial, porque está servía para las cuestiones administrativas, de gobierno y de educación.
8	c	Es lengua dominante, porque cuando coexisten dos lenguas en un mismo territorio, se da una suerte de desequilibrio en su uso, por ser la lengua oficial.
9	a	Los estudios etnolingüísticos consideran la relación lenguaje y cultura.
10	b	Recordemos que dentro de la morfosintaxis se estudia la formación, derivación, las fórmulas de tratamiento, las formas verbales, etc.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Era necesario que los habitantes del vasto territorio entendieran los mandatos del soberano inca.
2	c	Es de imaginar que ante la ausencia de un registro como la escritura, varias lenguas han desaparecido y otras se han alterado.
3	a	Para Paz y Miño, no se produjo la imposición, a pesar de que el castellano estaba más evolucionado que el quichua.
4	c	La presencia y el contacto con las lenguas nativas se ha enriquecido mediante el empleo de palabras que se han ido incorporando poco a poco.
5	b	En el Ecuador se hablan varias lenguas ancestrales, de ellas el quichua y el shuar son reconocidas como lenguas oficiales.
6	a	El aspecto lexicográfico se debe estudiar desde el nivel fonológico, morfofonético, etc.
7	b	Frago, explica dicha evolución.
8	b	Es curioso encontrar ahora en zonas alejadas que aún se emplean truje, mesmo, sin mayores cambios.
9	c	Es yeísmo porque no reconoce la diferencia entre <i>ll</i> y <i>y</i> .
10	a	El lenguaje coloquial no presta atención al discurso y es espontáneo.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Casi todas las palabras que hoy usamos provienen de formas distintas que ya usaron nuestros antepasados.
2	a	La evolución en los distintos territorios no fue aleatoria, sino de modo netamente coherente y distinto.
3	c	Las semejanzas que se dan en una misma lengua hablada en distintas regiones y por diferentes grupos sociales han permitido la creación de la dialectología y de la sociolingüística.
4	b	Gracias al método comparativo y al descubrimiento de que las lenguas cambian semánticamente se han podido identificar las familias lingüísticas.
5	c	Las variedades son sistemas que permiten identificar una comunidad hablante.
6	b	En el Ecuador se separan áreas de difusión de vocablos americanos del norte y del sur.
7	a	El habla de los quiteños no ha logrado demostrar su prestigio como el de Guayaquil.
8	a	La lengua maya y el náhuatl de México, están entre las más importantes que subsisten en América Hispana.
9	b	La lengua waotodedo tiene expresiones delicadas para referirse a dichas personas.
10	b	Diglosia es la situación lingüística resultante de la relación conflictiva entre lenguas en contacto.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	El mestizo es el resultado de dos especies diferentes.
2	a	La obra evangelizadora fue positiva porque se logró difundir el quichua, pero no se imaginaron la pérdida de las hablas locales.
3	b	En la costa el castellano ha desalojado a todas, excepto en los pequeños grupos de los cayapas y colorados.
4	c	Los rasgos que pueden teñir a la lengua invasora son palabras que sobrenadan en el hundimiento, hábitos fonéticos, de entonación, gramaticales, etc.
5	b	Es necesario recordar que la lengua dominante desaparece ante la resistencia del pueblo dominado.
6	c	Es la toponimia, porque la onomástica se encarga de los nombres propios y la antropónima de los nombres de las personas.
7	b	El estudio de los nombres de elevaciones, colinas y montañas se conocen con el nombre de orónimos.
8	a	Resulta interesante conocer la motivación y el significado que encierran los nombres ancestrales.
9	a	Los modismos y expresiones caracterizan la manera peculiar del habla de un pueblo.
10	b	Una manera de atenuar una expresión ante un mandato, un pedido, etc., es el uso de los diminutivos.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 6

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	En comparación con lo que sucede con la literatura en idioma castellano, la del quichua es muy poca, por no decir nula.
2	b	La tradición oral nos señala que antes de la conquista hubo manifestaciones literarias.
3	b	Por su naturaleza tan cercana a la copla han sido los poemas que más contaminación han sufrido.
4	a	Los jaillis eran cantos de carácter dialogal y jubilosos o exaltados con que se solemnizan en ciertas ocasiones.
5	b	La ausencia de una literatura es la falta de motivación y un desconocimiento de los procesos de producción y creación literaria.
6	b	El lenguaje literario emplea normas que diferencian del lenguaje científico e informativo.
7	a	La literatura forjada con la forma y la sustancia de una lengua tiene el color y la contextura de su matriz.
8	a	Cultura es el resultado de cultivar los conocimientos humanos materiales e inmateriales de que cada sociedad dispone para relacionarse con el medio y establecer formas de comunicación entre los propios individuos.
9	b	La diversidad de las culturas dificultan su estudio, por lo que hay la necesidad de limitarse solo a ciertos aspectos.
10	a	Existe una inmensa cantidad de literatura que se ha encontrado y que existe aún por descubrir en la oralidad, en el folclor, en la mitología, en la misma poesía indígena y en las letras de sus canciones.

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Glosario

Argot: Se considera como un caso particular de jerga: es una jerga que se presenta como signo de una situación social –no solo particular – marginal (en términos de Hjelmslev el recurso del argot implica una connotación “asocial”). N.B.: El sentido que se da aquí a la palabra argot difiere del empleo que se hace del término para denominar el habla de una clase social juzgada inferior. –Ducrot– Todorov, (s/a) p. 76.

Comunidad lingüística: Grupo de personas que hacen uso de un mismo sistema de signos lingüísticos y se relacionan mediante la misma lengua. Lewandowski (1982), p. 69.

Criolla: Mezcla de lenguas: la existencia de relaciones regulares entre dos comunidades de lenguas diferentes suele redundar en la creación de una lengua mixta que permite una comunicación directa, sin el expediente de la traducción. Ducrot-Todorov, (s/a), p. 76 y 77.

Cronolecto: Los cronolectos aparecen con mayor claridad en tanto diferencian entre generaciones de locutores, especialmente cuando estas se definen en función de hechos sobresalientes en la historia de una sociedad. Reyes, C. (1986), p. 128.

Idiolecto: Término que nombra la manera de hablar de un individuo, considera en lo que tiene de irreductible a la influencia de los grupos a que pertenece ese individuo. Ducrot-Todorov, (s/a), p. 74.

Interferencia: Término que señala el fenómeno por el que las estructuras lingüísticas ya aprendidas afectan perturbadoramente a las estructuras que se aprenden por primera vez. Lewandowski (1982), p. 191.

Lengua franca: Lengua o variedad dialectal única que adoptan para comunicarse individuos de lenguas o dialectos diferentes cuando han de mantener un contacto frecuente. Lázaro, F. (1974), p. 245.

Lingüística de campo: Investigación lingüística realizada sobre el terreno, estudio de lenguas que todavía no están investigadas, o que están solo de modo incompleto, recopilación de datos lingüísticos en el lugar de residencia del hablante. Lewandowski (1982), p. 98.

Préstamo semántico: Adopción de un significado extranjero por parte de una palabra que es sinónima de la extranjera respecto a otro significado. Lewandowski (1982), p. 272.

Préstamo sintáctico: El préstamo de construcciones sintácticas extranjeras. Lewandowski (1982), p. 272.



6. Referencias bibliográficas

Aguirre, F. (2009). *Lingüística contemporánea. Los autores, sus teorías y los textos*. Editorial Universitaria de la UTPL.

Alvar, Catalán, Coseriu y otros. (1977). *Lecturas de sociolingüística*. EDAF- Ediciones.

Aleza, M y Enguita, J.M.Coords. (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Disponible en: <https://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>

Andrade, L. (2016). *Prácticas y actitudes lingüísticas de estudiantes kichwas en la ciudad de Quito: El caso de la Unidad Educativa Tránsito Amaguaña*. PUCE.

Álvarez, C. (1985). *Quichua en los compuestos del español popular en Cuenca*. Talleres gráficos de la Universidad de Cuenca.

Alvar, M. (1978). *La dialectología*, en *Dialectología Hispánica*. Madrid: UNED.

Alvar, M. (Coord.). (1996). *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Editorial Ariel, S.A

Benítez, L. y Garcés, A. (1992). *Culturas ecuatorianas: ayer y hoy*. Ediciones ABY-YALA.

Biblioteca Ecuatoriana Mínima. (1961). *Padre Juan de Velasco*. S.I. Segunda parte. Editorial J. M. Cajica. Jr. S.A.

Bustos, E. (1995). *Dialectología, sociolingüística y español de América*. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/DICE9595110039A/12985>

Calonge, J. -Versión española de- (s/a). André Martinet: *Elementos de lingüística general*. S/editorial.



De Saussure, Ferdinand (1983). *Curso de lingüística general*. Alianza Editorial.



Diccionario Enciclopédico "Lexis 22". (s/a).



Ducrot, O y Todorov, T. (s/a). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje: Lengua-habla*. Quinta edición.



Dussel, E. (1994). *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*. UMSA-Plural editores.



Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. IEP ediciones.



Frago, J., y Franco, M. (2003). *El español de América*. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.



Frápolli, M. J. y Romero E. (1998). *Una aproximación a la filosofía del lenguaje*. Editorial Síntesis.

Gallardo, A. (2010). *Pablo Neruda y la lengua castellana*. Incl. Pablo Neruda: Antología general. Alfaguara.

Garcés, L. (2013). *Expresiones literarias de los pueblos indios antes del contacto colonial*. Incl. en Historias de las literaturas del Ecuador. Volumen 9. Corporación Editora Nacional.

Gavidia, J. (2015). *Lenguaje y comunicación*. Ediciones de la U.

Gimeno, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística española*. Universidad de Alicante. Edición electrónica Espagrafic.

Grijalva, A. Editor. (1997). *Datos básicos de la realidad nacional*. Corporación Editora Nacional.

Guaján, M. (2019). *El contacto de lenguas kichwa-español en el bachillerato de la Unidad educativa Pedro Bouquer, parroquia Yaruquí*. Universidad Central del Ecuador.

Guerrero, J. G. (2013). *Expresión Oral y Escrita*. Ediloja.

Halliday, M. (2017). *El lenguaje como semiótica social: La interpretación social del lenguaje y del significado*. México, Fondo de Cultura Económica.

Juncosa, J. (2013). *Introducción al volumen*. Volumen 10 de Historia de las literaturas del Ecuador. Corporación Editora Nacional-Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador.

Larrea, C. -Estudio y selección. (1960). *La colonia y la república*. Editorial J. M.Cajica Jr. S.A.

Lázaro, F. (1974). *Diccionario de términos filológicos*. Gredos.

Lázaro, F. y Tusón, V. (1983). *Curso de lengua española*. Ediciones ANAYA, S.A.

Lázaro, P. (2007). *Lengua Patria y dialectos regionales: una convivencia necesaria en el pensamiento de Manuel Polo y Peyrolón*. Rehalda, Nro.5.

Lewandowski, T. (1982). *Diccionario de Lingüística*. Ediciones Cátedra.

Lomas, C. Comp. (2006). *Enseñar lenguaje para enseñar a comunicar(se): La educación lingüística en el aprendizaje de las competencias comunicativas*. Vol. I. Cooperativa Editorial Magisterio.

López, O. (Revisión y actualización). (1998). *Gran Diccionario Encyclopédico Visual*. Pev-Latros Ediciones Ltda.

Marín, F. (1994). *Introducción a la Lingüística: Historia y Modelos*. Editori al Síntesis.

Martinet, A. (1965). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Editorial Gredos.

Martínez, J. (2016). *Hacia una caracterización de una disciplina lingüística (casi) olvidada: la etnolingüística*. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/60774/3/ELUA_30_09.pdf

Montes, M. (2004). *Lengua ticuna: resultados de fonología y morfosintaxis*. Departamento de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Niño-Rojas, V. (2010). *Competencias en la comunicación: Hacia las prácticas del discurso*. Ecoe Ediciones.

Núñez, J. -Coord.- (2015). *Escritura académica: De la teoría a la práctica*. Ediciones Pirámide.

Paz y Miño, L. (1961). *Estudios sobre prehistoria ecuatoriana*. Gráficas Cyma Quesada, M. (2014). *División dialectal del español de América según sus hablantes-Análisis dialectológico perceptual*. Disponible en: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/35862/37524>

Reyes, C. (1986). *Variedad y registros de las formaciones. Discusiones en Cuenca*. Edic-IAIS.

Roca, Y. (2013). *Diccionario etimológico de la lengua castellana. Classic Reprint Series*.

Rodríguez Castelo, H. -Selección de libros y estudios críticos. (1973). *Literatura ecuatoriana*. Clásicos Ariel Nro. 100. Biblioteca de Autores Ecuatorianos.

Saavedra, Alarcón y otros. (2014). *Incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60432070004>

Sánchez, C. (2004). *Variación morfosintáctica y enseñanza del español como lengua extranjera: reflexiones de un lingüista metido a profesor*. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/4442/4259>

Santos, D. (2012). *Comunicación oral y escrita*. Red Tercer Milenio.

Solís, G. -Consultor responsable- (2012). *Introducción a un tesoro de nombres quechua en Apurímac*. Apurímac ONLUS.

Todorov, T. (2010). *La conquista de América*. Siglo XXI Editores.

Toscano, H. (1953). *El español en el Ecuador*. Instituto Miguel de Cervantes, Revista de filología española. Anejo LXI.

UNESCO. (2003). *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*. Disponible en: <https://goo.su/g1kVY>

Vacacela, C. (2006). *Pinceladas poéticas: una visión peculiar*.

UTPL. Vecino, T y Vital, G. (2015). *Lengua y Literatura*. Módulo 3. Fines.



7. Anexos

Anexo 1. CLASIFICACIÓN GENEALÓGICA DE LAS LENGUAS

El estudio de los orígenes del español (castellano) sirve para conocerlo mejor; pero antes de emprenderlo, es necesario poseer una visión global de las principales lenguas del mundo.

Acerca de las lenguas pasadas o muertas y las que actualmente se hablan, pueden hacerse reconstrucciones parciales absolutamente seguras; pero una reconstrucción total solamente podría intentarse como una mera hipótesis.

Estas lenguas, en uso o en desuso, pueden clasificarse bajo diversos criterios:

1. Clasificación morfológica. División de las lenguas de acuerdo con la estructura de sus palabras, no solo en cuanto al significado de las raíces etimológicas, sino principalmente en cuanto a sus reflexiones morfológicas.
2. Clasificación genealógica. Reunión o agrupación de las lenguas en ramas o familias en cuanto históricamente se han derivado de otras, teniendo en consideración el lugar y época en que se hablaron o se hablan en la actualidad.

A continuación, se expone en síntesis las principales lenguas conocidas, divididas en familias y ramas lingüísticas: lenguas monosílabicas, aglutinantes y de reflexión.

Ampliar la consulta en: [Clasificación genealógica de las lenguas](#).